Naciones Unidas A/74/626

Asamblea General

Distr. general
24 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 159 del programa
Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí

Ejecución del presupuesto de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

Informe del Secretario General

Índice

Página

I. Introducción . . . 5
II. Ejecución del mandato . . . 6
A. Generalidades . . . 6
B. Ejecución del presupuesto . . . 6
C. Iniciativas de apoyo a la Misión . . . 12
D. Cooperación en el ámbito regional . . . 13
E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas . . . 13
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados . . . 14
III. Utilización de los recursos . . . 96
A. Recursos financieros . . . 96
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos . . . 97
C. Patrón de gastos mensuales . . . 98
D. Otros ingresos y ajustes . . . 98
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística . . . 99

19-22444 (S) 220120 070220

Se ruega reciclar

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas 99
IV. Análisis de las diferencias 100
V. Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos 104
VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General 106
VII. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 73/320 107

Resumen

El total de gastos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados agrupados por componente: reconciliación política y aplicación del acuerdo de paz; estabilización de la situación de seguridad, vigilancia y supervisión del alto el fuego y protección de los civiles; promoción y protección de los derechos humanos y la justicia; restablecimiento de la autoridad estatal y el estado de derecho y recuperación en el centro y el norte de Malí; y apoyo.

El período sobre el que se informa se caracterizó por los progresos realizados y los nuevos desafíos con respecto a la aplicación del acuerdo de paz. La MINUSMA apoyó los esfuerzos del Gobierno por estabilizar el centro del país. Las elecciones presidenciales del 29 de julio de 2018 y la segunda vuelta de las elecciones del 12 de agosto de 2018 se celebraron en un ambiente en general pacífico, a pesar de algunos incidentes relacionados con la seguridad en el norte y el centro del país, y culminaron con la reelección del Presidente Ibrahim Boubacar Keïta, que prestó juramento el 4 de septiembre de 2018 y constituyó su Gobierno el 9 de septiembre de 2018. Se consideró que la celebración de las elecciones presidenciales, dentro del plazo constitucional, era un paso importante hacia la estabilización del país.

Durante el período sobre el que se informa, los gastos de la MINUSMA ascendieron a 1.105,7 millones de dólares, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 99,9 %, frente a unos gastos de 1.086,4 millones de dólares y una tasa de utilización de los recursos del 99,6 % en el ejercicio 2017/18.

El saldo no comprometido fue resultado de la disminución de los gastos en la partida de gastos operacionales relativos a las operaciones aéreas, a causa de: a) la aplicación por la Misión de medidas de eficiencia en función de los costos para optimizar su flota y sus operaciones de vuelo de conformidad con las iniciativas del Secretario General; b) el aplazamiento de la ampliación prevista del sistema de red segura de protección de los campamentos de la Misión en el contexto de las medidas de austeridad adoptadas por la MINUSMA al asignar nuevas prioridades en su programa de gastos; y c) los gastos de flete y gastos conexos, cuya reducción es atribuible a la utilización al máximo de la flota de medios de transporte de la propia Misión, de modo que se asignó un menor número de tareas a los proveedores contratados de transporte interior, y al retraso de la ejecución del programa de desarme, desmovilización y reintegración, debido a la falta de progresos en el programa, así como otras actividades programáticas previstas para el norte y el centro de Malí, debido a la frágil situación de la seguridad. La disminución general de las necesidades se vio compensada en parte con: a) necesidades adicionales en concepto de personal militar y de policía, debido a los gastos de flete que se derivaron de los gastos adicionales relacionados con el despliegue y la repatriación del equipo pesado de varios contingentes; b) el equipo pesado, en que se registró un mejor desempeño tras la puesta al día del equipo; c) el equipo de autonomía logística, debido al mayor número de efectivos y agentes de las unidades de policía constituidas que satisfacían los requisitos de autonomía logística; y d) los gastos relacionados con el despliegue y la repatriación imprevistos de varios contingentes. Además, se produjeron necesidades adicionales con respecto al personal civil, debido a la reducción de la tasa de vacantes real en comparación con las tasas aplicadas en el presupuesto para el ejercicio.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.)

			Diferencia	
Categoría	*Fondos asignados*[a]	*Gasto*	*Monto*	*Porcentaje*
Personal militar y de policía	483 204,1	505 536,8	(22 332,7)	(4,6)
Personal civil	167 294,3	184 110,8	(16 816,5)	(10,1)
Gastos operacionales	456 820,5	416 019,4	40 801,1	8,9
Recursos necesarios en cifras brutas	**1 107 318,9**	**1 105 667,0**	**1 651,9**	**0,1**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	14 694,0	16 473,4	(1 779,4)	(12,1)
Recursos necesarios en cifras netas	**1 092 624,9**	**1 089 193,6**	**3 431,3**	**0,3**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	**1 107 318,9**	**1 105 667,0**	**1 651,9**	**0,1**

[a] Refleja los recursos aprobados, que ascienden a 1.074.718.900 dólares en cifras brutas (1.060.024.900 dólares en cifras netas), y los recursos por valor de 32.600.000 dólares en cifras brutas autorizados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos a fin de satisfacer las necesidades adicionales del despliegue adicional de personal de contingentes militares.

Recursos humanos: ocupación

Categoría	*Dotación aprobada*[a]	*Dotación efectiva (promedio)*	*Tasa de vacantes (porcentaje)*[b]
Observadores militares	40	39	2,5
Contingentes militares	13 249	12 579	5,1
Policía de las Naciones Unidas	350	316	9,7
Unidades de policía constituidas	1 570	1 432	8,8
Personal de contratación internacional	810	728	10,1
Personal de contratación nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	147	123	16,3
Personal nacional de Servicios Generales	751	630	16,1
Voluntarios de las Naciones Unidas	189	152	19,6
Plazas temporarias[c]			
Personal de contratación internacional	2	2	–
Personal de contratación nacional	–	–	–
Personal proporcionado por los Gobiernos	19	9	52,6

[a] Representa la dotación máxima autorizada.
[b] Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos y la dotación mensual aprobada.
[c] Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección VI del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, que figura en el informe del Secretario General de 13 de febrero de 2018 (A/72/746), ascendió a 1.099.490.400 dólares en cifras brutas (1.084.790.400 dólares en cifras netas). El presupuesto preveía el despliegue de 40 observadores militares, 13.249 efectivos de contingentes militares, 1.920 agentes de policía (350 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.570 agentes de unidades de policía constituidas), 813 funcionarios de contratación internacional y 898 de contratación nacional, incluidos 147 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y 2 plazas de personal temporario general, así como 189 voluntarios de las Naciones Unidas y 19 funcionarios proporcionados por los Gobiernos.

2. En su informe de 13 de abril de 2018, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.092.718.900 dólares en cifras brutas (1.078.024.900 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 (A/72/789/Add.14, párr. 42).

3. La Asamblea General, en su resolución 72/297 y su decisión 72/558, consignó la suma de 1.074.718.900 dólares en cifras brutas (1.060.024.900 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

4. En el contexto de la resolución 2423 (2018) del Consejo de Seguridad, de 28 de junio de 2018, en la que el Consejo reiteró su grave preocupación por la constante falta de capacidades fundamentales en la MINUSMA, destacó la necesidad de colmar lagunas en materia de helicópteros militares y vehículos blindados antiminas y de reforzar la capacidad de la MINUSMA para que pudiera ejecutar su mandato en un entorno de seguridad complejo que incluía amenazas asimétricas y puso de relieve la importancia primordial de mejorar el apoyo logístico a fin de garantizar la seguridad del personal de la MINUSMA, el ritmo de despliegue de la dotación autorizada de personal de contingentes militares de la Misión aumentó considerablemente durante el período sobre el que se informa y, en consecuencia, dio lugar a una menor tasa de vacantes real del 2,0 % al 28 de febrero de 2019. Se previó que la tasa de vacantes sería de un promedio del 4,5 % para el ejercicio 2018/19, frente al 11,9 % aprobado para el presupuesto. Esas circunstancias llevaron a la Misión a aplicar una serie de medidas de austeridad para satisfacer sus necesidades operacionales prioritarias, con los recursos aprobados para las categorías de gastos de personal y operacionales, y al mismo tiempo llevaron al Secretario General a solicitar el consentimiento de la Comisión Consultiva para contraer compromisos de gastos por un monto no superior a 32,6 millones de dólares con respecto a la categoría de gastos correspondientes al personal militar y de policía debido al aumento de los niveles de despliegue de los efectivos, que no podían sufragarse con los recursos aprobados de la Misión más allá de las medidas de austeridad establecidas.

5. En su carta de fecha 26 de abril de 2019, la Comisión Consultiva autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por un monto no superior a 32,6 millones de dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019. El total de recursos aprobados ascendió a 1.107.318.900 dólares en cifras brutas (1.092.624.900 dólares en cifras netas) para el período. La suma de 32.600.000 dólares no se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

6. El mandato de la MINUSMA fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 2100 (2013) y prorrogado en posteriores resoluciones del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en su resolución 2423 (2018).

7. La Misión tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a lograr un objetivo general, a saber, el de restablecer la paz y la estabilidad a largo plazo en Malí.

8. Dentro de ese objetivo general, la Misión, durante el período que abarca el informe, contribuyó a alcanzar una serie de logros y consiguió entregar productos clave, como se indica en los marcos que figuran más adelante, agrupados por componentes, a saber: reconciliación política y aplicación del acuerdo de paz; estabilización de la situación de seguridad, vigilancia y supervisión del alto el fuego y protección de los civiles; promoción y protección de los derechos humanos y la justicia; restablecimiento de la autoridad estatal y el estado de derecho y recuperación en el centro y el norte de Malí; y apoyo.

9. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2018/19. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

10. El período sobre el que se informa se caracterizó por los progresos realizados y los nuevos desafíos con respecto a la aplicación del acuerdo de paz. La MINUSMA apoyó los esfuerzos del Gobierno por estabilizar el centro del país. Las elecciones presidenciales del 29 de julio de 2018 y la segunda vuelta de las elecciones del 12 de agosto de 2018 se celebraron en un ambiente en general pacífico, a pesar de algunos incidentes relacionados con la seguridad en el norte y el centro del país, y culminaron con la reelección del Presidente Ibrahim Boubacar Keïta, que prestó juramento el 4 de septiembre de 2018 y constituyó su Gobierno el 9 de septiembre de 2018. Se consideró que la celebración de las elecciones presidenciales, dentro del plazo constitucional, era un paso importante hacia la estabilización del país.

11. En lo que respecta a la reforma constitucional, el Comité de Expertos nombrado en enero de 2019 concluyó su labor y el 1 de abril de 2019 presentó al Presidente su proyecto de propuesta de enmiendas constitucionales. El Presidente se esforzó por garantizar la inclusión y la consulta con los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil. El 16 de abril de 2019, el Presidente anunció que, en respuesta a los llamamientos para que se celebrara un debate más profundo sobre el proceso de reforma constitucional, se celebrarían consultas nacionales con los interesados políticos y sociales. Sin embargo, tras la dimisión del Gobierno el 18 de abril de 2019, la Presidencia anunció el aplazamiento de las consultas nacionales.

12. El 6 de julio de 2018 se aprobó una estrategia nacional amplia sobre la reforma del sector de la seguridad. La MINUSMA facilitó la coordinación y los debates a lo largo del período sobre el que se informa con miras a la aplicación de la estrategia. El inicio del proceso acelerado de desarme, desmovilización, reintegración e

incorporación en Gao, Kidal y Tombuctú el 6 de noviembre de 2018 fue un paso importante para comenzar un proceso de reforma del sector de la seguridad mucho más amplio. Ese proceso acelerado permitió que el personal del Mecanismo Operacional de Coordinación que reuniera los requisitos necesarios, se hubiera inscrito y hubiera entregado sus armas se incorporara al ejército nacional. En el acuerdo, los signatarios asumieron el compromiso de llevar a cabo reformas a fondo mediante el establecimiento de un consejo nacional para la reforma del sector de la seguridad encargado de desarrollar un proyecto nacional para el sector de la seguridad y la defensa.

13. En lo que respecta a la descentralización, el Consejo de Ministros aprobó en febrero un proyecto de decreto que preveía la transferencia parcial a las autoridades locales de los servicios estatales descentralizados y que fue firmado por el Presidente en marzo de 2019. La promulgación y aplicación del decreto hará posible que Malí pueda transferir a las autoridades locales el 30 % de los ingresos del Estado, conforme a lo exigido en el artículo 14 del acuerdo. En noviembre de 2018, el Gobierno inició consultas sobre un proyecto de ley de reestructuración administrativa y territorial para aumentar la presencia del Estado y la eficiencia de los servicios prestados a nivel local.

14. La situación de los derechos humanos en Malí siguió siendo muy preocupante, como consecuencia del deterioro de la situación de la seguridad, en particular en el centro del país, así como a lo largo de las fronteras con Burkina Faso y el Níger. La MINUSMA siguió vigilando la situación de los derechos humanos e informando al respecto, en especial en el contexto de las elecciones presidenciales. En un mayor esfuerzo por luchar contra la impunidad, la Misión reforzó sus actividades de investigación y siguió prestando apoyo a las instituciones nacionales, y concretamente a la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional y a la escuela nacional de la magistratura, para el enjuiciamiento de los delitos que constituyeran violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, en particular en el contexto de la lucha contra el terrorismo.

15. En abril de 2019, unas 15.000 personas participaron en manifestaciones en Bamako contra la presunta mala gestión de los asuntos del país por parte del Gobierno de Malí y por la escalada de la violencia en el centro del país. Pese a los intentos del Presidente por aliviar las tensiones, el 18 de abril de 2019 el Primer Ministro Soumeylou Boubèye Maïga presentó su dimisión y la de su Gobierno al Presidente.

16. El 2 de mayo de 2019, el recién designado Primer Ministro, Boubou Cissé, firmó un acuerdo político con representantes de varios partidos de la oposición. El acuerdo establecía los parámetros para la participación de los partidos de la oposición y los grupos de la sociedad civil en el nuevo gabinete. En él se hacía un llamamiento a la celebración de un diálogo político inclusivo para debatir, entre otras cuestiones, sobre la revisión de la Constitución y la renovación del compromiso de sus signatarios respecto de la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. El 5 de mayo de 2019, el portavoz del Presidente anunció la formación de un nuevo Gobierno integrado por 38 ministros, entre ellos nueve mujeres.

17. La dimisión del Gobierno y el nombramiento de un nuevo Gobierno retrasó la aplicación del acuerdo de paz y las iniciativas previstas por la MINUSMA para cumplir su mandato, incluidas las actividades programáticas.

18. Los gastos de la MINUSMA ascendieron a 1.105,7 millones de dólares durante el período sobre el que se informa, lo que dio lugar a un saldo no comprometido de 1,7 millones de dólares. El saldo no comprometido fue resultado de la disminución de los gastos en la partida de gastos operacionales relativos a las operaciones aéreas, a causa de la aplicación por la Misión de medidas de eficiencia en función de los

costos para optimizar su flota y sus operaciones de vuelo de conformidad con las iniciativas del Secretario General. Entre esas medidas cabe mencionar: a) cambios en la composición prevista de la flota con respecto a la demora en el despliegue y la falta de despliegue de los activos aéreos, junto con la consiguiente reducción de los niveles de consumo de combustible aeronáutico; b) el aplazamiento de la ampliación prevista del sistema de red segura de protección de los campamentos de la Misión en la partida de tecnología de la información y las comunicaciones en el contexto de las medidas de austeridad adoptadas por la MINUSMA al asignar nuevas prioridades en su programa de gastos con respecto a la adquisición de sistemas contra cohetes, artillería y morteros y de un radar de detección de artillería terrestre en la categoría presupuestaria de gastos de instalaciones e infraestructura, en lugar del sistema de protección de los campamentos, más costoso, en virtud de acuerdos de carta de asignación; y c) los gastos de flete y gastos conexos, cuya reducción es atribuible a la utilización al máximo de la flota de medios de transporte de la propia Misión, de modo que se asignó un menor número de tareas a los proveedores contratados de transporte interior, junto con el menor volumen de carga de ingeniería transportada a los principales centros regionales para su posterior distribución a otras ubicaciones regionales a causa del aplazamiento de algunos proyectos de ingeniería importantes al ejercicio 2019/20, y al retraso de la ejecución del programa de desarme, desmovilización y reintegración, debido a la falta de progresos en el programa, así como otras actividades programáticas previstas para el norte y el centro de Malí, debido a la frágil situación de la seguridad. La disminución general de las necesidades se vio compensada en parte con necesidades adicionales en concepto de personal militar y de policía, debido a los gastos de flete que se derivaron de los gastos adicionales relacionados con el despliegue y la repatriación del equipo pesado de varios contingentes, junto con el pasivo devengado correspondiente a ejercicios anteriores; el equipo pesado, en que se registró un mejor desempeño tras la puesta al día del equipo, así como el pasivo devengado; el equipo de autonomía logística, debido al mayor número de los efectivos y agentes de las unidades de policía constituidas que satisfacían los requisitos de autonomía logística, así como el pasivo devengado; y los viajes, derivados de los gastos relacionados con el despliegue y la repatriación imprevistos de varios contingentes. Además, se produjeron necesidades adicionales con respecto al personal civil, debido a la reducción de la tasa de vacantes real en comparación con las tasas aplicadas en el presupuesto para el ejercicio.

Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

19. La Misión llevó a cabo una serie de actividades programáticas en apoyo de la ejecución de su mandato. Las actividades estaban destinadas a fortalecer la capacidad de las instituciones locales y crear una infraestructura resiliente para la paz, lo que incluía la renovación y construcción de campamentos y edificios, la provisión de suministros y equipo y los proyectos de creación de capacidad y desarrollo comunitario.

20. Cabe señalar que el equipo directivo superior y el Comité de Examen del Presupuesto (ahora llamados Grupos Ejecutivos de Gestión de los Recursos) celebraron reuniones periódicas para establecer prioridades entre las actividades, teniendo en cuenta las cuestiones políticas, de seguridad y logísticas generales, así como las oportunidades y los riesgos. El Comité de Examen del Presupuesto está presidido por el Representante Especial del Secretario General, y sus miembros forman parte del personal directivo superior de la Misión. El Comité es el órgano designado dentro de la MINUSMA para adoptar decisiones sobre el uso de los recursos y ejercer la delegación de autoridad y las labores de gobernanza y supervisión del uso de los recursos. Los principales responsables de los respectivos pilares también ejercen la supervisión y aprueban cada actividad programática que se

presente para la aprobación del desembolso de fondos. Con respecto a los asociados en la ejecución, la Misión ha establecido un memorando de entendimiento con los asociados en la ejecución que describe las tareas que han de realizarse y que sirve de base para las obligaciones de cada una de las partes al utilizar los recursos de la Misión. El memorando también establece los requisitos de presentación de informes (sustantivos y financieros) para la ejecución de los proyectos. Se están realizando gestiones para seguir fortaleciendo la supervisión, la gobernanza y las funciones de presentación de informes a cargo de los asociados en la ejecución.

21. El estado y el carácter de las actividades ejecutadas fueron los siguientes:

a) Desarme, desmovilización y reintegración. Estas actividades, encaminadas a prestar asistencia a corto plazo para la reinserción socioeconómica a 3.000 excombatientes, comprendieron el registro biométrico, la prestación de servicios socioeconómicos y psicosociales, redes de seguridad (apoyo económico o financiero) y material básico para la vida en los campamentos y actividades de concienciación y de formación en competencias básicas dentro o fuera de los lugares de acantonamiento a fin de facilitar la transición a la vida civil de los participantes en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Se prestó apoyo a los excombatientes en Kidal, Gao y Tombuctú en el contexto de la reintegración acelerada. A pesar de la difícil dinámica política, se tramitaron los expedientes de un total de 1.747 excombatientes de los grupos armados signatarios, junto con excombatientes de movimientos armados no signatarios pero que respetaban el acuerdo, mediante el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración en el marco del Mecanismo Operacional de Coordinación, y 1.432 de esos excombatientes fueron considerados aptos para unirse a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Este logro supuso un paso decisivo para poner en marcha e impulsar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración e iniciar el proceso mucho más amplio de la reforma del sector de la seguridad.

b) Proyectos de reducción de la violencia comunitaria y de reinserción basada en la comunidad. Estos proyectos, ejecutados en el norte y el centro de Malí, tenían por objeto fomentar la cohesión social antes, durante y después del proceso de desarme, desmovilización y reintegración con respecto a los combatientes, los miembros asociados y los miembros de las comunidades, en particular mujeres, jóvenes en situación de riesgo y grupos con necesidades especiales, como medida provisional. Más concretamente, la MINUSMA apoyó la ejecución de proyectos de reducción de la violencia comunitaria en las regiones de Gao, Tombuctú, Menaka, Mopti y Kidal. Se ejecutaron un total de 35 proyectos de reducción de la violencia comunitaria. En total hubo 5.874 beneficiarios directos (3.665 hombres y 2.209 mujeres) y 195.610 beneficiarios indirectos. Los proyectos de reducción de la violencia comunitaria complementaron el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración para ocuparse de los jóvenes en situación de riesgo, en particular las personas vinculadas con grupos armados, y las mujeres.

c) Estado de derecho e instituciones de seguridad. Se prestó apoyo al Gobierno de Malí para la aplicación de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad, en particular la política nacional sobre la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento. Con ese fin, se crearon un órgano central y una secretaría permanente en Bamako, que entraron en pleno funcionamiento. Se establecieron dos oficinas regionales en Mopti y Gao y se proporcionó equipo, materiales y suministros de oficina para su puesta en marcha. Bajo la dirección del órgano central, se emprendieron actividades de sensibilización y concienciación para los agentes religiosos y para grupos de jóvenes y de mujeres. Se organizaron dos talleres de capacitación en colaboración con la organización no gubernamental The Wild Foundation para mejorar la capacidad de dos brigadas mixtas de lucha contra la caza

furtiva (70 efectivos de la guardia forestal y de las Fuerzas Armadas Malienses), y se proporcionó una aeronave motorizada ultraligera para apoyar la seguridad comunitaria y luchar contra la trata y la caza furtiva en Gurma. Como parte de las actividades generales de apoyo a la reforma del sector de la seguridad, un total de 1.862 excombatientes y 3.273 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y sus familiares tienen acceso a servicios relacionados con el VIH. Se deriva a todas las personas que resulten ser seropositivas a servicios de tratamiento, atención y apoyo. La MINUSMA también prestó asesoramiento y apoyo a la judicatura y a los órganos de supervisión de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en sus esfuerzos por que los autores de violaciones graves de los derechos humanos rindieran cuentas de sus actos, así como por aplicar un sistema de protección efectivo para las víctimas, los testigos y el personal judicial. La Misión llevó a cabo una serie de proyectos en apoyo de la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional que incluyeron actividades de capacitación sobre los instrumentos internacionales aplicables en materia de terrorismo y el suministro de equipo para investigar la delincuencia organizada transnacional. Se elaboraron planes de seguridad y se organizaron ejercicios de simulación en cuatro prisiones, en Gao, Tombuctú, Mopti y Koulikoro, que se utilizan para la detención de terroristas y autores de delitos vinculados con la delincuencia organizada, acusados o condenados. Se celebraron cursos prácticos de creación de capacidad y sesiones de trabajo sobre leyes y normas internacionales aplicables al acceso a la justicia y las condiciones de detención, en apoyo de la puesta en funcionamiento de tribunales y prisiones. Además, se instalaron sistemas de administración de datos en siete prisiones y se adquirió equipo de seguridad para cuatro prisiones.

d) Consolidación de la paz. Se impartió formación de fomento de la capacidad y se prestó apoyo técnico a los administradores locales, los funcionarios elegidos y los servicios técnicos a fin de dotar a las autoridades de Malí de aptitudes en materia de planificación estratégica para elaborar estrategias integradas de estabilización regional. Se prestó apoyo a la organización del comité local respecto de la orientación y la supervisión de las actividades de desarrollo en las regiones septentrionales y centrales y se llevaron a cabo sesiones de información y sensibilización en las regiones septentrionales sobre las funciones, las responsabilidades y la importancia de las autoridades provisionales y los organismos regionales de desarrollo. Se celebraron consultas periódicas en el marco de los mecanismos de coordinación de los asociados técnicos y financieros y con el Gobierno central y los grupos de coordinación de la sociedad civil para evaluar y apoyar los esfuerzos coordinados, en particular sobre la ejecución de proyectos para obtener dividendos de la paz en consonancia con las estrategias regionales. En coordinación con la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país, así como la Comisión para la Rehabilitación de Zonas después del Conflicto y el mecanismo de coordinación de los asociados técnicos y financieros, se actualizó el reconocimiento cartográfico conjunto de las intervenciones en el norte y el centro del país. Se reforzaron las actividades de reunión de datos y reconocimiento cartográfico conjunto mediante la utilización de la base de datos Synergie Nord. Se prestó apoyo logístico en forma de asistencia para la circulación dentro de la zona de la Misión a un total de 570 funcionarios del Gobierno y de asociados para el desarrollo y humanitarios.

e) Apoyo electoral. Se prestó apoyo logístico para el transporte de material electoral y los traslados de interesados nacionales y asociados internacionales de Bamako a 703 municipios de las cinco regiones septentrionales y Mopti, así como a algunas provincias apartadas, antes, durante y después de cada ronda de las elecciones presidenciales de 2018, incluidos servicios de seguridad y escolta. El apoyo electoral comprendió el transporte de 918 interesados y asociados electorales, el despliegue de 123 toneladas de material electoral, la contratación de 64 contratistas particulares y

el alquiler de 53 vehículos, así como el apoyo en materia de seguridad para el proceso electoral en Malí.

f) Derechos humanos. La Misión dio prioridad a la vigilancia y la investigación de las violaciones y abusos de los derechos humanos en todo el territorio de Malí y en las fronteras con los países vecinos a fin de lograr que se respetaran los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en particular en el contexto de la lucha contra el terrorismo liderada por fuerzas nacionales, regionales e internacionales. Se prestaron servicios de asesoramiento técnico y creación de capacidad en materia de derechos humanos para los jueces malienses, destinados al enjuiciamiento de los delitos que constituyeran violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, en particular en el contexto de la lucha contra el terrorismo. Se incorporó a un experto de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Níger para ayudar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Malí y fortalecer su capacidad jurídica y operacional para obtener la categoría A de conformidad con los principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (Principios de París). Se organizó un taller sobre el respeto de los derechos humanos y la educación para la paz en el contexto de la prevención del extremismo violento. Se prestó apoyo para la participación de dos miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Malí en la conferencia anual de las instituciones nacionales de derechos humanos organizada por la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. Se organizó un foro para informar a los asociados y dialogar con ellos sobre el plan estratégico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Malí para 2018-2020.

g) Fomento de la confianza. La MINUSMA siguió determinada a asegurar la participación plena y eficaz de los partidos políticos, los movimientos signatarios y las organizaciones de la sociedad civil, en especial las asociaciones de jóvenes y mujeres, incluidos los líderes religiosos y los sindicatos, en la aplicación del acuerdo de paz. Se establecieron siete observatorios ciudadanos a nivel regional (incluidas plataformas de mujeres y jóvenes) en Segú, Mopti, Kidal, Gao, Menaka, Tombuctú y Taudenit para hacer un seguimiento los avances en la aplicación del acuerdo de paz. Se organizaron actividades de sensibilización sobre sistemas comunitarios de alerta temprana eficaces para los casos de amenazas de violencia física destinadas a los habitantes de 12 municipios, a saber, Kidal, Tessalit, Sevaré, Mopti, Koro, Bankass, Badiangara, Djenné, Gao, Tombuctú, Alafia y Bourem-Inaly. Se contrató a dos consultores para prestar asistencia a la Direction Générale des Collectivités Territoriales del Ministerio de Descentralización y Reforma del Estado. Se ofrecieron en Bamako módulos de capacitación y herramientas de formación para autoridades locales, prefectos y subprefectos, con la asistencia de más de 125 participantes de las regiones centrales y septentrionales de Malí, incluidos prefectos y subprefectos. La Misión prestó apoyo a la resolución de los conflictos locales mediante la celebración de sesiones mensuales de trabajo (sesiones o cursos prácticos) con el Ministerio de Reconciliación Nacional en Bamako y los equipos regionales de reconciliación en el centro y el norte del país en que se ofreció asesoramiento sobre la resolución de los conflictos locales y el funcionamiento de esos equipos, así como sesiones mensuales de diálogo comunitario con los principales interesados en el proceso de paz a nivel local (autoridades locales, grupos de la sociedad civil y líderes comunitarios) en cinco regiones del centro y el norte de Malí, encaminadas a gestionar y prevenir los conflictos y establecer relaciones de colaboración entre los agentes principales y la Misión, a fin de impulsar el proceso de paz. El Ministerio de Reconciliación Nacional estableció 17 equipos de reconciliación a nivel de las comunidades municipales (comités de reconciliación comunitaria) en las regiones de Tombuctú, Taudenit y Kidal y Mopti. Se llevaron a cabo con éxito ocho iniciativas de solución de conflictos

sobre cuestiones gestión de las tierras y los recursos y conflictos intercomunitarios e intracomunitarios en Menaka, Taudenit, Tombuctú, Mopti y Gao. Se realizó un total de 48 sesiones de diálogo comunitario en el centro y el norte de Malí.

h) Asuntos de género y prevención y respuesta a la violencia sexual relacionada con los conflictos. La Misión apoyó el aumento de la capacidad del Ministerio de Asuntos de la Mujer para fomentar la participación y representación plena y eficaz de las mujeres en el proceso de paz e implementar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. La Misión también se aseguró de vigilar la violencia sexual relacionada con los conflictos y las violaciones graves contra los niños y de presentar informes sobre esta cuestión, así como de realizar el seguimiento de los resultados de los compromisos firmados por las partes en el conflicto a ese respecto y crear capacidad entre las autoridades nacionales pertinentes.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

22. La Misión hizo un importante esfuerzo por optimizar y reequilibrar la presencia de personal uniformado y civil en el centro de Malí para responder al aumento de la violencia en la región y evitar nuevos ataques. Por ejemplo, un equipo integrado de la MINUSMA, que comprendía personal civil, militar y de policía, puso en marcha una campaña para proteger a los civiles, interactuó con comunidades de toda la región y facilitó la celebración de reuniones de autoridades judiciales tradicionales para iniciar el proceso de reconciliación entre las comunidades dogon y fulani. La MINUSMA también llevó a cabo operaciones coordinadas en las provincias de Koro y Bankass con las fuerzas nacionales de seguridad, haciendo pleno uso de la capacidad de reacción rápida de la Misión y de los medios y la tecnología de vigilancia aérea disponibles. Las operaciones permitieron aumentar los desplazamientos del personal civil y los equipos de investigación de la MINUSMA. El diálogo y la promoción de la acción política, el apoyo al estado de derecho y las investigaciones, la reconciliación y la mediación y solución de conflictos locales fueron aspectos primordiales de la labor de la MINUSMA para mejorar la protección de los civiles. En junio de 2019, al final del período sobre el que se informa y tras el nombramiento del nuevo Gobierno, el Primer Ministro dictó un decreto por el que se establecía un marco político para la gestión de crisis en el centro del país, y el Presidente designó a su Alto Representante para la región central de Malí.

23. La inseguridad general en las regiones septentrionales y centrales del país, incluidos los ataques contra convoyes, patrullas, campamentos y personal de la MINUSMA, también repercutió en la ejecución del mandato, que se vio afectada además por la demora en el despliegue de los activos aéreos, vehículos blindados de transporte de personal y vehículos de blindaje antiminas prometidos. Al mismo tiempo, mediante la aplicación continua del plan de acción para aumentar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, incluida la protección de los campamentos y los convoyes, la MINUSMA aumentó su capacidad para repeler ataques complejos, y la contribución de la Misión siguió siendo vital para impedir que los grupos terroristas tomaran el control de zonas del norte de Malí, donde la presencia del Estado todavía es limitada en algunas partes e inexistente en otras.

24. En general, pese a las dificultades, la MINUSMA pudo cumplir eficazmente su mandato, incluso mediante los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General, apoyando y ampliando el proceso político y ejecutando una serie de tareas esenciales relacionadas con la seguridad y la estabilización en estrecha coordinación con otras entidades de seguridad presentes sobre el terreno, como las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, las fuerzas francesas y las misiones de la Unión Europea en Malí.

D. Cooperación en el ámbito regional

25. La cooperación con los asociados regionales siguió siendo fundamental en la respuesta a la crisis en Malí y el establecimiento de una paz y una estabilidad duraderas. La Unión Africana, a través de la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel, el Grupo de los Cinco del Sahel, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Europea, así como Argelia, Francia y los Estados de la subregión, siguieron siendo asociados fundamentales en el apoyo al proceso de paz.

26. La MINUSMA colaboró con la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS) y los Gobiernos de la región para mejorar el análisis político y de seguridad regional y el intercambio de información y experiencias. Por ejemplo, la Misión participó en la celebración del décimo aniversario del grupo de trabajo sobre las mujeres, la paz y la seguridad, organizada por la UNOWAS y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) para evaluar los logros alcanzados, las deficiencias y las oportunidades con respecto a la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad a fin de configurar la estrategia para el próximo decenio. En consonancia con la resolución 2391 (2017) del Consejo de Seguridad, la MINUSMA siguió apoyando a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, que sigue siendo una parte fundamental de la respuesta para contrarrestar la amenaza del extremismo violento y la delincuencia organizada transnacional en la región. El mecanismo tripartito, integrado por la Fuerza Conjunta, las Naciones Unidas y la Unión Europea, siguió reuniéndose para determinar prioridades, problemas y soluciones.

27. La MINUSMA fortaleció la coordinación de las operaciones con las fuerzas francesas y con las misiones de formación y de desarrollo de la capacidad de la Unión Europea, con el fin de aumentar la complementariedad y la dedicación a sus respectivos mandatos.

E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas

28. Con arreglo a la resolución 2423 (2018) del Consejo de Seguridad, la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país elaboraron un marco estratégico integrado donde se establecen la visión general y las prioridades conjuntas de las Naciones Unidas. El foro de personal directivo superior, presidido por el Representante Especial del Secretario General, aprobó el marco a nivel nacional el 12 de febrero de 2019, y posteriormente el Equipo de Tareas Interinstitucional refrendó el marco en la Sede el 21 de febrero de 2019. En el marco se señalan prioridades conjuntas sobre la base de las tareas prioritarias que se establecen en la resolución 2423 (2018) para reforzar el apoyo a la aplicación del acuerdo de paz, así como los esfuerzos de estabilización en el centro del país. Está dividido en cinco esferas temáticas basadas en los mandatos de la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en apoyo de los esfuerzos nacionales por: a) restablecer la autoridad estatal en el norte y el centro del país; b) fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en las regiones afectadas; c) reconstruir la capacidad de las instituciones del estado de derecho, la seguridad y la justicia; d) reforzar la cohesión social, la prevención de conflictos y la reconciliación nacional; y e) apoyar las elecciones y la reforma constitucional. En el marco se esboza una división interna del trabajo basada en las ventajas comparativas. Se elaboró un análisis común para el país como parte del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2024, que, junto con el marco estratégico integrado y el plan de respuesta humanitaria, constituye el marco general de planificación de la asistencia prestada por las Naciones Unidas en

Malí. Se dio prioridad a las sinergias y la programación conjunta con los asociados utilizando recursos de la Misión y contribuciones voluntarias.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: Reconciliación política y aplicación del acuerdo de paz

29. Como se detalla en los marcos que figuran a continuación, la MINUSMA siguió apoyando la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y la promoción de la reconciliación y estabilidad nacionales. Con ese fin, en coordinación con agentes regionales e internacionales, la MINUSMA prestó su colaboración y su asesoramiento a las instituciones estatales, los grupos armados signatarios, los líderes religiosos y comunitarios y la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, para la aplicación del acuerdo de paz. La MINUSMA siguió dirigiendo la secretaría del Comité de Seguimiento del Acuerdo mediante la prestación de apoyo técnico y logístico para sus períodos de sesiones y los de sus cuatro subcomités.

30. La Misión centró su apoyo en las medidas inmediatas y concretas que se indican en la resolución 2423 (2018) del Consejo de Seguridad para aplicar las disposiciones clave del Acuerdo a las que se hace referencia en la hoja de ruta de 22 de marzo de 2018, incluidas las elecciones presidenciales y la reforma constitucional.

31. Las elecciones presidenciales del 29 de julio de 2018 y la segunda vuelta del 12 de agosto de 2018 se celebraron en un entorno generalmente pacífico, pese a algunos incidentes relacionados con la seguridad en el norte y el centro del país. Las elecciones culminaron en la reelección del Presidente Keïta, que juró su cargo el 4 de septiembre y formó su Gobierno el 9 de septiembre de 2018. Sin embargo, en las semanas anteriores a los comicios y después de la primera vuelta, el clima político fue tenso, entre alegaciones de fraude contra el Gobierno formuladas por varios candidatos de la oposición y preocupaciones por que las condiciones de seguridad en el norte y el centro del país no fueran las más propicias para la celebración de elecciones. Los observadores electorales consideraron que la celebración de las elecciones presidenciales dentro del plazo fijado en la Constitución y sin graves incidentes relacionados con la seguridad fue, en su conjunto, justa y transparente y constituyó un paso importante para lograr la estabilización en el país.

32. La MINUSMA desempeñó un papel crucial en el apoyo al proceso electoral mediante su asistencia logística y técnica a los órganos de gestión electoral, en particular el transporte de 123 toneladas de material electoral y la prestación de capacitación y apoyo para las actividades de divulgación y sensibilización. La Misión también impartió capacitación a las autoridades malienses en varios ámbitos, entre ellos la prevención de la violencia y los conflictos relacionados con las elecciones y la gestión de las controversias electorales.

33. Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses se movilizaron para prestar servicios de seguridad durante todo el proceso electoral y proteger las mesas de votación, salvo en algunas zonas del centro y el norte, con el apoyo de las fuerzas internacionales y la MINUSMA. Los buenos oficios del Representante Especial, en estrecha colaboración con otros asociados internacionales, entre ellos la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel, la CEDEAO, la Unión Europea y la Organización Internacional de la Francofonía, fueron decisivos a fin de mitigar las amenazas para que el proceso electoral tuviera lugar sin contratiempos y evitar un aumento de la tensión.

34. La MINUSMA siguió apoyando otros aspectos de los procesos electorales y políticos, incluida la labor preparatoria necesaria para el referendo constitucional. Con ese fin, la Misión siguió brindando su asesoramiento y apoyo técnicos a las instituciones

gubernamentales pertinentes, en particular el Comité de Expertos sobre la reforma constitucional establecido por el Gobierno en enero de 2019 para elaborar el proyecto de ley de revisión de la Constitución, sobre la base de las propuestas pertinentes elaboradas anteriormente. El Comité de Expertos concluyó su trabajo y el 1 de abril de 2019 presentó su proyecto de propuesta de enmiendas de la Constitución al Presidente. Se había previsto celebrar un debate más a fondo sobre la reforma constitucional y mantener consultas pero, tras la renuncia del Gobierno el 18 de abril de 2019, la Presidencia anunció el aplazamiento de las consultas nacionales hasta nuevo aviso.

35. La Misión siguió comprometida a aumentar sus esfuerzos para mejorar la gobernanza democrática y apoyar la participación de la sociedad civil en todas las regiones de Malí, inclusive fortaleciendo su capacidad para participar en la planificación local mediante la gestión de la administración y las finanzas locales, y aumentando su capacidad de seguir de cerca el progreso de la aplicación del acuerdo de paz mediante observatorios ciudadanos a nivel regional.

36. La Misión siguió redoblando sus esfuerzos para garantizar una participación equitativa y significativa de las mujeres colaborando a nivel comunitario con unas 1.000 mujeres para formular un modelo en relación con las expectativas y prioridades de las mujeres malienses antes de las elecciones presidenciales de 2018. Esa labor también incluyó actividades de promoción y debates sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, y el apoyo a un foro consultivo independiente dirigido por mujeres, creado para supervisar la aplicación del acuerdo de paz. La MINUSMA también apoyó una amplia gama de actividades para lograr la participación de asociaciones de mujeres de todas las regiones. En noviembre de 2018, en la 29ª reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo, se creó un grupo de trabajo especial con el fin de elaborar opciones concretas para aumentar la participación de las mujeres en el proceso de paz. El grupo de trabajo, copresidido por la Representante Especial Adjunta del Secretario General (Asuntos Políticos), permitió que los tres partidos signatarios apoyaran la inclusión de las mujeres en el Comité de Seguimiento del Acuerdo.

Logro previsto 1.1: Progresos hacia una mejor gobernanza democrática

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mayor número de organizaciones de la sociedad civil que participan en sesiones (cursos prácticos y actividades de sensibilización, capacitación, concienciación y creación de capacidad) para preparar documentos relacionados con la planificación local, la gestión de la administración local y las finanzas, y hacen un seguimiento de su aplicación (participación en la preparación y aplicación de documentos administrativos en el plano local: 2016/17: no se aplica; 2017/18: 80 organizaciones de la sociedad civil; 2018/19: 140 organizaciones de la sociedad civil)	Conseguido
Mayor número de estructuras de coordinación de la sociedad civil (incluidas las plataformas de mujeres y jóvenes) establecidas para hacer un seguimiento de los avances en la aplicación del acuerdo de paz (2016/17: 1; 2017/18: 2; 2018/19: 3)	Se establecieron siete observatorios ciudadanos a nivel regional (incluidas plataformas de mujeres y jóvenes) en Segú, Mopti, Kidal, Gao, Menaka, Tombuctú y Taudenit) para hacer un seguimiento de los avances en la aplicación del acuerdo de paz. El número de estructuras de coordinación de la sociedad civil (incluidas las plataformas de mujeres y jóvenes) establecidas para hacer un seguimiento de los avances en la aplicación del acuerdo de

	paz aumentó a siete de conformidad con el número de regiones en que la MINUSMA está realizando operaciones
Mayor implicación y participación de las mujeres en el proceso de paz, a través de representantes de asociaciones de mujeres (incluidas las representantes de las jóvenes) y mujeres dirigentes (número de participantes, 2016/17: 420; 2017/18: 500; 2018/19: 600)	La MINUSMA siguió abogando por un aumento de la implicación y la participación de las mujeres en el proceso de paz. Se necesitaban más actividades para garantizar que se realicen esfuerzos concretos en esta esfera. También se llevaron a cabo otras iniciativas antes y durante las elecciones presidenciales
	Se organizaron talleres y otros eventos en Bamako y las regiones de Gao, Tombuctú, Menaka y Mopti, en los que participaron un total de 280 mujeres. Mediante estas actividades se informó y sensibilizó a las mujeres sobre el mandato relativo a las mujeres, la paz y la seguridad, la importancia de su inclusión en el proceso de paz y su función en el proceso de reconciliación en los planos comunitario y nacional
	Se organizaron cuatro talleres de desarrollo de la capacidad para 320 mujeres sobre el papel de estas en la celebración de elecciones pacíficas, a fin de determinar sus preocupaciones con respecto a las elecciones presidenciales y legislativas. Los talleres dieron lugar a un documento, la Agenda de Malí para las Mujeres (“Women's Agenda of Mali”), que se utilizó para promover los intereses de las mujeres durante las elecciones presidenciales y como instrumento de promoción por parte de las mujeres para mejorar su representación
	Se celebraron cuatro talleres, en Gao, Tombuctú, Menaka y Bamako, con 180 mujeres dirigentes sobre el fortalecimiento de la cohesión social a nivel comunitario. Se organizó un taller en Mopti sobre el fortalecimiento de la cohesión social, con representantes de Segú y Sikasso, al que asistieron 50 mujeres dirigentes
	Diálogo sobre el intercambio de experiencias acerca del Día Internacional de la Mujer, en colaboración con el Ministerio de Asuntos de la Mujer (300 participantes)
	Se celebraron reuniones de consulta con mujeres dirigentes para fomentar la inclusión de las mujeres en los mecanismos de aplicación y seguimiento del acuerdo de paz. Se determinaron criterios para la inclusión de las mujeres que se utilizarán en las estrategias actuales y futuras sobre la inclusión de las mujeres
	También se realizaron actividades de promoción durante las visitas de alto nivel mediante la colaboración de oficiales superiores de las Naciones Unidas, en particular durante la Misión conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Europea realizada en junio de 2019
	Las partes signatarias acordaron en principio incluir a las mujeres en los mecanismos de supervisión. Sin embargo, todavía no se han acordado las modalidades y los aspectos prácticos, incluidas las cifras totales

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de 12 cursos prácticos para promover la participación de la sociedad civil en la preparación de documentos relativos a la planificación local, la gestión de la administración local y las finanzas, y para hacer un seguimiento de su aplicación	12	Cursos prácticos organizados para promover la participación de la sociedad civil en la inclusión política, la toma de decisiones y la gobernanza inclusiva en las regiones septentrional y central, en colaboración con el Foro de Organizaciones de la Sociedad Civil de Malí A fin de apoyar y reforzar la participación activa de los agentes de la sociedad civil, y atendiendo las solicitudes específicas y las necesidades apremiantes de promover la participación de la sociedad civil, se organizaron otros 11 cursos prácticos mediante financiación destinada a proyectos de efecto rápido para asociados a nivel provincial (*cercles*)
Prestación de apoyo a la aplicación en Malí de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad, entre otros medios, a través de 2 cursos prácticos (1 en Bamako y 1 en Mopti) encaminados a aprovechar al máximo los logros del Día Abierto sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la traducción de la resolución a 5 idiomas locales, así como la difusión de resúmenes de la resolución en 10 medios de comunicación locales de todo el país	Sí	El personal directivo superior de la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país organizaron y asistieron a una jornada de puertas abiertas sobre la aplicación en Malí de la resolución 1325 (2000), que contó con 100 participantes de organizaciones de la sociedad civil, incluidos representantes de Bamako y las regiones Se prestó asesoramiento técnico para dos talleres organizados por ONU-Mujeres sobre el plan de acción de la resolución 1325 (2000) La Misión participó en la conmemoración del décimo aniversario del grupo de trabajo sobre las mujeres, la paz y la seguridad, organizada por la UNOWAS y ONU-Mujeres en el Senegal para evaluar los logros, las deficiencias y las oportunidades de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad a fin de configurar la estrategia para el próximo decenio
Reuniones trimestrales en Bamako para mejorar la coordinación y la cooperación con la sociedad civil y su interacción con las estructuras estatales	Sí	Se celebraron cuatro reuniones en Bamako para mejorar la coordinación y la cooperación con la sociedad civil y su interacción con las estructuras estatales
Organización de 3 cursos prácticos con el fin de crear un observatorio de la sociedad civil para la alerta y el control ciudadano en las regiones de Mopti, Gao y Tombuctú, haciendo especial hincapié en la vigilancia de la ejecución eficaz de las medidas provisionales y la aplicación concreta del acuerdo de paz	7	Cursos prácticos organizados para la puesta en marcha de los observatorios regionales de ciudadanos en Segú, Mopti, Kidal, Gao, Menaka, Tombuctú y Taudenit. Se celebraron más sesiones de concienciación sobre el seguimiento de los avances en la aplicación del acuerdo de paz. Se aumentó a siete el número de estructuras de coordinación de la sociedad civil (incluidas plataformas de mujeres y jóvenes) establecidas para vigilar los avances en la

		aplicación del acuerdo de paz, conforme al número de regiones en que la MINUSMA realizaba operaciones
Sesiones mensuales de concienciación y mesas redondas trimestrales en 5 regiones (Mopti, Menaka, Gao, Tombuctú y Kidal) entre las organizaciones de la sociedad civil (incluidas las organizaciones de mujeres y de jóvenes) y las autoridades locales y estatales para promover la inclusión política, la adopción de decisiones en forma participativa y la gobernanza basada en la colaboración a fin de fomentar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de adopción de decisiones en los planos nacional, regional, local (*cercles*) y municipal	Sí	Se celebraron sesiones mensuales de concienciación y mesas redondas trimestrales en 5 regiones (Mopti, Menaka, Gao, Tombuctú/Taudenit y Kidal) entre las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales y estatales

Logro previsto 1.2: Un proceso electoral libre, limpio, transparente, inclusivo, creíble y pacífico

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
El código electoral se ajusta completamente a las disposiciones del acuerdo de paz, así como a las normas internacionales en materia de elecciones (2016/17: 0; 2017/18: 2018/19: 1)	El 23 de abril de 2018, el Gobierno promulgó la Ley Electoral modificada. A petición de las instancias políticas, se modificaron 30 disposiciones de la legislación electoral. Se proporcionó asesoramiento técnico mediante propuestas por escrito El 14 de enero de 2019 se estableció un nuevo comité de examen de la legislación para reformar el sistema electoral, pero el proceso se suspendió a la espera del resultado del diálogo político nacional inclusivo, previsto para el período 2019/20
Todas las partes pertinentes interesadas en las elecciones a nivel nacional (órganos de gestión electoral, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil (incluidas las mujeres y los jóvenes), medios de comunicación, autoridades locales, líderes religiosos, fuerzas de seguridad y defensa y movimientos signatarios) disponen de la información y las herramientas técnicas necesarias para organizar elecciones pacíficas, abiertas, inclusivas y responsables (2016/17: los 8 grupos de partes interesadas; 2017/18: 8; 2018/19: 8)	Se organizaron 13 talleres con 1.000 mujeres (plan sobre las expectativas y prioridades de las mujeres antes de las elecciones presidenciales de 2018), 1 taller con 75 jóvenes de las 10 regiones y de Bamako (plan sobre las estrategias para mejorar la participación política de la juventud en todo el ciclo electoral) y 17 sesiones de capacitación en que participaron 553 autoridades administrativas y electorales Se celebraron 9 reuniones de evaluación de las necesidades con todas las partes interesadas electorales previstas (órganos de gestión electoral, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, incluidas mujeres y jóvenes, medios de comunicación y autoridades locales) a fin de establecer la hoja de ruta para realizar nuevas actividades, determinar deficiencias e iniciar nuevas herramientas de planificación vinculadas al calendario electoral y la gestión y supervisión de las operaciones electorales
Prestación de apoyo continuado a las candidatas que se presentan a las elecciones generales (porcentaje de candidatas elegidas: 2016/17: 25,59 %; 2017/18: 30 %; 2018/19: 30%)	El porcentaje de candidatas elegidas se mantuvo en un 8,84 % en la Asamblea Nacional en 2018/19 y cerca del 26 % en los consejos municipales en 2017/18. Una candidata de los 23 que había en total (4 %) participó en la primera ronda de las elecciones presidenciales en 2018/19, ya que las elecciones legislativas y locales se aplazaron

	La MINUSMA y el Ministerio de Asuntos de la Mujer organizaron conjuntamente un debate televisivo para promover la Ley 2015-052, de 18 de diciembre de 2015, que establece una cuota mínima del 30 % de mujeres en los cargos electivos y designados en Malí Se ayudó a la Plataforma para Mujeres Líderes de Malí a organizar un taller para preparar sus contribuciones al próximo diálogo político inclusivo. Se organizó un taller sobre la reforma constitucional en que participaron 50 mujeres
Prestación de apoyo logístico y de seguridad al Gobierno de Malí y a los órganos de gestión electoral con miras a facilitar el transporte del material electoral de Bamako a los municipios y garantizar la seguridad del proceso electoral (2016/17: prestación de apoyo en 644 de los 644 municipios en que se celebran elecciones; 2017/18: 703/703 municipios; 2018/19: 703/703 municipios)	Se prestó apoyo logístico para el transporte de material electoral y de partes interesadas nacionales y asociados internacionales de Bamako a 703 municipios de las cinco regiones septentrionales y Mopti, así como a algunas provincias apartadas, antes, durante y después de cada ronda de las elecciones presidenciales de 2018, incluidos los servicios de seguridad y escolta
Creación y seguimiento de un sistema eficaz y eficiente de tabulación electoral que permita divulgar los resultados electorales provisionales en el plazo estipulado por ley (2016/17: sin avances; 2017/18: creación; 2018/19: actualización y seguimiento)	Se está elaborando un sistema electoral de tabulación compuesto de varios módulos: el módulo de las elecciones presidenciales estaba en funcionamiento y la Misión lo utilizó con éxito en las elecciones presidenciales de 2018 con fines de simulación; el módulo sobre los referendos está preparado y se está poniendo a prueba; se están desarrollando o actualizando los demás módulos, relativos a las elecciones legislativas y locales, teniendo en cuenta las modificaciones de la legislación electoral, que están pendientes de completarse debido al examen del sistema electoral que se está realizando en Malí

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Provisión de asesoramiento técnico y actividades de desarrollo de la capacidad a la Comisión sobre Derecho Constitucional de la Asamblea Nacional a través de sesiones mensuales y 2 cursos prácticos con los órganos de gestión electoral malienses y los principales interesados políticos con objeto de hacer un seguimiento de las principales deficiencias de la legislación electoral, revisar el derecho electoral y diseñar el código electoral	Sí	Se celebraron reuniones bimestrales regularmente con la Comisión sobre Derecho Constitucional de la Asamblea Nacional y los asociados pertinentes para prestar asesoramiento técnico y aumentar sus conocimientos sobre los procesos y la gestión de las controversias electorales 180 magistrados asistieron a talleres de desarrollo de la capacidad sobre el proceso y las controversias electorales antes de las elecciones presidenciales de 2018. Los cursos prácticos se celebraron en Bamako el 23 de abril de 2018, en Kayes el 6 de julio de 2018 y en Mopti el 18 de julio de 2018. En Mopti se celebraron dos talleres para garantizar una plena participación

Prestación de asesoramiento técnico mediante 3 sesiones de desarrollo de la capacidad dirigidas a los medios de difusión y las organizaciones de la sociedad civil para que brinden información a los votantes a través de campañas de información pública los días previos a la celebración de las principales actividades, como la inscripción electoral o las elecciones, eduquen a los votantes sobre el sistema electoral, los conciencien sobre la importancia de su derecho al voto y los alienten a participar en las elecciones como una forma fundamental de involucrarse en la vida política a nivel comunitario	3	Sesiones de desarrollo de la capacidad celebradas en Bamako, Kayes y Sikasso, a las que asistieron 200 periodistas y profesionales de la prensa de todas las regiones de Malí Se estableció y equipó un centro de información, gestionado por órganos de gestión electoral, que ayudó a proporcionar información oficial y genuina de forma ininterrumpida sobre las elecciones presidenciales de 2018 a periodistas, observadores, votantes y otras partes interesadas Además, se produjeron y se tradujeron a 4 idiomas 140.000 guías para votantes, que contribuyeron a sensibilizar a los votantes sobre las elecciones presidenciales de 2018 y la prevención de conflictos Se estableció una plataforma de intercambio de información electoral, “Club-Médias-Elections”, como principal resultado de un taller específico sobre las estrategias de comunicación en los medios para ayudar a prevenir los efectos negativos de la difusión de información inexacta sobre los procesos electorales y políticos y mejorar la divulgación entre los votantes. Esta plataforma también sirvió para que los expertos en comunicación trabajaran juntos a fin de definir un enfoque común sobre el modo de cubrir diversos procesos electorales y políticos, incluido un acuerdo para fijar normas comunes
Fomento de la capacidad mediante sesiones mensuales y un taller dirigido a los órganos de gestión electoral de Malí, las autoridades locales, el Ministerio de Justicia y el Tribunal Constitucional sobre el diseño y la ejecución de estrategias para la educación cívica de los votantes, las demarcaciones para los distritos electorales de nueva creación, la mejora de la lista electoral con datos biométricos de los votantes y la gestión satisfactoria de las controversias electorales	Sí	Se prestaron servicios de fomento de la capacidad en materia de redacción de textos legislativos a 73 diputados de la Asamblea Nacional, expertos y personal técnico del Gobierno y de la Asamblea Nacional mediante reuniones mensuales y un taller de tres días de duración. Estas actividades fueron cruciales, especialmente dado que Malí había iniciado una serie de reformas constitucionales e institucionales en que el papel de los diputados era clave
Organización de 15 cursos prácticos sobre la prevención y mitigación de los conflictos relativos a las elecciones dirigidos a los órganos de gestión electoral, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, las autoridades locales, los partidos políticos, las fuerzas de seguridad de Malí y los grupos signatarios, así como los medios de comunicación de Bamako, Mopti, Tombuctú, Gao y Kidal (3 cursos prácticos en cada emplazamiento)	15	Cursos prácticos organizados: 8 cursos prácticos en colaboración con la entidad Association Malienne pour le Relèvement du Taux de Participation aux Élections sobre la prevención y mitigación de los conflictos poselectorales, y con órganos de gestión electoral, grupos armados signatarios y agentes de los medios de comunicación a fin de dar a conocer los efectos negativos de los conflictos poselectorales en las regiones septentrionales de Mopti, Tombuctú, Gao y Kidal (2 cursos prácticos por región)

		Los demás cursos prácticos se celebraron en Bamako debido al cambio en las prioridades políticas del país, incluida la revisión constitucional, las reformas políticas e institucionales, la revisión electoral y el apoyo a la organización de un diálogo político inclusivo 3 cursos prácticos de sensibilización con partidos políticos 3 cursos prácticos con la sociedad civil (organizaciones juveniles) y los grupos armados en Bamako sobre la prevención de los conflictos poselectorales y sobre la revisión constitucional, incluida la legislación electoral 1 curso práctico organizado en Bamako con la Plataforma para Mujeres Líderes de Malí a fin de preparar las contribuciones de esta al siguiente diálogo político inclusivo (revisión constitucional, prevención de conflictos poselectorales, legislación electoral)
Prestación de apoyo a los órganos independientes de gestión electoral de Malí para preparar y organizar las elecciones presidenciales y legislativas, mediante el transporte de 250 toneladas de material electoral y el despliegue de 600 funcionarios y agentes electorales nacionales; la contratación, capacitación y envío de 78 contratistas locales particulares; el alquiler de 53 vehículos y la preparación de 78 juegos de material electoral	Sí	La Misión transportó a 918 partes interesadas y asociados electorales; contrató y movilizó a 64 contratistas particulares locales; y contrató 53 vehículos. Sin embargo, la Misión transportó 123 toneladas de material en lugar de 250 y proporcionó 64 juegos de material electoral en lugar de los 78 previstos, debido al aplazamiento de las elecciones legislativas a 2020
Prestación de asistencia de seguridad a las fuerzas de seguridad de Malí mediante el despliegue de un mínimo de 50 escoltas armadas y 200 patrullas en apoyo del proceso electoral	65	Escoltas y patrullas realizadas para apoyar la preparación del proceso electoral. El bajo número de patrullas y escoltas obedeció al aplazamiento de las elecciones legislativas a 2020
Prestación de apoyo al Ministerio de Administración del Territorio mediante la creación de un sistema de tabulación de los resultados, que permita estar al tanto de los avances en el proceso de escrutinio a tiempo real, y la organización de 3 sesiones de creación de la capacidad, así como de 1 seminario sobre dicho sistema en el que participen los órganos de gestión electoral, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil	Sí	El módulo para las elecciones presidenciales estaba en funcionamiento y se organizaron 3 sesiones de creación de capacidad a fin de capacitar al Gobierno para usar el sistema, que se utilizó con éxito en las elecciones presidenciales de 2018 para la tabulación de resultados en Bamako como primer paso para su implantación El seminario no pudo celebrarse ya que el Gobierno tuvo que dar prioridad a otros aspectos técnicos vinculados a la fase de preparación de las elecciones

Campañas de información pública sobre el proceso electoral encaminadas a informar a los ciudadanos y votantes acerca de los procedimientos electorales a fin de evitar posibles conflictos derivados de las elecciones, a través de 5 anuncios de radio difundidos en al menos 6 idiomas, 10 debates (en francés y bambara), 10 entrevistas, 5 reportajes de radio, la cobertura en directo de las actividades electorales y 2 reportajes de vídeo, 5.000 carteles, 2.000 folletos, 1.000 camisetas y otro tipo de materiales promocionales	Sí	Se dio cobertura a las dos rondas de elecciones presidenciales, mediante: cobertura radiofónica, consistente en 189 entrevistas, incluidas 24 entrevistas con todos los candidatos por separado; 10 programas especiales de radio dedicados a las elecciones, antes y después de estas; 20 programas de radio de 45 minutos cada uno; 250 reportajes de radio, antes y después de las elecciones; debates en 5 idiomas, de 45 minutos cada uno; 10 debates de radio en francés; 10 programas de radio en idiomas nacionales (bambara, tamasheq, fula, songhai y árabe) sobre las elecciones; 30 anuncios promocionales de radio sobre las elecciones en francés y otros idiomas nacionales; 4 reportajes de radio; 5.000 carteles; 2.000 folletos; también se distribuyeron 1.000 camisetas y otro tipo de materiales promocionales El mayor número de actividades obedeció a un esfuerzo por dar a conocer los procedimientos electorales durante el proceso a fin de evitar posibles conflictos Se produjeron y emitieron 13 mensajes de sensibilización y divulgación para los votantes en 14 idiomas durante 2 meses en las principales emisoras de televisión y de radio comunitaria de Malí. Durante las elecciones presidenciales de 2018 se publicó en el sitio web del órgano de gestión electoral un vídeo producido en 5 idiomas sobre la gestión de una mesa de votación

Logro previsto 1.3: Un entorno político que favorece la aplicación del acuerdo de paz

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mantenimiento de la colaboración de la Misión (a través de cursos prácticos y sesiones) con las instituciones y los interesados sociales de Malí en apoyo del acuerdo de paz (parlamento: 2016/17: 4 cursos prácticos y sesiones; 2017/18: 4; 2018/19: 3; partidos políticos: 2016/17: 4; 2017/18: 4; 2018/19: 3; sindicatos: 2016/17: 1; 2017/18: 1; 2018/19: 1)	La Misión ha mantenido e incluso aumentado la colaboración semanal entre el personal directivo superior de la Misión y figuras políticas de alto nivel y signatarios nacionales del acuerdo de paz para apoyar y fomentar la aplicación del acuerdo Se organizaron 2 cursos prácticos de diálogo y 1 día de diálogo con los miembros de las comisiones parlamentarias especializadas sobre la aplicación y el seguimiento del acuerdo de paz, y sobre la legislación adoptada al cierre del período de sesiones de verano de 2019 Se organizaron 2 cursos prácticos, 1 día de diálogo y 7 reuniones con partidos políticos (de la oposición y de la mayoría) para reforzar su contribución a la aplicación del acuerdo de paz y mejorar la colaboración de los partidos políticos en su aplicación

	Se organizó 1 mesa redonda con un importante sindicato maliense, Union Nationale des Travailleurs de Mali, sobre las posibilidades de que este cooperase con el Gobierno tras las elecciones presidenciales
Aumento de la asistencia técnica y el apoyo prestados por la Misión al Ministerio de Reconciliación Nacional, el Ministerio de Empleo y Formación Profesional y los consejos regionales (iniciativas respaldadas: Ministerio de Reconciliación Nacional: 2016/17: no se aplica; 2017/18: 0; 2018/19: 2; Ministerio de Empleo y Formación Profesional: 2016/17: 0; 2017/18: 0) 2018/19: 1; consejos regionales: 2016/17: 0; 2017/18: 0; 2018/19: 1)	Se organizaron reuniones bimestrales con el Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional sobre la elaboración de los documentos jurídicos necesarios en el marco de la reconciliación nacional, a saber, la Ley de Entendimiento Nacional, el proyecto de estrategia nacional para la reconciliación, la paz y la cohesión social y su plan de acción. La Misión veló por que la Asamblea Nacional abordara las preocupaciones expresadas por las asociaciones de derechos humanos sobre la Ley de Entendimiento Nacional mediante consultas intensivas antes de que los parlamentarios la aprobaran. La Misión veló por que el proyecto de estrategia nacional sobre la reconciliación nacional, elaborado por el Ministerio de Reconciliación Nacional, se ajustara a las recomendaciones de la Conferencia de Entendimiento Nacional organizada en abril de 2017 y las recomendaciones de la carta para la paz, la unidad y la reconciliación nacional que el Presidente apoyó en agosto de 2017
	La MINUSMA prestó apoyo al Ministerio de Empleo y Formación Profesional en colaboración con la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental para la preparación de un taller internacional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en las zonas fronterizas entre Burkina Faso, Malí y el Níger
	Se organizó 1 simposio universitario con el Ministerio de Empleo y Formación Profesional para los departamentos gubernamentales y los consejos regionales a fin de reflexionar sobre las constituciones de África y las repercusiones de la revisión constitucional en Malí
Mayor número de equipos regionales de reconciliación establecidos por el Ministerio de Reconciliación Nacional que se despliegan en las 11 regiones (2016/17: 0; 2017/18: 9; 2018/19: 11)	El Ministerio de Reconciliación Nacional estableció 17 equipos de reconciliación a nivel de las comunidades municipales (comités de reconciliación comunitaria) en las regiones de Tombuctú, Taudenit, Kidal y Mopti
	Cabe señalar que en el período 2017/18 todos los equipos regionales de apoyo a la reconciliación se desplegaron en las regiones del norte y el centro de Malí. El Ministerio de Reconciliación Nacional estableció 11 equipos de reconciliación regional en los períodos 2017/18 y 2018/19. Además, en el período 2018/19, el Ministerio de Reconciliación Nacional comenzó a establecer comités de reconciliación comunitaria

Gestión de los conflictos en las comunidades del centro y el norte de Malí, y entre ellas, por medios e iniciativas pacíficas, como los diálogos comunitarios, la colaboración con los principales interesados y los proyectos en que se afrontan las causas del conflicto (cantidad de iniciativas exitosas de resolución de conflictos: 2016/17: no se aplica; 2017/18: 4; 2018/19: 8; cantidad de diálogos comunitarios entre las partes interesadas: 2016/17: no se aplica; 2017/18: 20; 2018/19: 60)	Se llevaron a cabo 8 iniciativas de solución de conflictos, centradas en las cuestiones de gestión de las tierras y los recursos y los conflictos en las comunidades y entre ellas Se celebraron 48 sesiones de diálogo comunitario hasta el 30 de junio de 2019. Las otras 12 sesiones de diálogo comunitario no pudieron celebrarse antes de finales de junio de 2019 debido a las amenazas contra la seguridad en las zonas donde se preveía celebrarlas, que impidieron que los participantes asistieran a las actividades programadas

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Prestación de apoyo para organizar 3 sesiones con los partidos políticos, 3 sesiones con las comisiones especializadas de la Asamblea Nacional y 1 curso práctico con los sindicatos sobre su contribución a la aplicación del acuerdo de paz	13	Sesiones organizadas con los partidos políticos para movilizarlos a fin de dar seguimiento a la aplicación del acuerdo de paz y reconciliación. Se celebraron otras reuniones bimestrales debido al cambio de prioridades en la agenda política de Malí, incluidas la revisión constitucional, las reformas políticas e institucionales y el diálogo político inclusivo
	12	Reuniones bimestrales organizadas con la Comisión de trabajo, empleo, promoción de la mujer, juventud, deporte y protección de la infancia para asegurar la plena implicación de la Asamblea Nacional en el proceso de vigilancia de la aplicación del acuerdo de paz. Las reuniones se centraron también en la prolongación del mandato de la Asamblea Nacional y la aprobación de varias leyes, incluida la Ley de Entendimiento Nacional y las de establecimiento de la zona septentrional de desarrollo, antes del período de sesiones de abril de la Asamblea Nacional, incluidas las sesiones de investigación del Gobierno sobre la crisis de seguridad en el centro de Malí
	1	Día de diálogo organizado con la Confederación Sindical de Trabajadores de Malí sobre su nuevo libro de quejas presentado al Gobierno para la reconciliación
Prestación de asistencia técnica (asesoramiento operacional y sobre políticas) al Ministerio de Reconciliación Nacional (aplicación de la política nacional de reconciliación); al Ministerio de Empleo y Vocación Profesional (aplicación de las recomendaciones resultantes de las encuestas que viene realizando la MINUSMA sobre la reconciliación y la reinserción socioeconómica en el centro y el norte de Malí); y al Ministerio de Descentralización y Fiscalidad Local y el	Sí	Se celebraron diálogos mensuales con la Oficina del Primer Ministro, el Ministerio de Reconciliación Nacional y Cohesión Social y el Ministerio de Empleo y Formación Profesional sobre cuestiones vinculadas a la reconciliación y la reinserción socioeconómica, la reforma institucional y constitucional y el ritmo de aplicación del capítulo V del acuerdo de paz, relativo a la reconciliación, la justicia y el desarrollo humanitario

Ministerio de Administración del Territorio (consejos regionales sobre las reformas institucional y constitucional)		Se organizó un taller internacional en colaboración con el Ministerio de las Colectividades Territoriales, así como con la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel, sobre la descentralización y las reformas institucionales y constitucionales Se contrató a 5 consultores nacionales para apoyar las iniciativas del Gobierno de Malí, el Ministerio de Reconciliación Nacional y Cohesión Social y el Ministerio de Empleo y Formación Profesional, el Ministerio de Descentralización y Tributación Local y el Ministerio de Administración del Territorio
Prestación de apoyo a la resolución de los conflictos locales mediante la celebración de sesiones mensuales de trabajo (sesiones o cursos prácticos) con el Ministerio de Reconciliación Nacional en Bamako y los equipos regionales de reconciliación en el centro y el norte del país, incluido el asesoramiento sobre la resolución de los conflictos locales y el funcionamiento de esos equipos, así como sesiones mensuales de diálogo comunitario con los principales interesados en el proceso de paz a nivel local (autoridades locales, grupos de la sociedad civil y líderes comunitarios) en 5 regiones del centro y el norte de Malí, encaminadas a gestionar y prevenir los conflictos y establecer relaciones de colaboración entre los agentes principales y la Misión, a fin de impulsar el proceso de paz; y 8 iniciativas para contribuir a resolver los conflictos locales existentes en el centro y el norte de Malí	Sí	Se prestó apoyo a la resolución de los conflictos locales mediante sesiones de trabajo celebradas con el Ministerio de Reconciliación Nacional en Bamako y el equipo regional de apoyo a la reconciliación en las regiones del centro y el norte a fin de gestionar y prevenir los conflictos y construir relaciones de colaboración entre los agentes principales. Se celebraron reuniones mensuales de diálogo comunitario en 5 regiones del centro y el norte de Malí Se celebraron 8 iniciativas de resolución de conflictos que lograron éxito en cuestiones de gestión de tierras y recursos y de conflictos intercomunitarios e intracomunitarios en las regiones de Menaka, Taudenit, Tombuctú, Mopti y Gao

Logro previsto 1.4: Prestación de apoyo a la aplicación del acuerdo de paz y se supervisa esta, entre otros medios, por conducto de la secretaría del Comité de Seguimiento del Acuerdo

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Celebración de sesiones plenarias mensuales del Comité de Seguimiento del Acuerdo sobre las cuestiones relacionadas con la aplicación del acuerdo de paz (2016/17: 10; 2017/18: 12; 2018/19: 12)	Se celebraron 9 sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo. En mayo, la reunión de la mediación internacional se amplió para incluir a la Coordinadora de Movimientos de Azawad. Las sesiones de julio y agosto no se celebraron debido a las elecciones
Celebración de sesiones plenarias mensuales de los 4 subcomités temáticos del Comité de Seguimiento del Acuerdo (sesiones por subcomité: 2016/17: subcomité político e institucional: 8 sesiones; subcomité de seguridad y defensa: 7; subcomité para el desarrollo económico y sociocultural: 6; y subcomité de justicia, reconciliación y cuestiones humanitarias: 6; 2017/18: 12; 2018/19: 12)	Se celebraron 9 sesiones del subcomité político e institucional Se celebraron 9 sesiones del subcomité de seguridad y defensa Se celebraron 8 sesiones del subcomité para el desarrollo económico y sociocultural Se celebraron 8 sesiones del subcomité de justicia, reconciliación y cuestiones humanitarias

	Las sesiones de julio y agosto de los subcomités no se celebraron debido a las elecciones, y dos sesiones de los subcomités no se celebraron porque no alcanzaron el *quorum* necesario
Visitas periódicas a Malí realizadas por el Observador Independiente (con mandato previsto en el acuerdo de paz para evaluar los progresos realizados en la aplicación del acuerdo e informar al respecto) (2016/17: 0; 2017/18: 1; 2018/19: 3)	El Observador Independiente asistió a 9 sesiones de las 12 celebradas por el Comité de Supervisión del Acuerdo y elaboró tres informes

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de sesiones mensuales del Comité de Seguimiento del Acuerdo y de sus 4 subcomités temáticos, participación en ellas y prestación de asistencia técnica al respecto, difusión de los correspondientes informes de las sesiones y gestión de los documentos relativos a la aplicación del acuerdo de paz	9	Sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo celebradas. En mayo, la reunión de la mediación internacional se amplió para incluir a la Coordinadora de Movimientos de Azawad. La MINUSMA organizó todas las reuniones, participó en ellas y les prestó asistencia técnica. No se elaboraron los informes conexos. Las sesiones de julio y agosto de 2018 no se celebraron debido a las elecciones
	9	Sesiones del subcomité político e institucional celebradas
	9	Sesiones del subcomité de seguridad y defensa celebradas
	8	Sesiones del subcomité para el desarrollo económico y sociocultural celebradas
	8	Sesiones del subcomité de justicia, reconciliación y cuestiones humanitarias celebradas
		Las sesiones de julio y agosto de 2018 de los subcomités no se celebraron debido a las elecciones, y dos sesiones de los subcomités no se celebraron porque no alcanzaron el *quorum* necesario
Coordinación de las reuniones preparatorias de la secretaría del Comité de Seguimiento del Acuerdo y de sus 4 subcomités antes de la celebración de las sesiones del Comité y sus subcomités, y redacción de los informes correspondientes	Sí	Se celebraron reuniones antes de las sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y se elaboraron informes
		A partir de enero de 2019, la secretaría del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus subcomités dejaron de celebrar reuniones preparatorias oficiales y en lugar de ello intercambiaron correspondencia para plantear cuestiones y cooperar en la redacción de los informes. Los comunicados emitidos después de las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y los informes oficiales fueron fruto de la colaboración entre la MINUSMA, la CEDEAO, la Unión Europea y la Unión Africana

Facilitación del transporte a los delegados de las partes en el acuerdo de paz desde el centro y el norte de Malí a Bamako para participar en las sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus 4 subcomités	Sí	Se proporcionó el transporte adecuado
Copresidencia del subcomité de defensa y seguridad y prestación de asesoramiento a este	Sí	Se proporcionó asesoramiento técnico al subcomité de defensa y seguridad para celebrar 9 sesiones y 1 reunión
Prestación de apoyo organizativo, sustantivo y logístico al Observador Independiente, entre otros medios, preparando informes cuatrimestrales	Sí	Se prestó apoyo al Observador Independiente para el desempeño de su tarea, incluso el transporte a las regiones y la producción de los informes trimestrales
Contacto mensual con el Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz y demás estructuras de coordinación competentes del Gobierno de Malí encargadas de aplicar el acuerdo de paz	Sí	Se celebraron reuniones periódicas mensuales con el Ministro de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional. Las reuniones con el Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz se hicieron menos frecuentes después de que el Ministro comenzara a ocuparse de la aplicación del acuerdo de paz en septiembre de 2018
Organización de 2 campañas de divulgación sobre el mandato de la Misión y los progresos en la aplicación del acuerdo de paz, incluidas 90 actividades sobre el terreno en Bamako y el centro y norte de Malí, 1 vídeo documental, 3 anuncios de vídeo, 3 reportajes de vídeo y 3 galerías fotográficas		Las campañas de divulgación se realizaron, incluidas 90 actividades sobre el terreno (20 en Bamako, 23 en la región de Gao, 29 en la región de Tombuctú, 7 en la región de Mopti, 8 en la región de Menaka y 3 en la región de Kidal). Se produjeron 3 vídeos y 3 reportajes de vídeo sobre el mandato de la Misión y la aplicación del acuerdo de paz. Se produjeron 5 galerías fotográficas. En sustitución del vídeo documental se produjeron más galerías fotográficas

Logro previsto 1.5: Resolución de los litigios en la aplicación del acuerdo de paz

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Coordinación del apoyo internacional a cargo del Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz y de otras instituciones gubernamentales encargadas de aplicar el acuerdo de paz (2016/17: no se aplica; 2017/18: 12 reuniones de coordinación; 2018/19: 12 reuniones de coordinación)	Conseguido Se celebraron reuniones mensuales con la Oficina del Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz y el Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional, que se encarga de supervisar y coordinar la aplicación del acuerdo de paz. También se proporcionó apoyo logístico y técnico. La MINUSMA siguió actuando como secretaría del foro internacional y organizó sus reuniones
Resolución de las cuestiones contenciosas en la aplicación del acuerdo de paz mediante la interposición de buenos oficios por el Representante Especial del Secretario General y la	Conseguido El Representante Especial del Secretario General facilitó un proceso inclusivo en la selección y el nombramiento de las autoridades provisionales

mediación internacional, lo que incluye la prestación de apoyo al Alto Representante del Presidente de la República para la aplicación del acuerdo de paz	Los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General garantizaron la aplicación del proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración, que comenzó a funcionar el 10 de junio de 2019 El Representante Especial del Secretario General también interpuso sus buenos oficios para resolver la crisis que afecta a la coalición de la Plataforma

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de sesiones mensuales de coordinación con el Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz y demás comisiones e instituciones gubernamentales encargadas de la aplicación del acuerdo de paz y preparación de los informes correspondientes	Sí	Se celebraron sesiones de coordinación con el Ministro de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional. Las reuniones con el Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz se hicieron menos frecuentes después de que el Ministro de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional comenzara a ocuparse de la aplicación del acuerdo de paz en septiembre de 2018, con quien las reuniones se hicieron más frecuentes
Organización de sesiones mensuales de coordinación con mediadores internacionales y la comunidad internacional y preparación de los informes correspondientes	Sí	Se celebraron reuniones de coordinación con la mediación internacional y la comunidad internacional antes de cada una de las 8 sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y se prepararon los informes correspondientes. En mayo, la reunión de la mediación internacional se amplió para incluir a la Coordinadora de Movimientos de Azawad
Ejecución de 3 proyectos para aumentar la confianza entre las partes en el acuerdo de paz	3	Proyectos de efecto rápido aprobados para aumentar la confianza entre las partes en el acuerdo de paz, centrados en la consolidación del proceso de paz y en el proceso electoral, con un plazo de ejecución previsto para diciembre de 2019

Componente 2: Estabilización de la situación de seguridad, vigilancia y supervisión del alto el fuego y protección de los civiles

37. Como se detalla en los marcos que figuran a continuación, el personal civil, militar y de policía de la MINUSMA siguió prestando apoyo a las autoridades malienses en la estabilización de centros de población clave y el restablecimiento de la autoridad estatal en el norte y el centro de Malí. El personal militar y de policía de la MINUSMA también contribuyó a la protección del personal, los activos y las instalaciones de las Naciones Unidas. En respuesta a los rápidos cambios en los niveles de amenazas, la Misión reorientó las prioridades en sus activos hacia el sector central a fin de mejorar el comando operacional regional aumentando sus patrullas y mejorando la movilidad, la adaptabilidad y la reactividad de la fuerza de la Misión en la zona.

38. Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses siguieron siendo los objetivos y las víctimas principales de los ataques de los grupos terroristas. De conformidad con su mandato y los memorandos de entendimiento conexos entre la MINUSMA y el Gobierno, la Misión siguió prestando servicios de evacuación médica a los

miembros de las Fuerzas Armadas Malienses. Se realizaron importantes esfuerzos para mejorar la coordinación con otras fuerzas de seguridad que actúan en Malí, a saber, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí.

39. Pese a las limitaciones de acceso y de seguridad, la Misión siguió tomando medidas para proteger a los civiles, dentro de sus capacidades y de sus zonas de despliegue, en particular apoyando a las autoridades malienses en su empeño por conjurar las amenazas y actuando con diligencia, cuando fue necesario, para prevenir el regreso de elementos armados. La Misión adaptó sus operaciones al empeoramiento de la situación de la seguridad, especialmente en el centro de Malí, llevando a cabo operaciones de mayor duración y escala con las que logró una mayor presencia en una zona más amplia. En el período sobre el que se informa se mejoró el enfoque integrado de protección multidimensional de los civiles. Se tuvo debidamente en cuenta la necesidad de determinar y mitigar todos los daños causados por las consecuencias negativas legales o ilegales para la integridad física y la seguridad de los civiles, en particular mujeres y niños, incluidas las consecuencias de las acciones del personal de mantenimiento de la paz. Concretamente, en respuesta al deterioro de la situación de seguridad en el centro, la MINUSMA realizó cuatro campañas integradas para proteger a los civiles, interactuó con comunidades de toda la región y facilitó reuniones de las autoridades judiciales tradicionales para iniciar los procesos de reconciliación.

40. A través del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, la MINUSMA siguió aumentando la capacidad nacional para mitigar las amenazas de los explosivos, en particular capacitando a ingenieros militares malienses sobre actividades de búsqueda y detección de explosivos y al personal de policía de Malí para sensibilizarlo sobre los riesgos relacionados con los explosivos antes de que se desplegara para proteger las fronteras nacionales. Algunos instructores malienses, que habían recibido capacitación anterior de la MINUSMA mediante programas de formación de formadores destinados a la sensibilización acerca de las amenazas de los artefactos explosivos improvisados, impartieron por primera vez capacitación descentralizada sobre la gestión de armas y municiones a miembros del personal de defensa y seguridad de Malí, con escaso apoyo de orientación, en Sevaré, en la región de Mopti. A fin de proteger a los civiles y facilitar el acceso humanitario, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió realizando reconocimientos y actividades de eliminación de riesgos de explosivos en zonas peligrosas e impartió educación sobre los riesgos de explosivos.

41. La MINUSMA siguió apoyando la aplicación de las medidas de defensa y seguridad incluidas en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Se tramitaron los casos de 1.747 excombatientes de grupos armados signatarios, así como excombatientes de grupos armados no signatarios pero que cumplían el Acuerdo, mediante el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración, como parte del Mecanismo Operacional de Coordinación, y 1.432 de ellos fueron declarados aptos para incorporarse al ejército. Además, se proporcionó apoyo técnico para abordar cuestiones pendientes vinculadas a la integración del ejército y el proceso general de reforma del sector de la seguridad. Como hecho destacado, el 8 de abril de 2019, el Gobierno y los movimientos armados signatarios celebraron una reunión de alto nivel para examinar el proyecto de decreto por el que se definían las modalidades de asignación de graduación, reclasificación y mando y control respecto de los excombatientes de los movimientos signatarios que se integrarían en las fuerzas armadas y otras instituciones de seguridad malienses. Se siguió prestando asesoramiento estratégico y apoyo técnico a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración. La MINUSMA también apoyó la ejecución de proyectos de reducción de la violencia comunitaria en las regiones de Gao, Tombuctú, Menaka, Mopti y Kidal.

42. La MINUSMA siguió ayudando a las autoridades malienses a reformar y fortalecer la gobernanza de las instituciones de seguridad. La Misión brindó apoyo técnico al Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad mediante una serie de talleres para apoyar la elaboración y aprobación de una estrategia nacional amplia para la reforma del sector de la seguridad. La estrategia, aprobada el 6 de julio de 2018, prevé la elaboración de un concepto y un plan para la reconstitución de las fuerzas de defensa y seguridad mediante la integración de los combatientes de los movimientos signatarios que reúnan los requisitos necesarios, el despliegue de las fuerzas de defensa y de seguridad en las regiones septentrionales, el establecimiento de la policía territorial y la creación de unidades antiterroristas en el marco de las fuerzas de defensa y seguridad reconstituidas. Se redactó un proyecto de plan de aplicación, que está pendiente de aprobación.

43. La MINUSMA siguió apoyando la puesta en funcionamiento de la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional, establecida por el Gobierno, en particular a través de su acuerdo de colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. En este marco, la Misión y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito asesoraron a jueces de instrucción y a investigadores, e impartieron capacitación a jueces, secretarios judiciales e investigadores sobre la gestión de casos y las investigaciones sobre terrorismo. Un ejemplo destacado de este apoyo es el hecho de que la Misión presentó las conclusiones de su investigación especial sobre los derechos humanos en Ogossogou al Ministro de Justicia, que informó de la detención de diez sospechosos y la apertura de una investigación penal ante la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional. La MINUSMA brindó apoyo técnico a las entidades de la cadena judicial en todo el país, inclusive sobre temas específicamente vinculados a la violencia entre las distintas comunidades de la región de Mopti.

Logro previsto 2.1: Avances en el restablecimiento de condiciones de seguridad estables en el centro y el norte de Malí

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Menor número de ataques contra las unidades y las instalaciones de las Naciones Unidas y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses cometidos por grupos armados extremistas (2016/17: 51; 2017/18: 90; 2018/19: 85)	Los grupos armados extremistas cometieron 76 ataques contra las unidades y las instalaciones de las Naciones Unidas y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. El menor número de ataques con respecto al año anterior obedeció en parte a una reducción de la tensión en los grupos armados, especialmente en la región de Kidal, donde la Coordinadora de Movimientos de Azawad es ahora la única entidad que presta servicios de seguridad. Sin embargo, la reducción de la que se ha informado también es un recordatorio de las fluctuaciones constantes con respecto a los ataques asimétricos
Menor número de ataques contra los convoyes y la circulación de la MINUSMA o de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses por grupos armados extremistas a lo largo de las vías de abastecimiento principales (2016/17: 49; 2017/18: 80; 2018/19: 75)	Los grupos armados extremistas cometieron 106 ataques contra los convoyes y los contratistas de la MINUSMA y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a lo largo de las vías de abastecimiento principales. El aumento y disminución cíclicos de los ataques se consideran normales en la dinámica actual del conflicto y son conformes, en particular, con las constantes fluctuaciones en el número de ataques asimétricos, de los que la MINUSMA y las Fuerzas de Defensa y de

	Seguridad Malienses siguen siendo los objetivos principales
Mayor número de guarniciones de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses reabiertas o que reanudaron sus tareas en el centro y el norte de Malí, incluidas las bases compartidas con la MINUSMA (2016/17: 2; 2017/18: 6; 2018/19: 8)	Dos guarniciones se reabrieron o reanudaron sus tareas en el centro y el norte de Malí. La MINUSMA proporcionó apoyo a la construcción de la guarnición de Anderaboukan (finalizada en un 90 %) y en agosto de 2018 transfirió el campamento de Gossi a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Pese a los esfuerzos de la Misión, no se cumplieron las condiciones políticas y de seguridad necesarias en relación con el redespliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en el centro y el norte de Malí para que pudieran reabrirse más guarniciones
Mayor número de fuerzas de seguridad de Malí (policía, gendarmería, guardia nacional y protección de los civiles), reestructuradas, bien entrenadas y equipadas, que se despliegan en el centro y el norte de Malí (2016/17: 2.128; 2017/18: 2.900; 2018/19: 3.000)	Conseguido Se estima que se desplegaron 3.367 efectivos de las fuerzas de seguridad de Malí en el centro y el norte de Malí, en particular mediante redespliegues de fuerzas de seguridad reestructuradas en Mopti, Gao y Tombuctú. El número de despliegues mayor de lo previsto obedeció a una demora en el despliegue en 2017/18, que hizo que debiera desplegarse un mayor número en el período que abarca el presente informe
Mayor número de equipos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses capacitados y equipados para responder a las amenazas de ataques con explosivos en el centro y el norte de Malí (2016/17: 4; 2017/18: 4; 2018/19: 8)	Se capacitó a un total de seis equipos sobre la mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados La capacitación del último conjunto de tres equipos se retrasó hasta agosto de 2019 a petición de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Se ha capacitado a un total de 9 equipos

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
12 reuniones de la Comisión Técnica de Seguridad para vigilar el alto el fuego e investigar las violaciones, actualizar los arreglos en materia de seguridad y supervisar y apoyar los procesos de acantonamiento y desarme, desmovilización y reintegración	12	Reuniones (5 ordinarias y 7 extraordinarias) de la Comisión Técnica de Seguridad celebradas
75 patrullas conjuntas coordinadas por el Mecanismo Operacional de Coordinación	286	Patrullas coordinadas realizadas El mayor número de patrullas obedeció al apoyo prestado para el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración
700 patrullas a pie por cada centro demográfico principal (incluidos los coordinados con las patrullas conjuntas del Mecanismo Operacional de Coordinación)	903	Patrullas a pie por cada centro demográfico principal, incluidas patrullas de medio y largo alcance que dependían de la Misión en los principales centros demográficos El número mayor obedeció al deterioro de la situación de la seguridad en el centro, el aumento del ritmo de las operaciones militares de la MINUSMA y el apoyo prestado al proceso

		acelerado de desarme, desmovilización y reintegración
8 operaciones dirigidas por la fuerza y 24 operaciones más amplias dirigidas por el sector (incluidas 12 operaciones coordinadas con las fuerzas armadas de Malí o la Operación Barján)	4	Operaciones dirigidas por la Fuerza realizadas, una de ellas coordinada con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses El menor número de operaciones dirigidas por la Fuerza obedeció a un cambio de estrategia para llevar a cabo operaciones de mayor duración y escala, que dio lugar a una presencia mayor y continua de la Fuerza durante un período más largo, en lugar de múltiples operaciones más cortas en la misma zona o región
	49	Operaciones más amplias dirigidas por el sector, incluidas 4 operaciones coordinadas con las Fuerzas Armadas Malienses El mayor número de operaciones dirigidas por el sector obedeció a una mejor planificación integrada entre los cuarteles generales de la Fuerza y del sector y entre la Fuerza y la Misión, en conjunción con los jefes de oficina
Prestación de apoyo para 36 misiones de asistencia humanitaria llevadas a cabo por organismos de las Naciones Unidas en coordinación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	17	Misiones de asistencia humanitaria apoyadas El menor número de misiones obedeció a dificultades de acceso humanitario en algunas zonas y a la escasa disponibilidad de los contingentes debido a la crisis en el centro, en particular entre marzo y junio, que continúa, lo que ha conllevado un aumento de las fuerzas militares en la región de Mopti
1.700 misiones de apoyo aéreo próximo actuando como un multiplicador de fuerza para maximizar la capacidad de combate y 1.300 misiones usando helicópteros militares de uso general para el transporte de tropas armadas y suministros sobre el terreno a fin de acelerar al máximo la entrega de artículos esenciales y maximizar la movilidad de la fuerza de reacción rápida	3.042	Misiones de apoyo aéreo próximo y misiones usando helicópteros militares de uso general para el transporte de tropas armadas y suministros. De estas, 1.019 fueron de transporte de material militar o de tropas armadas y 2.023 de apoyo aéreo próximo, según las necesidades pertinentes Estas actividades ejercen como un multiplicador de fuerza para maximizar las posibilidades de proteger a los civiles
2.000 misiones de vigilancia con vehículos aéreos no tripulados (misiones de inteligencia y de escolta para un promedio de 166 misiones por mes, en función de las necesidades y las capacidades operacionales) que generen información suficiente para realizar operaciones	547	Misiones de vigilancia con vehículos aéreos no tripulados realizadas El menor número de misiones de vigilancia con vehículos no tripulados obedeció a la falta de activos disponibles debido a su mantenimiento y a las condiciones climáticas adversas
Actividades mensuales de información y consultas con los dirigentes principales en todos los sectores con el fin de ejercer influencia en la población local y disuadirla de que preste apoyo a las actividades terroristas	Sí	Se realizaron actividades mensuales de consulta con miembros influyentes de la comunidad, alcaldes y gobernadores en las regiones del centro y el norte

5.760 días-persona de patrullas de policía de las Naciones Unidas en zonas inestables en apoyo de las Fuerzas de Seguridad Malienses (2 patrullas x 360 días x 8 bases de operaciones)	4.676	Días-persona de patrullas de policía de las Naciones Unidas en zonas inestables en apoyo de las fuerzas de seguridad malienses La situación de la seguridad en el centro empeoró con la violencia entre comunidades, y aumentó la demanda de patrullas de largo alcance para llegar a las comunidades que necesitaban seguridad adicional
Prestación de apoyo a las fuerzas armadas de Malí de conformidad con el memorando de entendimiento firmado en noviembre de 2017, entre otras cosas, mediante operaciones coordinadas, la prestación de apoyo logístico y operacional, la orientación y el fortalecimiento del intercambio de información, la evacuación médica, el transporte y la planificación	Sí	Se llevaron a cabo varias actividades de orientación, incluida la planificación operacional común, la capacitación sobre inteligencia de fuentes abiertas y la orientación sobre procedimientos comunes de evacuación de bajas En cuanto al intercambio de información, se proporcionaron a las Fuerzas Armadas Malienses 80 radios y una frecuencia de radio de emergencia específica para mejorar la coordinación con el personal de las Naciones Unidas cercano. También se realizaron 76 reuniones informativas de enlace Se celebraron siete reuniones con el *Centre des Opérations Interarmées* y los dirigentes de las Fuerzas Armadas Malienses, con lo que mejoró la coordinación La MINUSMA también proporcionó servicios de transporte del equipo de apoyo electoral, materiales y miembros de las Fuerzas Armadas Malienses, incluidas escoltas; 83 reclutas de las Fuerzas Armadas Malienses fueron transportados de Gao a Bamako
Asesoramiento a través de 4.350 actividades de orientación, supervisión y desarrollo de la capacidad, como la formación en el empleo, la coubicación, el apoyo operacional y los proyectos, dirigidas a las Fuerzas de Seguridad Malienses (policía, gendarmería, guardia nacional y protección de los civiles) mediante la coubicación en las regiones de Gao, Tombuctú, Mopti, Kidal y Menaka, así como en las dos academias nacionales de formación y las unidades nacionales especializadas en Bamako que participan en la lucha contra los delitos graves, la delincuencia organizada y el terrorismo (2 emplazamientos de las Fuerzas de Seguridad Malienses x 8 bases de operaciones x 2 días x 50 semanas) + (2 academias nacionales de formación + 9 unidades nacionales especializadas x 5 días x 50 semanas)	5.845	Actividades de orientación, supervisión y desarrollo de la capacidad realizadas El mayor número de actividades obedeció al número mayor de actividades diarias de coubicación de cada uno de los agentes de policía especializados de la unidad de apoyo a la lucha contra los delitos graves y la delincuencia organizada, que pasó de 1 unidad de las Fuerzas de Seguridad Malienses a 2 o 3 unidades, para llegar a más oficinas y oficiales de las Fuerzas de Seguridad Malienses a fin de mejorar la eficiencia y la eficacia. El pilar de la gestión de las operaciones y los recursos también superó el número previsto de actividades de coubicación, ya que se desplegaron más efectivos de las Fuerzas de Seguridad Malienses a las regiones y aumentó la voluntad y la apertura de las Fuerzas de Seguridad Malienses en las regiones a la hora de realizar actividades de coubicación

		La policía de las Naciones Unidas estableció un plan de trabajo para que los asociados malienses pudieran examinar las actividades conexas de capacitación en el empleo y coubicación
Prestación de asistencia técnica a las Fuerzas de Seguridad Malienses en la formulación y ejecución de 35 proyectos para mejorar sus instalaciones y equipo en las partes septentrional y central de Malí, así como en las dos academias de formación y unidades especializadas de Bamako que participan en la lucha contra los delitos graves, la delincuencia organizada y el terrorismo	46	Proyectos respaldados en su formulación y ejecución. Se proporcionó asistencia técnica a las Fuerzas de Seguridad Malienses ayudando a determinar lugares adecuados para proyectos de construcción e ingeniería teniendo especialmente en cuenta las cuestiones ambientales, de seguridad y de derechos humanos El mayor número de proyectos obedeció al apoyo prestado a las Fuerzas de Seguridad Malienses en las actividades para la conceptualización y ejecución de las actividades de policía de proximidad, incluido el apoyo técnico para redactar una nota conceptual y los planes estratégicos y los planes de acción sobre la policía de proximidad, así como la capacitación
Campañas de información pública sobre el papel de la MINUSMA en apoyo de la redistribución de unas Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses reconstituidas y reformadas, incluidas 5 sesiones informativas para los medios de comunicación, 1 documental audiovisual y 3 reportajes de vídeo para una campaña de anuncios de interés público, así como 2 reportajes radiofónicos semanales	Sí	Se realizaron campañas de información pública en apoyo de la redistribución de unas Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses reconstituidas y reformadas, que incluyeron 6 reuniones informativas para los medios de comunicación, 1 documental audiovisual, 460 reportajes radiofónicos y 3 reportajes de vídeo. El mayor número de reuniones informativas para los medios de comunicación e informes radiofónicos obedeció al apoyo prestado al proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración y una campaña nacional de información
Transmisión de programas de radio diarios para alentar a los oyentes a examinar los problemas de seguridad, concienciar a la población acerca de los problemas de seguridad y la labor de la Misión para hacerles frente, y tratar de aliviar las tensiones conexas	Sí	Se emitieron programas radiofónicos diarios sobre la situación en Malí, y 65 programas radiofónicos se centraron en problemas de seguridad
Prestación, previa solicitud, de asistencia, supervisión y capacitación, tanto antes del despliegue como una vez en el país, a todos los países que aportan contingentes de infantería con capacidad de formación sobre artefactos explosivos improvisados (concienciación básica sobre los artefactos explosivos improvisados y técnicas para evitarlos)	Sí	Se prestó asistencia, supervisión y capacitación, previa solicitud, tanto antes del despliegue como una vez en el país, a todos los países que aportan contingentes de infantería con capacidad de formación sobre artefactos explosivos improvisados (concienciación básica sobre los artefactos explosivos improvisados y técnicas para evitarlos). Se impartió un curso de formación de formadores sobre la mitigación de amenazas de artefactos explosivos improvisados a 61 instructores nacionales, se impartió un curso de refuerzo para formadores a 14 instructores, y 97 instructores recibieron asesoramiento del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades

		relativas a las Minas para impartir un curso de concienciación sobre las amenazas de los artefactos explosivos improvisados a un total de 5.481 soldados de infantería que iban a movilizarse como miembros del personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas también apoyó la capacitación en el país de una compañía de convoyes de combate, a petición de la MINUSMA
Impartición de formación especializada para cada unidad de policía constituida o batallón de infantería desplegado en el centro o el norte de Malí sobre la identificación y detección de amenazas de explosivos, y de capacitación especializada a los comandantes tácticos sobre planificación y respuesta, a menos que se renuncie a ella	Sí	Se impartió capacitación especializada o de refuerzo sobre la identificación y detección de amenazas de explosivos a todos los batallones de infantería y todas las compañías de convoyes de combate desplegados en las regiones centrales y septentrionales, antes de su despliegue o durante la misión. Se impartió de forma experimental en el Níger un nuevo curso de formación de formadores, previo al despliegue, sobre la búsqueda y detección de estas amenazas Además, se impartió a 303 comandantes tácticos de nueve países que aportan contingentes capacitación específica para la planificación y la respuesta en la mitigación de las amenazas de artefactos explosivos improvisados. Debido a los escasos recursos y al aumento de las necesidades de apoyo para garantizar que las nuevas compañías de convoyes de combate estuvieran preparadas, y de conformidad con las prioridades de la MINUSMA, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas se concentró en la capacitación de los batallones de infantería y las compañías de convoyes de combate, ya que eran fundamentales para la aplicación del mandato de la Misión, y no pudo impartir capacitación a las unidades de policía constituidas La capacitación impartida al personal de mantenimiento de la paz sobre la mitigación del riesgo de explosivos, así como las otras actividades complementarias del marco de mitigación de amenazas de artefactos explosivos improvisados, siguieron mitigando la amenaza, y se detectó un número cada vez mayor de artefactos explosivos improvisados antes de que pudieran causar heridos o muertos, de acuerdo con el plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Cualificación de las compañías de eliminación de municiones explosivas de 2 países que aportan contingentes para realizar tareas básicas de respuesta al uso de artefactos explosivos improvisados antes del despliegue, y ampliación de sus conocimientos una vez que están en el país mediante la capacitación y orientación específicas en el propio contexto	Sí	Las compañías de eliminación de municiones explosivas de 2 países que aportan contingentes recibieron toda la capacitación necesaria antes del despliegue, así como capacitación y orientación complementarias una vez en el país, lo que las capacitó para realizar tareas básicas de respuesta para la eliminación de artefactos explosivos improvisados. Estas compañías recibieron un curso de formación de formadores y una capacitación previa al despliegue y en las misiones destinada a cada uno de los cinco equipos de eliminación de municiones explosivas del contingente para que pudieran responder a las necesidades cada vez mayores de capacidad para la eliminación de municiones explosivas Además, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas respondió a otras solicitudes a lo largo del ejercicio, como la capacitación en el trabajo sobre la eliminación de municiones explosivas para un equipo adicional de eliminación de municiones explosivas de un país que aporta contingentes al inicio de la capacitación sobre la eliminación de municiones explosivas y de artefactos explosivos improvisados destinada a tres equipos de eliminación de municiones explosivas (curso de 16 semanas) para cada uno de los equipos de eliminación de municiones explosivas de las tres compañías egipcias de convoyes de combate, así como la realización de un curso de refuerzo de seis semanas de duración sobre la eliminación de municiones explosivas y artefactos explosivos improvisados para el equipo de eliminación de municiones explosivas
Impartición de cursos básicos de concienciación sobre los artefactos explosivos improvisados dirigidos a los componentes militar, civil y de policía de la MINUSMA	Sí	El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas impartió cursos básicos de concienciación sobre los artefactos explosivos improvisados dirigidos a los componentes militar, civil y de policía de la MINUSMA y respondió a todas las solicitudes de datos e información por parte del personal directivo de la Misión sobre la amenaza de los explosivos en Malí
Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la amenaza de los explosivos de la MINUSMA a través de una unidad de eliminación de municiones explosivas en la región de Tombuctú y una dotación de perros detectores de explosivos que ayudan a proteger los locales de la MINUSMA	Sí	Se ha fortalecido la capacidad de gestión de la amenaza de los explosivos de la MINUSMA mediante la presencia de una unidad de eliminación de municiones explosivas en la región de Tombuctú. La unidad realizó 19 tareas de apoyo para la eliminación de municiones explosivas, incluido el apoyo directo a operaciones de largo alcance, y permaneció como fuerza de reacción rápida de reserva

		Se fortaleció la capacidad de gestión de la amenaza de los explosivos de la MINUSMA mediante la dotación de perros detectores de explosivos (22 equipos), que ayudó a proteger las instalaciones y los aeropuertos de la MINUSMA y sirvió como fuerte factor disuasorio, en Bamako, Gao, Kidal, Mopti y Tombuctú. Los equipos de perros detectores de explosivos realizaron casi 200.000 inspecciones en todos los emplazamientos a lo largo del ejercicio
Prestación de asesoramiento técnico y capacitación para formar a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre la mitigación de la amenaza que representan los explosivos y la eliminación de municiones explosivas y la capacidad de respuesta ante los artefactos explosivos improvisados en todo el país, impartiendo capacitación en materia de mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados a 8 equipos de respuesta, así como adiestramiento básico, cursos de repaso y orientación sobre la eliminación de municiones explosivas	Sí	Se prestó asesoramiento técnico y capacitación para formar a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre la mitigación de la amenaza que representan los explosivos, así como para mejorar su capacidad de eliminación de municiones explosivas y de respuesta ante artefactos explosivos improvisados en todo el país En relación con el suministro de equipo, gracias al interés de un asociado bilateral en proporcionar equipo a los equipos de eliminación de artefactos explosivos improvisados de Malí, el Servicio de Actividades relativas a las Minas equipó por completo a dos equipos de eliminación de artefactos explosivos improvisados y equipó parcialmente a otros cuatro, y el asociado bilateral cubrió el resto de las necesidades de equipo. El resto del equipo adquirido durante el período del que se informa se destinará a la capacitación de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, en consonancia con las iniciativas en curso para mejorar la capacidad nacional de adiestramiento Además, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas impartió otro curso de capacitación sobre la mitigación de la amenaza de los explosivos a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Se formó a 49 miembros del personal como instructores sobre la eliminación de municiones explosivas y la mitigación de las amenazas de los artefactos explosivos improvisados, y se impartió capacitación avanzada a otros 40 sobre la eliminación de municiones explosivas. Además, a consecuencia de la formación de formadores impartida anteriormente por la MINUSMA, los formadores de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses que habían recibido orientación del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas impartieron 46 sesiones de capacitación a sus propias tropas, con lo que se logró un continuo aumento de la

		capacidad nacional de formación. Entre otras cosas, los instructores malienses impartieron por primera vez cuatro cursos de capacitación básica sobre la eliminación de municiones explosivas (nivel 1) con la orientación del Servicio de Actividades relativas a las Minas, lo que permitió impartir capacitación sobre la eliminación de municiones explosivas (nivel 1) a 107 efectivos
Prestación de apoyo y asesoramiento a las autoridades malienses para facilitar los sistemas de formación en materia de gestión de las municiones y las armas y reforzar la capacidad técnica y operativa, por ejemplo, reacondicionando 10 zonas de almacenamiento adicionales en el centro y el norte de Malí y ayudando a destruir las existencias	6	La MINUSMA rehabilitó tres arsenales, instaló un arsenal móvil y construyó un gran depósito de municiones para las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en Gao (el primero de este tipo y de importancia estratégica para proteger municiones anteriormente esparcidas y almacenadas en condiciones poco seguras en el norte de Malí) y en agosto de 2019 terminó de rehabilitar un arsenal de mayor tamaño en Niono (región de Segú). Tras las deliberaciones con las autoridades malienses sobre las prioridades estratégicas de almacenamiento, y habida cuenta del deterioro de la situación de la seguridad, se expresó la necesidad urgente de contar con un arsenal de gran capacidad en Niono, en lugar de los cuatro arsenales más pequeños y menos estratégicos previstos inicialmente. En general, la capacidad de almacenamiento de armas y municiones lograda se corresponde con la capacidad prevista inicialmente y se adecúa mejor a las necesidades actuales de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses
		El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas inició la construcción de un centro de capacitación sobre la gestión de armas y municiones en Kati, que se prevé completar a fines de 2019 y que favorecerá la capacitación futura de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre la gestión autosuficiente de armas y municiones, que complementará la capacitación y orientación impartidas a los instructores nacionales especializados en la gestión de armas y municiones. Estas actividades contribuirán al traspaso de esta actividad al Gobierno
		Un total de 14 efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses recibieron capacitación básica sobre la gestión de armas y municiones, y 37 efectivos recibieron capacitación como almacenistas, 12 efectivos recibieron formación como administradores de depósitos y otros 15 efectivos recibieron capacitación como instructores de gestión de armas y municiones

		El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas también apoyó la solicitud de asistencia de la MINUSMA para las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, en particular con la capacitación del personal de la Misión sobre el manejo seguro de las armas pequeñas y las armas ligeras
Provisión de asesoramiento técnico a las autoridades malienses para crear una estructura de gobernanza que mitigue la amenaza representada por los explosivos, incluida la formulación de una estrategia de mitigación de la amenaza de explosivos y el asesoramiento sobre los marcos regulatorios, según lo solicitado	Sí	Se proporcionó asesoramiento técnico a las autoridades malienses sobre el desarrollo de marcos regulatorios sobre la gestión de los riesgos de explosivos y sobre la gestión de armas y municiones Los grupos de trabajo compuestos de autoridades malienses, la Misión de Formación Militar de la Unión Europea y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas elaboraron un manual de campaña sobre la eliminación de municiones explosivas (nivel 1) para responder a las necesidades y los retos específicos de gestión de los riesgos de explosivos en Malí, así como el primer volumen de normas nacionales sobre municiones, que recientemente se presentó al Ministerio de Defensa de Malí para que lo validara Durante todo el ejercicio siguieron realizándose actividades de promoción para ampliar el mandato de la Secretaría Permanente para la Lucha contra la Proliferación Ilícita de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras a fin de incluir las actividades relativas a las minas

Logro previsto 2.2: Avances logrados en la protección de los civiles en Malí

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Menor número de bajas registradas (muertes violentas y lesiones) entre la población civil (2016/17: no se aplica; 2017/18: 600; 2018/19: 400)	Pese al personal civil, militar y de policía adicional y las operaciones a gran escala, un total de 1.327 civiles resultaron muertos y 635 resultaron heridos durante el período del que se informa. La situación se deterioró especialmente en el centro del país. La ausencia del Estado, la continua infiltración de los grupos armados terroristas y las actividades de varios elementos armados radicales, grupos de autodefensa y criminales elevaron las tensiones entre las comunidades y causaron una degradación continua del entorno general de protección para la población civil
Menor número de incidentes de violencia directa o amenazas de violencia directa contra la población civil (2016/17: no se aplica; 2017/18: 850; 2018/19: 700)	Se registraron 1.093 incidentes de violencia directa o amenazas de violencia directa contra la población civil en Malí debido al deterioro de la situación de la seguridad en el centro, en particular en las regiones de Segú y Mopti. Más de la mitad de los incidentes se registraron en la región de Mopti, pese a las medidas específicas adoptadas por la MINUSMA, entre ellas diversas operaciones

	militares a gran escala y un plan de acción integrado para la protección de los civiles destinado a Bankass
Menor número de personas que se ven obligadas a desplazarse (desplazados internos y refugiados) debido a la violencia ocurrida en el período sobre el que se informa, tanto si siguen desplazadas como si ya han regresado a sus zonas de procedencia (2016/17: no se aplica; 2017/18: 80.000; 2018/19: 50.000)	Se informó de un total de 286.252 desplazados (147.861 desplazados internos y 138.391 refugiados) en todo el territorio de Malí durante el período. El continuo deterioro del entorno general de protección elevó también el número de desplazados. Como medidas de mitigación, la Misión ha seguido colaborando estrechamente con asociados humanitarios a través de las reuniones de grupos temáticos regionales y nacionales sobre protección, así como con los grupos de trabajo regionales y nacionales sobre la protección de los civiles. Ambas plataformas ofrecen un foro de ámbito técnico para coordinar la respuesta al desplazamiento en los aspectos humanitario y de mantenimiento de la paz. Al definir su visión general, sus prioridades conjuntas y su división interna de tareas para lograr una paz sostenible en Malí, el marco estratégico integrado también ha contribuido a brindar mejor protección a los desplazados internos, junto con el plan de respuesta humanitaria, que enmarca las actividades generales de las Naciones Unidas en la esfera de la asistencia humanitaria a los grupos desplazados
Mayor número de municipios que cuentan con sistemas comunitarios de alerta temprana eficaces para los casos de amenazas de violencia física (2016/17: no se aplica; 2017/18: 20; 2018/19: 40)	Se organizaron actividades de sensibilización sobre los sistemas comunitarios de alerta temprana para los casos de amenazas de violencia física destinadas a los habitantes de 12 municipios: Kidal, Tessalit, Sevaré, Mopti, Koro, Bankass, Badiangara, Djenné, Gao, Tombuctú, Alafia y Bourem-Inaly Debido a los cambios en las amenazas, se centró la atención en los municipios más vulnerables a ataques y amenazas y se realizaron actividades adicionales en esos municipios
Mayor número de refugiados que han regresado voluntariamente a Malí (2016/17: no se aplica; 2017/18: 10.000; 2018/19: 15.000)	22.031 refugiados han regresado a Malí voluntariamente. Los motivos del regreso eran variados y dependían de los cambios en la situación de la seguridad, la disponibilidad de apoyo suficiente en los campamentos y las oportunidades de empleo

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
En apoyo de las iniciativas de protección de civiles puestas en marcha por las autoridades malienses, diseño y ejecución de evaluaciones de la amenaza y planes de acción de la MINUSMA para proteger a los civiles, bimestralmente y en cada oficina regional, así como de evaluaciones bimestrales de los efectos que tienen los planes de respuesta de cada oficina regional de la MINUSMA en la protección de los civiles	Sí	Se ejecutaron evaluaciones bimestrales de la amenaza y planes de acción en todas las regiones, que se examinaron en el grupo de trabajo nacional sobre la protección de los civiles Se realizaron evaluaciones de los efectos que tienen los planes de respuesta de cada oficina regional de la MINUSMA en la protección de los civiles

Proyectos de apoyo destinados a resolver los conflictos y prevenir la radicalización a nivel comunitario, con cargo al Fondo Fiduciario	Sí	Se apoyaron nueve proyectos, de un valor total de 2,8 millones de dólares, destinados a resolver los conflictos y prevenir la radicalización a nivel comunitario, que llegaron a 14.448 beneficiarios (de los que al menos 1.263 eran mujeres). Los proyectos abarcaron las regiones de Tombuctú, Mopti, Segú, Koulikoro y Kidal
Prestación de apoyo para establecer funciones de policía de proximidad comunitaria a través de actividades de concienciación y promoción con las autoridades locales, las personas influyentes (como organismos religiosos o personas célebres) y la sociedad civil (incluidas las asociaciones de mujeres y jóvenes)	Sí	Se prestó apoyo para establecer funciones de policía de proximidad a través de 13 sesiones de concienciación y promoción con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, las autoridades locales, los líderes religiosos y comunitarios, las asociaciones de mujeres y jóvenes, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Durante estas actividades de divulgación pública, se distribuyeron las “líneas verdes” (teléfonos de emergencia) ya existentes de las Fuerzas de Seguridad Malienses para facilitar la comunicación entre estas y la población Se realizaron 11 reuniones de coordinación y concienciación con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y con funcionarios gubernamentales para la aplicación del concepto de la policía de proximidad comunitaria Además, el Fondo Fiduciario financió varias actividades en apoyo de la policía de proximidad: se entregaron motocicletas a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en Mopti y Menaka para aumentar su movilidad y flexibilidad a fin de llegar a las distintas localidades e interactuar mejor con la sociedad local; siguieron realizándose cinco proyectos de rehabilitación, capacitación, sensibilización y creación de infraestructuras relacionados con la policía de proximidad en Bamako y uno en Mopti
Realización de una evaluación y formulación de las lecciones aprendidas en materia de planificación conjunta de los componentes militar, policial y civil de la Misión, con objeto de mejorar los procesos de planificación para la protección de los civiles y reforzar la capacidad de la Misión para cumplir su mandato a ese respecto, en estrecha coordinación con las autoridades malienses, el equipo de las Naciones Unidas y el equipo humanitario en el país	Sí	Se realizaron exámenes y análisis tras la planificación y ejecución integradas por los componentes militar, policial y civil de la campaña para proteger a los civiles en el centro. Aumentaron los debates y los análisis conjuntos dentro de la Misión, con homólogos gubernamentales y con asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país y el equipo humanitario en el país

Prestación de asesoramiento técnico mediante 2 notas dirigidas a las autoridades locales, los servicios de seguridad nacionales y los agentes de protección nacionales competentes sobre métodos para mejorar el desempeño de todas las partes interesadas en la protección de los civiles contra la violencia física	Sí	La prestación de asesoramiento, inclusive por escrito, aumentó a medida que tenía lugar la interacción periódica. Por ejemplo, la MINUSMA y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses realizaron operaciones coordinadas en el centro para proteger a los civiles después de los incidentes interétnicos
Prestación de asesoramiento y apoyo técnico a las instituciones de capacitación de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y a la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí para que integren e incorporen la protección contra la violencia física en sus sesiones de capacitación	Sí	La MINUSMA siguió prestando asesoramiento y apoyo técnico a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y a la Misión de Formación de la Unión Europea de forma integrada, en particular para incorporar la protección de los civiles en la capacitación, lo que se logró mediante el intercambio de información derivado de la coordinación y la planificación integrada de las actividades de desarrollo de la capacidad. La MINUSMA y la Misión de Formación de la Unión Europea coordinaron sus actividades con las Fuerzas Armadas Malienses. Las operaciones de información apoyaron las operaciones electorales y de seguridad en el centro, incluidas las actividades vinculadas a la protección de los civiles
1 curso práctico con líderes religiosos (para hacer un seguimiento de las recomendaciones formuladas tras las consultas regionales sobre la situación en el centro de Malí, celebradas en julio de 2017, y el foro sobre la prevención del extremismo violento, celebrado en agosto de 2017)	4	Mesas redondas celebradas en Bamako con miembros del Alto Consejo Islámico de Malí sobre la aplicación del acuerdo de paz. Como parte de la recomendación, aceptada anteriormente por el Consejo, de implicarse plenamente en el acuerdo de paz, los líderes religiosos se comprometieron a apoyar al Gobierno en sus esfuerzos por lograr la paz en el país y apoyar la aplicación del acuerdo de paz, incluidas las reformas políticas e institucionales en curso El mayor número de actividades obedeció al papel y la influencia que tuvieron los líderes religiosos en el proceso político, que conllevó la necesidad de aumentar la colaboración en relación con las prioridades políticas en Malí, como la revisión constitucional, la ampliación del mandato de los parlamentarios, las reformas electorales y las reformas políticas e institucionales
5 sesiones de capacitación (sobre adquisiciones públicas, administración pública, litigios administrativos y prevención de conflictos) para desarrollar la capacidad de los agentes gubernamentales locales en Gao, Menaka, Mopti, Tombuctú, Taudenit y Kidal, incluidos los asesores especiales de los Gobernadores en materia de reconciliación, desarme, desmovilización y reintegración y protección de los civiles, en el	5	Sesiones de capacitación organizadas (sobre adquisiciones públicas, administración pública, litigios administrativos y prevención de conflictos) para desarrollar la capacidad de los agentes gubernamentales locales en Gao, Tombuctú, Taudenit, Kidal y Menaka

norte y el centro del país, a fin de aumentar su concienciación y promover la adopción de medidas para proteger a los civiles		
Celebración de sesiones mensuales con las autoridades nacionales y locales y los agentes de protección regional para brindar asesoramiento técnico sobre el aumento de la protección de los civiles	Sí	Se celebraron reuniones mensuales y se proporcionó asesoramiento técnico a las autoridades locales y a agentes clave sobre la protección de los civiles
Creación de capacidad y asesoramiento de los agentes de la policía judicial y las autoridades judiciales en materia de prevención, investigación y enjuiciamiento por los delitos de violencia física cometidos contra civiles	5	Sesiones de creación de capacidad y asesoramiento organizadas para las autoridades judiciales, con aproximadamente 110 participantes en Gao, Mopti y Tombuctú, en materia de prevención, investigación y enjuiciamiento por los delitos que podrían desestabilizar el proceso de paz
10 talleres de capacitación en las regiones septentrional y central (Douentza, Mopti, Goundam, Tombuctú, Menaka, Ansongo, Gao, Tessalit, Aguelhok y Kidal) con el fin de mejorar las habilidades de los coordinadores principales de las Redes de Alerta Comunitaria para prevenir las amenazas de violencia física y responder a ellas	7	Talleres celebrados en 12 municipios (Kidal, Tessalit, Sevaré, Mopti, Koro, Bankass, Badiangara, Djenné, Gao, Tombuctú, Alafia y Bourem-Inaly) Debido a la situación de la seguridad en la región, tres de los talleres no pudieron celebrarse, ya que los participantes no pudieron asistir
Actividades de promoción con los proveedores de red y los actores gubernamentales para ampliar las redes móviles de comunicación en las zonas donde preocupa especialmente la protección de los civiles con miras a facilitar la eficacia de las Redes de Alerta Comunitaria	Sí	Se mantuvo una comunicación constante con los proveedores de red para la mejora de los servicios en las regiones. Se ofreció espacio a los proveedores para la instalación de antenas en los campamentos de la MINUSMA. A raíz de ello, Gao tiene unos servicios estables y satisfactorios de telefonía móvil
Ejecución de una respuesta cualitativa para la lucha antiminas en Malí a través de la coordinación del grupo de trabajo sobre lucha antiminas	Sí	Se llevó a cabo una respuesta cualitativa para la lucha antiminas en Malí, a través de la copresidencia del grupo humanitario de trabajo sobre lucha antiminas, el intercambio de productos de información con la comunidad humanitaria y los civiles, la celebración de sesiones de sensibilización sobre los riesgos de los explosivos para el personal humanitario y la realización de tareas de eliminación de municiones explosivas en puntos específicos y encuestas no técnicas Además, como parte de las actividades más amplias para permitir la entrega de ayuda humanitaria mediante actividades integradas con los organismos de las Naciones Unidas, se organizó un taller conjunto con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas sobre la comprensión del efecto humanitario de la amenaza de los explosivos, que reunió a 34 organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y tenía por objetivo iniciar un debate para la elaboración de un plan

		de acción ascendente a fin de mitigar la amenaza de los explosivos para el espacio humanitario y mejorar el acceso a la información sobre esta amenaza
Prevención de las amenazas que representan los explosivos para la población civil, y respuesta a ellas, a través de actividades de capacitación y orientación dirigidas a las organizaciones de la sociedad civil de Malí sobre la educación y el aumento de la concienciación en materia de riesgos para 20.000 personas que residen en las regiones afectadas, y coordinación y provisión de la asistencia necesaria para los supervivientes y sus familias	33.000	Civiles recibieron educación sobre los riesgos y una mayor concienciación sobre las amenazas de los explosivos en las regiones afectadas 100 supervivientes de incidentes con explosivos y sus familias recibieron la asistencia necesaria Se estableció una colaboración de trabajo con el Ministerio de Educación y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para integrar e incorporar la educación sobre los riesgos de los explosivos en el plan de estudios escolar nacional
Desarrollo de la capacidad de por lo menos 6 organizaciones de la sociedad civil y 40 de sus profesionales de Malí para la transmisión de mensajes educativos sobre los riesgos y la realización de un estudio no técnico, de modo que se aumente la sostenibilidad de las actividades relativas a las minas en Malí y se refuerce la resiliencia comunitaria ante las amenazas que representan los explosivos	6	Se reforzó la capacidad de 6 organizaciones de la sociedad civil y 38 de sus profesionales malienses para la transmisión de mensajes educativos sobre los riesgos, la ejecución de actividades de asistencia a las víctimas y la realización de estudios no técnicos que contribuyan al desarrollo de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil nacionales en relación con la respuesta civil a las amenazas que representan los explosivos
Prestación de apoyo a las iniciativas de control y reducción de las armas pequeñas y las armas ligeras en determinadas zonas de riesgo	274	Sesiones de capacitación celebradas para gestionar las armas pequeñas y las municiones y velar por su seguridad
22.500 días de patrullas a pie en los principales centros demográficos (30 efectivos x 3 horas al día x 5 días por semana x 50 semanas)	33.897	Días de patrullas a pie realizados El mayor número de patrullas fue consecuencia directa del aumento del ritmo y la duración de las operaciones dirigidas por la Fuerza y el mayor número de operaciones dirigidas por el sector, así como de la necesidad de hacer frente al deterioro de la situación en el centro
4.500 días de patrullas conjuntas de las Naciones Unidas y las fuerzas de seguridad de Malí, sobre todo en el norte y el centro del país (2 patrullas por unidad de policía constituida x 9 unidades de policía constituidas (en las regiones centrales y septentrionales) x 5 días x 50 semanas)	3.804	Días de patrullas conjuntas realizados El menor número de patrullas conjuntas obedeció a la falta de personal suficiente de las Fuerzas de Seguridad Malienses para estas actividades
900 patrullas de largo alcance realizadas por personal de policía de las Naciones Unidas (9 unidades de policía constituidas (en las regiones centrales y septentrionales) x 2 patrullas de largo alcance x 50 semanas)	1.066	Patrullas de largo alcance realizadas. El mayor número de patrullas de largo alcance obedeció al fortalecimiento de las actividades como parte de la aplicación del plan de acción para proteger la región central y en apoyo de las operaciones relacionadas con la seguridad, incluida la solicitud de más patrullas de largo alcance fuera de la zona de Bamako

Logro previsto 2.3: Desarme, desmovilización y reintegración de grupos armados

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mayor número de elementos acantonados de los grupos armados que optan por la reinserción socioeconómica (2016/17: ninguno; 2017/18: 5.000; 2018/19: 10.000)	El programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración a gran escala no había comenzado. El 6 de noviembre se puso en marcha una iniciativa acelerada de desarme, desmovilización y reintegración en Gao, Kidal y Tombuctú, que fue un paso importante para iniciar el proceso mucho más amplio de reforma del sector de la seguridad y abrió el camino para la aplicación del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Mediante este proceso se registraron y estacionaron 1.747 elementos de movimientos armados, de los que, al 30 de junio, 1.432 habían sido declarados médicamente aptos para incorporarse al ejército, 146 estaban a la espera de recibir autorización médica, 29 estaban ausentes del ejercicio y 127 habían sido declarados no aptos. Aunque la iniciativa tenía como objetivo determinar los elementos susceptibles de integración, aquellas personas que se consideraron no aptas fueron reorientadas para su reinserción socioeconómica en la vida civil de acuerdo con el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración
Ejecución del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración por parte de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2016/17: 1 documento aprobado del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración; 2017/18: 1 Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración que trabaja en 6 regiones; 2018/19: 1 programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración en pleno funcionamiento en 6 regiones)	El programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración a gran escala no había comenzado. Se llevó a cabo una iniciativa acelerada de desarme, desmovilización, reintegración e integración en colaboración con la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y la Comisión de Integración en las regiones de Gao, Tombuctú y Kidal. Se tramitó la integración en el ejército de 1.432 excombatientes en el marco del Mecanismo Operacional de Coordinación. Desde abril de 2019 se había prestado apoyo para la revisión de la estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración mediante sesiones de trabajo diarias
Elementos de movimientos armados, incluidos mujeres y niños, verificados, desarmados, registrados y desmovilizados, entre ellos, los niños que han sido separados de grupos armados (2016/17: ninguno; 2017/18: 10.000; 2018/19: 10.000)	Mediante una iniciativa acelerada de desarme, desmovilización y reintegración se verificó, desarmó, registró y desmovilizó a un total de 1.747 elementos de movimientos armados, incluidas 2 mujeres. No se registró ningún niño combatiente vinculado a movimientos armados
Mayor número de excombatientes de movimientos armados y miembros asociados, incluidas mujeres, que se benefician de proyectos de reducción de la violencia comunitaria y reinserción (2016/17: 15.773; 2017/18: 10.000; 2018/19: 10.000)	No había comenzado el programa nacional a gran escala. Mediante una iniciativa acelerada de desarme, desmovilización, reintegración e integración se registraron 1.747 elementos de movimientos armados, de los cuales 127 fueron reorientados para su reinserción socioeconómica de acuerdo con el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración La reducción de la violencia comunitaria se utilizó como medida provisional de forma complementaria al programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración para abordar la cuestión de los jóvenes en situación de riesgo, incluidas las personas vinculadas a grupos armados y las mujeres

Mayor número de jóvenes en situación de riesgo, mujeres, grupos de personas con necesidades especiales y miembros de la comunidad que se benefician de programas de reducción de la violencia comunitaria (2016/17: 116.798 beneficiarios directos (34 proyectos de reducción de la violencia comunitaria); 2017/18: 120.000 (30 proyectos de reducción de la violencia comunitaria); 2018/19: 120.000 (30 proyectos de reducción de la violencia comunitaria))	Se ejecutaron 35 proyectos de reducción de la violencia comunitaria (9 en la región de Tombuctú; 6 en la región de Kidal; 12 en la región de Mopti; y 8 en la región de Gao), que tuvieron 5.874 beneficiarios directos (3.665 hombres y 2.209 mujeres) y 195.610 beneficiarios indirectos. Debido a las demandas locales, algunos costos de los proyectos fueron inferiores a lo previsto, lo que permitió iniciar más proyectos durante el período del que se informa. Se logró un mayor número de beneficiarios indirectos debido a que algunos proyectos estaban vinculados a zonas con familias más numerosas
Incremento de la prestación eficiente y eficaz de servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH/sida y las infecciones de transmisión sexual en el contexto del proceso de desarme, desmovilización y reintegración (2016/17: no se aplica; 2017/18: 6.000 excombatientes y sus familiares a cargo; 2018/19: 6.500)	Se informó de los servicios relacionados con el VIH a 1.747 combatientes registrados en el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración y 115 miembros de los equipos de apoyo del Mecanismo Operacional de Coordinación

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Prestación de apoyo técnico y logístico en campamentos de desarme y desmovilización y otros lugares previamente determinados para 10.000 personas afiliadas a movimientos armados	Sí	El programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración a gran escala no había comenzado. Se llevó a cabo una iniciativa acelerada de desarme, desmovilización, reintegración e integración con el apoyo técnico y logístico de la MINUSMA. A raíz de la iniciativa se registraron 1.747 elementos de movimientos armados
Realización de actividades de identificación, verificación, elaboración de perfiles y registro de grupos armados, así como actividades de sensibilización, educación psicosocial, reconciliación cívica y orientación en los campamentos de desmovilización y las comunidades	Sí	Mediante una iniciativa acelerada de desarme, desmovilización, reintegración e integración se logró registrar y tramitar los casos de 1.747 elementos de grupos armados. Antes de la iniciativa acelerada de desarme, desmovilización, reintegración e integración se realizó una gira de sensibilización en las regiones septentrionales Además, la MINUSMA apoyó el registro preliminar, por parte de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, de 74.918 combatientes procedentes de los distintos grupos armados signatarios y que cumplían los requisitos antes del proceso de desarme, desmovilización y reintegración
Ejecución de proyectos de reinserción socioeconómica dirigidos a un máximo de 10.000 excombatientes	127	El programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración a gran escala no había comenzado. Mediante una iniciativa acelerada de desarme, desmovilización, reintegración e integración se registraron 1.747 elementos de movimientos armados, y 127 de ellos fueron considerados no aptos para su

		integración. Aunque la iniciativa tenía como objetivo determinar los elementos susceptibles de integración, aquellas personas que se consideraron no aptas fueron reorientadas para su reinserción socioeconómica en la vida civil de acuerdo con el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración
5 cursos prácticos sobre promoción y prestación de asesoramiento técnico a las instituciones nacionales y la sociedad civil, con inclusión de las organizaciones de mujeres y los dirigentes comunitarios, a fin de generar la capacidad de los homólogos nacionales para ejecutar con eficacia el programa de desarme, desmovilización y reintegración	11	Cursos prácticos y sesiones de capacitación celebrados en el ámbito de los derechos humanos, el procesamiento de datos y la incorporación de la perspectiva de género a fin de desarrollar la capacidad para ejecutar con eficacia el programa de desarme, desmovilización y reintegración en diferentes esferas El mayor número de actividades obedeció al aumento de la preparación, la capacidad y la comprensión de la iniciativa acelerada de desarme, desmovilización, reintegración e integración
6 cursos prácticos con comunidades locales, incluidas las mujeres, como parte de una campaña continua de sensibilización en las regiones sobre el regreso a las comunidades de excombatientes de los movimientos armados	2	Cursos prácticos de sensibilización celebrados en Ber y Tombuctú. El programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración no había comenzado y por ello se decidió realizar un ejercicio de planificación estratégica para adoptar un enfoque holístico en la sensibilización nacional en materia de desarme, desmovilización y reintegración antes de realizar otras sesiones de sensibilización
Asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración sobre cuestiones críticas que puedan surgir durante la fase de ejecución del programa	Sí	Se prestaron servicios de asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, en particular para el desarrollo del proceso acelerado de desarme, desmovilización, reintegración e integración y el adiestramiento militar de los excombatientes que se consideraran aptos para su integración en el ejército, y para el examen de la estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración
Ejecución de 30 proyectos de reducción de la violencia comunitaria y reinserción socioeconómica basada en la comunidad dirigidos a un máximo de 10.000 excombatientes y miembros asociados, como medida provisional, incluidos proyectos que contribuyen a prevenir el extremismo violento y a las iniciativas de desradicalización	35	El programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración a gran escala no había comenzado. Mediante una iniciativa acelerada de desarme, desmovilización, reintegración e integración se registraron 1.747 elementos de movimientos armados, de los que 127 fueron reorientados para su reinserción socioeconómica de acuerdo con el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración

		La reducción de la violencia comunitaria se utilizó como medida provisional junto con el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración para abordar la cuestión de los jóvenes en situación de riesgo, incluidas las personas asociadas a grupos armados
Inclusión de 120.000 jóvenes en situación de riesgo, mujeres, miembros de grupos con necesidades especiales y miembros de la comunidad en los programas de reducción de la violencia comunitaria	195.610	Se ejecutaron 35 proyectos de reducción de la violencia comunitaria (9 en la región de Tombuctú; 6 en la región de Kidal; 12 en la región de Mopti; y 8 en la región de Gao), que tuvieron en total 5.874 beneficiarios directos (3.665 hombres y 2.209 mujeres) y 195.610 beneficiarios indirectos. Se llegó a un mayor número de beneficiarios indirectos debido a que algunos proyectos estaban vinculados a zonas con familias más numerosas
4 cursos prácticos y reuniones mensuales para concienciar, promocionar y brindar asesoramiento técnico a las instituciones nacionales y las organizaciones para los derechos del niño con miras a que contribuyan a la selección, verificación, liberación, rastreo y reunificación de las familias y a la reinserción de los niños vinculados con fuerzas o movimientos armados y con violaciones graves contra los niños	Sí	Se fomentó la concienciación y se brindó apoyo técnico para la selección, verificación, liberación, rastreo y reunificación y la reinserción de los niños vinculados con grupos o movimientos armados mediante: visitas bimestrales de supervisión a centros de detención; 4 cursos prácticos regionales sobre la determinación de la edad del niño para 120 partes interesadas en la protección de los niños en las regiones de Mopti, Tombuctú y Gao y en Bamako; 3 reuniones del equipo de tareas en el país sobre vigilancia y presentación de informes relativos a las violaciones graves cometidas contra niños; y 12 reuniones mensuales periódicas celebradas con la Dirección Nacional de Promoción del Niño y la Familia, junto con el UNICEF, para prestar asesoramiento técnico, dar seguimiento a violaciones graves contra niños y fomentar la selección, verificación, liberación, rastreo y reunificación de familias y la reinserción de los niños vinculados con fuerzas o movimientos armados
2 cursos prácticos con los grupos armados y las partes interesadas a fin de establecer y reforzar las medidas de prevención contra la radicalización y el reclutamiento de niños, y diseñar una estrategia de prevención, así como intervenciones y respuestas, para respaldar la reintegración de los niños vinculados con grupos armados	2	Cursos prácticos celebrados para 63 representantes de los grupos armados, miembros de la sociedad civil y funcionarios públicos en Bamako sobre la aplicación de la Declaración sobre Escuelas Seguras y sobre la difusión de la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad (en particular el desarme, la desmovilización y la reintegración y la función preventiva de las comunidades) a fin de elaborar y reforzar medidas de prevención de la radicalización y el reclutamiento de niños y apoyar la reintegración de los niños vinculados con grupos armados

Provisión de asesoramiento a través de 1 sesión de capacitación dirigida a la Dirección Nacional para la Promoción de los Niños y las Familias de Bamako sobre la respuesta adecuada ante las violaciones graves cometidas contra niños, y 6 sesiones sobre iniciativas nacionales necesarias para prevenir el reclutamiento de niños y la violencia sexual contra estos, acabar con la impunidad y atender las necesidades de los niños separados y los supervivientes de la violencia sexual	Sí	Se celebró una sesión de capacitación para reforzar la capacidad de la Dirección Nacional de Promoción del Niño y la Familia a fin de mejorar la respuesta ante las violaciones graves cometidas contra niños. Se proporcionó asesoramiento técnico y orientación para acabar con la impunidad y atender las necesidades de los niños separados y otros niños víctimas. Se organizaron 9 reuniones y se realizaron intervenciones conjuntas sobre casos específicos; y se celebraron 6 reuniones sobre la incorporación de los problemas de protección de la infancia y la adopción de una respuesta coordinada. También se evaluaron las capacidades operacionales y técnicas de las direcciones regionales de promoción del niño mediante un estudio dirigido por el Gobierno. El informe resultante de ese estudio guiará futuras intervenciones de refuerzo de la capacidad de la Dirección Nacional de Promoción del Niño y la Familia
16 visitas a 8 lugares de desarme, desmovilización y reintegración (2 visitas a cada uno) a fin de verificar y promover la liberación de los niños asociados con grupos armados e impartir capacitación a los miembros de los grupos armados sobre la protección de los niños y sus derechos, en coordinación con la MINUSMA y el UNICEF	14	Visitas a los ocho lugares de desarme, desmovilización y reintegración realizadas. Se realizaron actividades de selección de niños, sensibilización y capacitación de miembros de movimientos armados sobre la protección de los niños y sus derechos en coordinación con el UNICEF y la Dirección Nacional de Promoción del Niño y la Familia durante las dos fases de la iniciativa acelerada de desarme, desmovilización, reintegración e integración en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú. Había otras dos visitas previstas, pero tuvieron que cancelarse por motivos de seguridad Durante la visita se detectaron 11 presuntos niños combatientes. En la fase avanzada de verificación, todos ellos presentaron nuevas tarjetas de identificación válidas, probablemente elaboradas para contrarrestar las medidas de protección infantil que se aplicaban. Se sensibilizó uno por uno sobre las seis violaciones graves contra los niños a los 1.747 combatientes cuyos casos se tramitaron durante la iniciativa acelerada de desarme, desmovilización, reintegración e integración
8 visitas a los 8 lugares de desarme y desmovilización (1 visita a cada uno) a fin de crear conciencia entre los miembros de los grupos armados sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos durante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración	No	El proceso nacional de desarme, desmovilización y reintegración no había comenzado

48 visitas de seguimiento y evaluación, realizadas por los equipos de la MINUSMA sobre el terreno para el desarme, la desmovilización y la reintegración, a las zonas de acantonamiento en el marco de las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración, incluidas visitas a los emplazamientos de las regiones donde se ejecutan proyectos de reducción de la violencia comunitaria y reinserción socioeconómica a nivel de la comunidad	120	Visitas a los proyectos de reducción de la violencia comunitaria y a las zonas de acantonamiento para el desarme, la desmovilización y la reintegración con miras a la aplicación de la iniciativa acelerada de desarme, desmovilización y reintegración
Emisión de 24 programas de radio nuevos sobre cuestiones relacionadas con proyectos de acantonamiento, desarme, desmovilización y reintegración y reducción de la violencia comunitaria	60	Programas de radio emitidos El mayor número de programas obedeció a la cobertura del proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración y a los proyectos de reducción de la violencia comunitaria destinados a aumentar la visibilidad y las iniciativas en este ámbito

Logro previsto 2.4: Mejora de la gobernanza de las instituciones de seguridad, entre otras cosas, mediante la aplicación de las disposiciones de seguridad del acuerdo de paz

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Formulación y aplicación de una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad por parte del Gobierno, incluida la movilización de recursos (2016/17: 1 estrategia elaborada; 2017/18: 1 estrategia aprobada; 2018/19: 1 estrategia aplicada)	El Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad siguió aplicando su estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad en colaboración con la Comisión de Integración a fin de abordar la cuestión de la integración del ejército en el proceso general de reforma del sector de la seguridad. Se elaboró el plan de acción para la reforma del sector de la seguridad para seguir aplicando la estrategia, que estaba pendiente de su aprobación a nivel gubernamental
Elaboración, aprobación y aplicación de una estrategia y un plan de acción nacionales sobre la lucha contra el terrorismo y la violencia extrema (2017/18: 1 estrategia aprobada; 2018/19: 1 estrategia aplicada) y elaboración, aprobación y aplicación de una estrategia de seguridad de las fronteras (2016/17: no se aplica; 2017/18: 1 estrategia elaborada y aprobada; 2018/19: 1 estrategia aplicada)	El Gobierno de Malí siguió aplicando su política nacional sobre la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo con el apoyo de la MINUSMA y otros asociados. Se crearon y se pusieron plenamente en funcionamiento un órgano central y una secretaría permanente en Bamako. Se establecieron dos oficinas regionales en Mopti y Gao y se proporcionó equipo, material y suministros de oficina para su puesta en marcha. Se emprendieron actividades de sensibilización y concienciación para actores religiosos, así como grupos de jóvenes y mujeres bajo el liderazgo del órgano central La estrategia y el plan de acción nacionales sobre la seguridad de las fronteras se aprobaron y comenzaron a aplicarse
Prestación de servicios que tienen en cuenta la violencia sexual por parte de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, así como recepción, investigación y respuesta de las denuncias de casos de violencia sexual aplicando	Se equipó y capacitó a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para prestar a las víctimas un apoyo de calidad que tuviera en cuenta la violencia sexual relacionada con los conflictos. Se dio apoyo a dos células operacionales de unidades de policía

los procedimientos operativos estándar y los mecanismos de remisión de las denuncias apropiados (número de unidades de policía malienses dedicadas a hacer frente a la violencia por razón de género y a la violencia sexual relacionada con los conflictos: 2016/17: no se aplica; 2017/18: 1; 2018/19: 2)	Se organizó una sesión de capacitación sobre la recepción y la remisión de las víctimas de la violencia por razón de género, en la que participaron 14 operadores del teléfono de asistencia especializados en la atención de casos de violencia por razón de género y 15 representantes de las comisarías de policía de Bamako Se celebró una reunión con la gendarmería sobre la puesta en funcionamiento de la segunda célula sobre la violencia por razón de género Se organizó una ceremonia de traspaso de un proyecto de efecto rápido destinado a la construcción de 30 letrinas para mujeres soldado en tres campamentos militares, así como un curso de formación sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos para 30 agentes de policía malienses. Se educó a 25 instructores de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos en un curso de formación de formadores sobre vigilancia de las violaciones de los derechos del niño
Mayor porcentaje de mujeres empleadas por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses (policía: 2016/17: 11,9 %; 2017/18: 17 %; 2018/19: 18 %; gendarmería: 2016/17: 5 %; 2017/18: 5 %; 2018/19: 7 %; guardia nacional: 2016/17: 6,5 %; 2017/18: 8 %; 2018/19: 9 %; fuerzas armadas: 2016/17: 5 %; 2017/18: 9 %; 2018/19: 9,5 %)	El porcentaje de representación de mujeres en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses fue de un 14,01 % en la policía, un 2 % en la Gendarmería, un 6,25 % en la Guardia Nacional y un 9,5 % en las fuerzas armadas A fin de incrementar el porcentaje de mujeres en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, la MINUSMA realizó varias actividades e iniciativas de promoción a nivel político y técnico
Recepción de apoyo por la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional en lo referente a las infraestructuras, el equipo de investigación penal, el desarrollo de la capacidad, la coordinación nacional, regional e internacional y la reforma legislativa y regulatoria (2016/17: 1 edificio alberga la Dependencia Judicial Especializada, cuya brigada de investigación especial ubicada en Bamako está en pleno funcionamiento; 2017/18: rehabilitación de las celdas de detención dentro de la Dependencia Judicial Especializada y conclusión del edificio de la brigada de investigación especial, y capacitación del 75 % de los oficiales de la Dependencia y la brigada en materia de instrumentos internacionales conexos relacionados con el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional; 2018/19: el 100 % de los oficiales de la Dependencia Judicial Especializada y la brigada de investigación especial reciben capacitación sobre los instrumentos internacionales aplicables en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional; comienza la construcción de más edificios en Bamako y de edificios para albergar	El 100 % de los oficiales de la Dependencia Judicial Especializada recibieron capacitación sobre los instrumentos internacionales aplicables en relación con el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional La construcción de nuevos edificios en Bamako y de edificios para albergar las antenas regionales de la Dependencia en Mopti, Gao y Tombuctú no comenzó por falta de una decisión del Ministerio de Justicia Se proporcionó el 100 % del equipo de investigación criminal

las antenas regionales de la Dependencia en Mopti, Gao y Tombuctú, y se proporciona equipo de investigación criminal a los oficiales)	
Progresos en el refuerzo de la seguridad en las prisiones donde se encuentran detenidos terroristas y perpetradores involucrados en la delincuencia organizada, acusados o condenados, mediante la mejora de los materiales y la capacitación y sensibilización de los funcionarios de prisiones y las autoridades nacionales y locales (2016/17: no se aplica; 2017/18: 1 prisión reforzada para protegerla frente a incidentes internos y externos relacionados con la seguridad; 2018/19: 2 prisiones reforzadas para protegerlas frente a incidentes internos y externos relacionados con la seguridad)	Se elaboraron planes de seguridad y se organizaron ejercicios de simulación en 4 prisiones de Gao, Tombuctú, Mopti y Koulikoro donde estaban detenidos terroristas acusados o condenados y perpetradores de actos de delincuencia organizada. Se había adquirido el 80 % del equipo de seguridad para las 4 prisiones y se estaba realizando la adquisición del resto del equipo Con financiación del Fondo Fiduciario también se elaboró un proyecto para construir un ala de alta seguridad en la prisión de Diolia para sospechosos y detenidos condenados por cargos relacionados con el terrorismo
Reducción de los riesgos de infección por el VIH y promoción de actitudes positivas entre las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses (2016/17: concienciación de 1.000 efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y familiares a su cargo; 2017/18: 1.200; 2018/19: 2.000)	3.273 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y sus familiares a cargo recibieron formación para la concienciación sobre el VIH y su prevención Se organizaron campañas en masa de lucha contra el VIH en zonas de conflicto donde había poco acceso a servicios básicos en materia de VIH, y acudieron a ellos más personas de las previstas, especialmente familiares a cargo

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Asesoramiento y desarrollo de la capacidad para altos funcionarios gubernamentales sobre la reforma del sector de la seguridad, lo que incluye 1 sesión de capacitación sobre planificación estratégica y gestión del cambio, 1 curso práctico sobre vigilancia y evaluación, 1 curso práctico sobre recursos humanos y la coubicación de un equipo de reforma del sector de la seguridad en la Comisión Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, y 1 seminario nacional sobre la reforma del sector de la seguridad con todos los agentes pertinentes de las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones gubernamentales y la comunidad internacional	Sí	Se prestó asesoramiento y se celebraron 4 cursos prácticos en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Comisión Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad sobre la elaboración del plan de acción del documento de estrategia nacional para la reforma del sector de la seguridad Se prestó apoyo para la organización de una reunión de alto nivel con la participación de todos los movimientos armados para acordar los criterios de integración y atribución de graduación a los combatientes de los movimientos
Asesoramiento y desarrollo de la capacidad para parlamentarios y auxiliares de parlamentarios sobre la gobernanza democrática del sector de la seguridad para la Asamblea Nacional y otros órganos legislativos, incluidos 1 curso práctico sobre el gasto público del sector de la seguridad y 1 sesión de capacitación sobre la gobernanza democrática del sector de la seguridad	2	Reuniones celebradas en colaboración con el Instituto Democrático Nacional para prestar asistencia técnica a la Asamblea Nacional de Malí a fin de mejorar el proceso de supervisión legislativa y de reforma política e institucional. Se celebró una sesión de capacitación sobre la gobernanza democrática del sector de la seguridad con los auxiliares parlamentarios

		Un curso práctico sobre el gasto público del sector de la seguridad no pudo celebrarse porque los parlamentarios no estaban disponibles, ya que estaban realizando los preparativos para las elecciones legislativas
2 cursos prácticos para prestar apoyo a los mecanismos de supervisión civil de la Asamblea Nacional y 1 seminario nacional sobre la reforma del sector de la seguridad con las organizaciones de la sociedad civil, el Gobierno de Malí y la Comisión de Integración	2	Cursos prácticos celebrados en apoyo de la supervisión civil, con representantes de la sociedad civil y del Gobierno Se organizó un seminario nacional sobre la reforma del sector de la seguridad con organizaciones de la sociedad civil, el Gobierno de Malí y la Comisión de Integración, copresidido por el Representante Especial del Secretario General y el Primer Ministro
6 cursos prácticos sobre sensibilización y desarrollo de la capacidad dirigidos a la sociedad civil acerca de la aplicación de la reforma nacional del sector de la seguridad, incluidos 2 cursos prácticos sobre la reforma del sector de la seguridad que tienen en cuenta la perspectiva de género	6	Cursos prácticos celebrados en Bamako, Gao, Mopti y Segú con participantes de todas las regiones, incluidas Koulikoro, Kayes, Sikasso y Tombuctú, con la asistencia de 120 participantes, incluidas 40 mujeres. Dos cursos prácticos se basaron en enfoques con perspectiva de género
5 misiones de evaluación sobre el terreno en las regiones del norte de Malí con la Comisión de Defensa y Seguridad, incluidas 2 encuestas de percepción entre la población local sobre su relación con las instituciones de seguridad	No	Las misiones de evaluación sobre el terreno no se realizaron porque no estaban disponibles los parlamentarios de la Comisión de Defensa y Seguridad, que estaban realizando los preparativos para las elecciones legislativas
2 cursos prácticos para ayudar al Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad en sus esfuerzos por aplicar una estrategia nacional de seguridad y defensa, 5 cursos prácticos para apoyar la aplicación de la estrategia nacional de seguridad de las fronteras y 5 cursos prácticos (en Bamako, Mopti, Gao, Tombuctú y Kidal) con organizaciones de la sociedad civil, entre ellas agrupaciones de mujeres, niños y jóvenes, sobre la estrategia nacional integrada de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento	2	Cursos prácticos organizados para apoyar la aplicación de la estrategia nacional de seguridad y defensa: un curso práctico con el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad y la sociedad civil, que incluyó modificaciones del documento de estrategia; y un curso práctico con la Comisión Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad sobre la elaboración del plan de acción de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad
	4	Talleres organizados en Bamako, Gao, Koulikoro y Sikasso para apoyar la aplicación de la política nacional de seguridad de las fronteras. El taller que se preveía celebrar en Mopti no tuvo lugar porque el comité nacional sobre fronteras no estaba disponible. En lugar de ello, se prestó apoyo a la aplicación de la política nacional de lucha contra la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras
	5	Cursos prácticos organizados en Bamako, Mopti, Gao y Tombuctú con organizaciones de la sociedad civil, incluidos grupos de mujeres y de jóvenes, sobre la estrategia nacional integrada de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento

Prestación de asesoramiento técnico a la comisión parlamentaria sobre defensa y seguridad en relación con la formulación de un plan estratégico para la supervisión democrática del sector de la seguridad, y organización de 2 cursos prácticos dirigidos a apoyar los mecanismos de supervisión civil, como la comisión parlamentaria sobre defensa y seguridad	2	Reuniones celebradas en colaboración con el Instituto Democrático Nacional para prestar asistencia técnica a la Asamblea Nacional de Malí (la comisión parlamentaria sobre defensa, seguridad y protección de civiles) a fin de mejorar el proceso de supervisión legislativa y de reforma política e institucional
3 misiones conjuntas de evaluación sobre el terreno de la MINUSMA, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, el G5 del Sahel, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Unión Europea y otros asociados, en apoyo de la estrategia nacional de seguridad de las fronteras a fin de determinar medidas prácticas de apoyo y elaborar presupuestos detallados y propuestas de proyectos para ejecutar la estrategia	No	La Misión decidió dar prioridad a las reuniones de asesoramiento y apoyo técnico con la Dirección Nacional de Fronteras para determinar los puestos fronterizos accesibles que podían mejorarse antes de realizar visitas sobre el terreno. Se determinaron seis puestos fronterizos (Gogui, Kuremali, Mankoro, Kadiana, Koury y Bnema), que se mejorarán con suministros de oficina, la impresión de 887 ejemplares más de la política y el plan de acción para las fronteras, y la perforación de seis pozos de sondeo
1 curso práctico con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, los asociados nacionales e internacionales y la sociedad civil sobre la elaboración de una estrategia de desarme civil que no cause daños para apoyar las iniciativas más amplias de estabilización y la creación de un equipo de tareas mixto a ese respecto	Sí	Se celebraron reuniones de asesoramiento con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, que condujeron a la iniciativa del taller de desarrollo de la capacidad en apoyo del control de las fuerzas armadas sobre el terreno Se organizó un curso práctico de desarrollo de la capacidad con los inspectores del ejército nacional sobre el control interno y otro sobre la auditoría interna, en apoyo de una estrategia de desarme civil que no causara daños. Se organizó un curso práctico con 120 líderes juveniles y miembros de fuerzas de defensa sobre la reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración, y la prevención del reclutamiento de jóvenes para grupos extremistas, así como la prevención de la radicalización de las fuerzas en las misiones sobre el terreno. Los talleres adicionales se organizaron a petición de las autoridades nacionales
Provisión de asesoramiento y apoyo técnicos a 3 organizaciones locales de la sociedad civil (en Gao, Mopti y Tombuctú), con un mandato relativo a la reforma del sector de la seguridad, para sensibilizar a 1.000 civiles	Sí	Se organizó un taller de sensibilización sobre la reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración con tres organizaciones de la sociedad civil en Bamako La ubicación y, por tanto, el número preciso de civiles a los que se sensibilizó varió debido a los riesgos de seguridad, pero se estima que fue aproximadamente de 1.000
Celebración de reuniones mensuales del grupo técnico que aúna a todos los interesados internacionales involucrados en la reforma del sector de la seguridad, y reuniones bimestrales de coordinación política dirigidas por el Representante Especial del Secretario General	7	Reuniones mensuales del grupo de trabajo técnico celebradas. El número de reuniones se adaptó a la presencia y disponibilidad de los agentes internacionales

1 misión conjunta de evaluación del sector de la seguridad de la Unión Africana, la CEDEAO y las Naciones Unidas, dirigida por la MINUSMA y que incluye talleres regionales de validación y la presentación del informe final a las autoridades de Malí en Bamako	No	La misión conjunta de evaluación del sector de la seguridad no se celebró Sin embargo, la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel organizó un taller conjunto en Bamako en colaboración con la MINUSMA para que todos los asociados internacionales y nacionales examinaran las lecciones aprendidas sobre la reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración en las operaciones sobre el terreno, a fin de contribuir a impulsar el proceso de reforma del sector de la seguridad y de desarme, desmovilización y reintegración de Malí
Prestación de asesoramiento técnico, en cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, para contribuir al proceso de investigación de antecedentes de la policía territorial maliense y facilitar el proceso de preselección de los candidatos	Sí	Se prestó asesoramiento técnico en el contexto de una reunión de asesoramiento celebrada con los grupos armados para explicar la necesidad de un acuerdo común sobre la policía territorial, mediante la organización de las reuniones del grupo de trabajo de cooperación técnica, en que participaron todos los asociados internacionales, así como la organización de un taller con la Comisión de Reforma del Sector de la Seguridad para examinar la policía territorial
Prestación de asistencia técnica y asesoramiento en el contexto de 5 reuniones sobre la elaboración de planes estratégicos de reforma del sector de la seguridad y programas de capacitación que incluyan medidas especiales para poner fin a la impunidad de los autores de la violencia sexual, en concreto, la promoción de legislación nacional sobre la violencia sexual y el reconocimiento de la condición de víctima para los supervivientes de ese tipo de violencia	Sí	Se prestó asistencia técnica y asesoramiento a órganos gubernamentales especializados en el contexto de 5 reuniones y sesiones de capacitación para asegurar que se realizaran planes de reforma del sector de la seguridad que incluyeran disposiciones sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos
Organización de 3 talleres y 3 sesiones de capacitación para la sensibilización y el desarrollo de la capacidad en relación con la violencia sexual y de género y la violencia sexual relacionada con los conflictos para las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, y prestación de asistencia técnica y asesoramiento en el contexto de 10 reuniones con el fin de impedir los incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que puedan cometer las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y garantizar la rendición de cuentas por ellos	9	Sesiones de capacitación para la sensibilización y el desarrollo de la capacidad en relación con la violencia sexual y de género y la violencia sexual relacionada con los conflictos organizadas para las organizaciones de la sociedad civil El mayor número de sesiones obedeció a las solicitudes adicionales procedentes de las organizaciones de la sociedad civil
	10	Reuniones celebradas para velar por la prevención de incidentes de violencia sexual relacionada con los conflictos que pudieran cometer las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses
Provisión de asesoramiento y apoyo técnico a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para velar por que la protección infantil se integre en la aplicación de los planes estratégicos nacionales de reforma del sector de la seguridad y sobre el	Sí	Se proporcionó asesoramiento y apoyo técnico a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para velar por que la protección infantil se integrara en la aplicación de los planes estratégicos nacionales de reforma del sector de

tratamiento de las violaciones graves de los derechos del niño, a través de 1 curso práctico y diversas sesiones		la seguridad y sobre el tratamiento de las violaciones graves de los derechos del niño, a través de 1 taller celebrado en Mopti para 30 representantes del Gobierno y la sociedad civil y 16 reuniones sobre la evaluación multidisciplinaria de la edad de los niños como contribución a los planes estratégicos nacionales de reforma del sector del sector de la seguridad
Provisión de asesoramiento y apoyo técnico a las escuelas y academias de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para velar por que la protección y los derechos del niño se integren en sus planes de estudio y sus programas formativos, organizando talleres de sensibilización y desarrollo de la capacidad y proporcionando materiales de capacitación sobre la protección infantil	Sí	Se prestó apoyo a las escuelas y academias de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para velar por que la protección y los derechos del niño se integraran en sus planes de estudio y sus programas formativos, organizando 9 sesiones de capacitación para 175 participantes (incluidas 56 mujeres y niñas) y elaborando dos materiales de capacitación específicos sobre la protección infantil (uno para el ejército y otro para la policía, la gendarmería, la protección civil y la guardia nacional). La ceremonia oficial de traspaso de los materiales de capacitación sobre la protección infantil producidos se aplazó a agosto de 2019 a petición de las autoridades malienses
Organización de sesiones de capacitación de al menos una semana de duración para 6.400 cadetes de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre diversos módulos, que abarcan desde aptitudes policiales generales a técnicas de policía de proximidad, la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo, la deontología, los derechos humanos y el género, como se señala en el programa conjunto de entrenamiento de 2018-2019	7.656	Efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses se beneficiaron de cursos de capacitación de una semana Además de los cursos de capacitación previstos, la Misión apoyó a los asociados malienses en relación con otras necesidades clave específicas de capacitación (capacitación previa al despliegue para el personal asignado a las regiones centrales y septentrionales; protección del proceso electoral; sensibilización sobre los artefactos explosivos improvisados y excavaciones preventivas)
Prestación de apoyo para organizar 2 cursos prácticos dirigidos a la dependencia especializada conjunta de lucha contra la caza furtiva de las Fuerzas Armadas Malienses y la guardia forestal en relación con el uso de la fuerza y los derechos humanos al llevar a cabo operaciones sobre el terreno	2	Cursos prácticos de capacitación organizados en colaboración con la organización no gubernamental The Wild Foundation para aumentar la capacidad de 2 brigadas mixtas de lucha contra la caza furtiva (70 efectivos de la guardia forestal y las Fuerzas Armadas Malienses) y se suministró 1 aeronave motorizada ultraligera para apoyar la seguridad comunitaria y luchar contra la trata y la caza furtiva en Gurma
Provisión de asesoramiento técnico y apoyo para poner en marcha la Dependencia Judicial Especializada, facilitando infraestructura y equipo, organizando actividades de desarrollo de la capacidad y cooperación a nivel nacional, regional e internacional y brindando asesoramiento sobre los proyectos de leyes y regulaciones	Sí	Se proporcionó asesoramiento técnico y apoyo para la puesta en marcha de la Dependencia Judicial Especializada, junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, mediante 26 sesiones de capacitación y cursos prácticos, equipo de investigación criminal y asistencia legislativa

Provisión de asesoramiento técnico y apoyo para crear oficinas regionales de la Dependencia Judicial Especializada en Gao, Mopti y Tombuctú	No	No se realizaron actividades de promoción con el Ministerio de Justicia para el establecimiento de oficinas regionales de la Dependencia Judicial Especializada. Se dio prioridad a Mopti debido a la urgencia de la situación actual de la seguridad, pero no se había decidido la ubicación específica de la oficina en Mopti
Despliegue de una célula de apoyo a la fiscalía compuesta por personal judicial de la MINUSMA de contratación internacional	No	La célula de apoyo a la fiscalía no se desplegó La decisión de no realizar el despliegue se tomó teniendo en cuenta la naturaleza y sensibilidad de los casos tramitados por la Dependencia Judicial Especializada, así como la independencia de los jueces y su acceso a los expedientes
Prestación de apoyo para aplicar la política nacional de lucha contra el terrorismo y prevención del extremismo violento y el correspondiente plan de acción	Sí	Se prestó apoyo al Gobierno de Malí para aplicar la política nacional de lucha contra el terrorismo y prevención del extremismo violento. Se crearon y se pusieron plenamente en funcionamiento un órgano central y una secretaría permanente en Bamako. Se establecieron dos oficinas regionales en Mopti y Gao y se proporcionó equipo, materiales y suministros de oficina para su puesta en marcha. Se emprendieron actividades de sensibilización y concienciación para actores religiosos, jóvenes y grupos de mujeres bajo el liderazgo del órgano central
Prestación de apoyo para mejorar la seguridad en las prisiones, entre otras cosas, a través de actividades de asesoramiento, apoyo técnico y material, desarrollo de la capacidad y concienciación dirigidas a las autoridades nacionales y locales y los funcionarios de prisiones, especialmente en relación con la detención de terroristas y perpetradores involucrados en la delincuencia organizada, acusados o condenados	Sí	Se prestó apoyo técnico, financiero y de organización a las autoridades malienses, que apoyaron las normativas internas de Gao y los planes de seguridad de las prisiones de Gao, Mopti, Tombuctú y Koulikoro. En esta última había presos en condiciones de seguridad por constituir un riesgo elevado Se elaboraron o realizaron proyectos y actividades de desarrollo de la capacidad sobre la promoción de la reinserción social y profesional de los presos y la prevención del extremismo violento (el centro agrícola de Kenioroba se traspasó a la Dirección Nacional de Administración de Prisiones); se celebraron programas de capacitación y sesiones de desarrollo de la capacidad en el norte y el centro Se creó e instaló un nuevo sistema de administración de datos para las prisiones. Se adquirió el 80 % del equipo de seguridad para las cuatro prisiones mencionadas Se celebraron sesiones de desarrollo de la capacidad, asesoramiento y apoyo técnico con las autoridades y los agentes penitenciarios sobre cuestiones de seguridad y gestión penitenciaria (al menos 57 sesiones en el norte y el centro del país)

		Se realizaron dos investigaciones en Mopti para determinar el posible apoyo en el marco de la prevención de la radicalización y el extremismo violento en la región
Sensibilización de 6.500 excombatientes sobre el riesgo de infección con el VIH y el sida y ofrecimiento de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales, así como servicios de tratamiento, atención y apoyo	1.862	Un total de 1.747 combatientes registrados en el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración y 115 miembros de los equipos de apoyo del Mecanismo Operacional de Coordinación recibieron servicios en materia de VIH. Todos los casos de personas que dieron positivo por VIH se remitieron para recibir tratamiento, atención y apoyo El número de excombatientes que recibieron servicios en materia de VIH dependió del progreso en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración
Sensibilización de 2.000 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y sus familiares a cargo sobre la prevención del VIH/sida y la violencia sexual y sobre la facilitación del acceso a los servicios de tratamiento, atención y apoyo	3.273	Miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y sus familiares a cargo recibieron información sobre el VIH y la violencia sexual relacionada con los conflictos, y 1.378 de ellos se sometieron a pruebas de detección del VIH. Todos los casos de personas que dieron positivo por VIH se remitieron para recibir tratamiento, atención y apoyo Se organizaron campañas en masa de lucha contra el VIH en zonas de conflicto con escaso acceso a los servicios básicos en materia de VIH. En las campañas se atendió a más personas de las previstas

Componente 3: Promoción y protección de los derechos humanos y la justicia

44. La situación de los derechos humanos en Malí sigue siendo muy preocupante debido al deterioro de la situación de la seguridad, especialmente en el centro del país y las fronteras con Burkina Faso y el Níger. Se denunciaron abusos y violaciones graves contra los derechos humanos durante actos de violencia intercomunitaria, actividades de grupos terroristas y operaciones nacionales de lucha contra el terrorismo. En esas condiciones, la Misión siguió vigilando, documentando e investigando en todo el país las violaciones y los abusos contra los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en las que se vieran implicados agentes estatales y no estatales y fuerzas internacionales.

45. La MINUSMA llevó a cabo en el país 60 misiones de vigilancia de los derechos humanos y 14 misiones de investigación, y documentó 372 casos de violaciones graves (47) y abusos (325) contra los derechos humanos, que afectaron a por lo menos 1.573 víctimas, entre ellas 134 mujeres y 97 niños como mínimo. Esos casos se produjeron principalmente durante actos de violencia intercomunitaria, actividades de grupos armados extremistas violentos u operaciones de lucha contra el terrorismo. Se produjeron 259 casos en las regiones de Mopti y Segú, 48 en la región de Tombuctú, 26 en la región de Gao, 17 en la región de Menaka, 12 en Bamako, 8 en la región de Kidal y 2 en la región de Kulikoró. Los grupos armados de autodefensa comunitaria cometieron 163 abusos contra los derechos humanos; Jama‘a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin y otros grupos armados extremistas violentos, 118; grupos armados signatarios, no signatarios y escindidos, 45; y el Mecanismo Operacional de

Coordinación 2 durante el período que se examina. Además, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses cometieron 44 violaciones de los derechos humanos y otras autoridades estatales, 4.

46. De conformidad con su mandato, la MINUSMA ayudó a las autoridades malienses a investigar las violaciones de los derechos humanos y darles respuesta y a combatir la impunidad. En el marco del mecanismo de examen periódico establecido en colaboración con el Ministerio de Justicia para estudiar la situación de los derechos humanos las autoridades del Estado trataron 12 casos durante el período. Se llevaron a cabo 14 misiones especiales de investigación en el país para documentar y confirmar las denuncias de violaciones o abusos graves contra los derechos humanos o el derecho internacional humanitario, particularmente en relación con la masacre que tuvo lugar en Ogossogou el 23 de marzo. La MINUSMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos llegaron a la conclusión de que el ataque había sido planificado, organizado y coordinado y constituía un crimen de lesa humanidad. La Misión también prestó apoyo técnico y logístico a la investigación y proporcionó asistencia *in situ* tras el atentado perpetrado el 9 de junio en Sobane-Da, que causó 35 bajas civiles, entre ellas las de 22 niños.

47. La MINUSMA y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito apoyaron el fortalecimiento de las instituciones nacionales, en particular la Dependencia Judicial Especializada y su brigada de investigaciones especiales, entre otras cosas impartiendo sesiones de mentoría y suministrando equipos de investigación a fin de mejorar la capacidad de análisis penal y la escuela judicial nacional para el enjuiciamiento de delitos por violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, especialmente en el contexto de la lucha contra el terrorismo.

48. Se prestaron servicios de asistencia técnica, asesoramiento y desarrollo de la capacidad y se dotó de equipos a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, que hasta la fecha ha recogido 13.449 testimonios. Además, el equipo nacional de investigación de la Comisión, que empezó a funcionar el 19 de marzo, ha puesto en marcha investigaciones por conducto de sus seis oficinas regionales.

49. La Misión siguió respaldando actividades de concienciación pública y desarrollo de la capacidad para hacer que la población entienda mejor el estado de derecho y los aspectos fundamentales del sistema de justicia formal, fomentar la confianza en las autoridades judiciales y mejorar el acceso a la justicia.

50. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país relacionadas con violaciones graves cometidas contra niños en situaciones de conflicto armado, que codirigen la MINUSMA y el UNICEF, confirmó 670 casos graves que afectaron a 510 niños: 182 casos de niños vinculados a fuerzas y grupos armados, 301 casos de mutilación o asesinato, 16 casos de violencia sexual y 11 casos de secuestro. Además, se documentaron 49 atentados contra escuelas y hospitales, la mayoría de ellos perpetrados por grupos extremistas y agentes armados no identificados, y 138 casos de denegación de asistencia humanitaria a niños. Se trabajó activamente con movimientos armados para luchar contra las violaciones graves contra los niños. Se obtuvieron importantes avances en la aplicación del plan de acción contra las violaciones graves firmado por la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la Plataforma manifestó su firme resolución de firmar uno antes de diciembre de 2019.

51. Tras tres años de empeño, la MINUSMA obtuvo un logro importante el 1 de marzo de 2019 con motivo de la visita de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, cuando el Gobierno de Malí y las Naciones Unidas firmaron un comunicado conjunto sobre la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto en Malí y la respuesta que debía dársele.

La MINUSMA ha estado trabajando con sus asociados de las instituciones públicas, la sociedad civil y otras entidades de las Naciones Unidas para elaborar un plan de aplicación que traduzca en medidas prácticas ese comunicado.

52. Aplicando un enfoque integral, la MINUSMA realizó actividades de asistencia técnica y desarrollo de la capacidad y organizó sesiones de sensibilización acerca de la violencia sexual relacionada con el conflicto en beneficio de instituciones nacionales como la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, las asociaciones de apoyo a las víctimas de la violencia de género y los grupos armados.

Logro previsto 3.1: Iniciativas y mecanismos adoptados y fortalecidos para aumentar la promoción y protección de los derechos humanos en situaciones posteriores a conflictos

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Las autoridades estatales siguen haciendo frente a los casos de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional de los derechos humanos (2016/17: no se aplica; 2017/18: 21; 2018/19: 40)	12 casos de violaciones o abusos contra los derechos humanos y del derecho internacional de los derechos humanos tratados por las autoridades del Estado. El escaso número de casos se atribuye al ritmo con el que las autoridades nacionales trataron dichas violaciones. La MINUSMA siguió defendiendo ante las autoridades del Estado la importancia y la necesidad de afrontar las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional de los derechos humanos
Se sigue planteando a los grupos armados los casos de abusos contra los derechos humanos con miras a mejorar el cumplimiento del derecho de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario (2016/17: no se aplica; 2017/18: se plantearon 40 casos de presuntos abusos; 2018/19: 40)	48 casos de abusos contra los derechos humanos imputados y planteados a los grupos armados para mejorar el cumplimiento del derecho de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario; se trata de una cifra superior a la de ejercicios anteriores
Aumento del número de medidas de mitigación aplicadas por fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas que reciben apoyo de la MINUSMA, incluidas las fuerzas de seguridad malienses, en cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos (2016/17: no se aplica; 2017/18: 35; 2018/19: 50)	No se dispone de datos por falta de un mecanismo de seguimiento de la aplicación de las medidas de mitigación adoptadas por las fuerzas de seguridad no pertenecientes a las Naciones Unidas, incluidas las fuerzas de seguridad malienses. Para apoyar al Gobierno en esta esfera y mejorar la capacidad de los interesados de aplicar medidas de mitigación sobre el terreno, la MINUSMA organizó en Bamako, Mopti, Gao, Tombuctú y Menaka sendas sesiones de sensibilización sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, a las que asistieron 226 personas (incluidas 47 mujeres), entre ellas representantes de asociados nacionales de Malí y entidades de las Naciones Unidas

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Reuniones semanales de vigilancia de los derechos humanos, incluidas visitas periódicas de supervisión a los centros de detención y misiones de investigación en las regiones de Tombuctú, Gao, Kidal, Mopti, Menaka y las regiones meridionales de Malí, principalmente en Bamako,	Sí	La MINUSMA realizó 418 visitas a centros de detención y 60 misiones de vigilancia de los derechos humanos en Bamako y las regiones

en particular para documentar y denunciar de manera oportuna las actividades de planificación, dirección o comisión llevadas a cabo por personas y entidades de actos que contravengan el derecho internacional de los derechos humanos o el derecho internacional humanitario, como parte del régimen de sanciones		
Realización de 12 misiones especiales de investigación a fondo en Malí para documentar y constatar las denuncias de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, incluidas las denuncias de violaciones de los derechos humanos que pueda cometer la fuerza del G5 del Sahel en el curso de sus operaciones	Sí	14 misiones especiales de investigación a fondo realizadas en Malí para documentar y constatar las denuncias de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, incluidas las atribuidas a la fuerza conjunta del G5 del Sahel en el curso de sus operaciones. El aumento de la violencia en el centro del país obligó a desplegar más misiones de investigación
Realización de 12 misiones (por personal de Bamako y las oficinas regionales) para hacer seguimiento de las actividades programáticas llevadas a cabo en las regiones septentrionales con el fin de prestar apoyo a los asociados de la sociedad civil y las autoridades nacionales en la promoción y protección de los derechos humanos	No	El deterioro de la situación de la seguridad en el centro del país obligó a priorizar las misiones de investigación de matanzas y de vigilancia de los derechos humanos por encima de las misiones de seguimiento de las actividades programáticas Con todo, se realizaron sendas misiones exploratorias en Mopti y Tombuctú para evaluar la posible ejecución del proyecto de reducción del riesgo de radicalización de jóvenes de ambos sexos en esas zonas mediante actividades de concienciación sobre los derechos humanos, la democracia y la ciudadanía y mediante el acceso a la formación profesional
Apoyo al funcionamiento de un centro de la juventud en la región de Mopti (renovado en 2017/18) y al establecimiento o renovación de la infraestructura destinada a la juventud en las regiones de Tombuctú y Kidal con objeto de sensibilizar, capacitar y equipar a los jóvenes de ambos sexos para promover la educación para la paz, los derechos humanos y la lucha contra el extremismo violento y la radicalización	No	En la región de Mopti y Tombuctú se elaboró un proyecto global para jóvenes vulnerables que conjuga formación profesional y concienciación acerca de los derechos humanos, la democracia y la ciudadanía. No obstante, debido al deterioro de la situación de la seguridad en el centro del país, que dificultó considerablemente la finalización del proyecto, y a la necesidad de priorizar en la región las investigaciones de matanzas, la Misión decidió aplazar la ejecución del proyecto al ejercicio 2019/20
Celebración, en colaboración con las autoridades judiciales malienses y el Instituto Internacional de Derechos Humanos, de 1 seminario de una semana sobre derecho penal internacional y experiencias comunes de protección de los derechos humanos, destinado a 50 altos magistrados, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil	Sí	En colaboración con el Instituto Internacional de Derechos Humanos-Fundación René Cassin de Estrasburgo, se organizó del 11 al 16 de febrero de 2019 en Bamako una sesión de capacitación sobre el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en la que participaron ocho expertos internacionales. Asistieron a ese seminario de una semana 102

		altos magistrados, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil (entre ellos 22 mujeres) de Malí y otros 10 países
Prestación de apoyo, asesoramiento técnico y creación de capacidad (incluidas sesiones de capacitación) en materia de derechos humanos para los jueces malienses, en particular la Dependencia Judicial Especializada y las escuelas judiciales nacionales, destinados al enjuiciamiento de los delitos que constituyan violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, en particular en el contexto de la lucha contra el terrorismo	Sí	Servicios de apoyo, asesoramiento técnico y desarrollo de la capacidad en la esfera de los derechos humanos prestados a jueces malienses para el enjuiciamiento de violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, sobre todo en el contexto de la lucha contra el terrorismo. Se organizó en Bamako un taller sobre derechos humanos y detenciones por terrorismo al que asistieron 17 personas, entre ellas una mujer, de diversas entidades, principalmente funcionarios de los sectores de la justicia y la defensa de Gao, Mopti, Segú y Bamako
Prestación de asesoramiento técnico y creación de capacidad y celebración de reuniones mensuales con el Ministerio de Justicia, como parte del mecanismo conjunto establecido en abril de 2016, para examinar y tratar los casos documentados por los oficiales de derechos humanos en todo el país, especialmente la violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves de los derechos del niño	Sí	14 reuniones con el Ministerio de Justicia celebradas, en el marco del mecanismo conjunto establecido en abril de 2016, para examinar y tratar casos documentados por los oficiales de derechos humanos en todo el país, especialmente actos de violencia sexual relacionada con el conflicto y violaciones graves de los derechos del niño
Prestación de apoyo técnico y de oficinas y equipo de tecnología de la información a los jueces y las organizaciones de derechos humanos para dar tratamiento judicial a las violaciones de los derechos humanos ocurridas en el pasado, especialmente la violencia sexual relacionada con los conflictos y las violaciones graves de los derechos del niño	Sí	Varios jueces recibieron apoyo técnico para el tratamiento judicial de las violaciones de los derechos humanos cometidas en el pasado mediante la organización de una sesión de capacitación de dos días destinada a fortalecer la capacidad de los auditores de justicia de respetar los derechos humanos y observar el derecho internacional humanitario en el desempeño de sus funciones En cuanto al suministro de equipos de oficina y tecnología de la información a los jueces y las organizaciones de derechos humanos para el tratamiento judicial de las violaciones de los derechos humanos cometidas en el pasado, la Misión había previsto ayudar a los jueces del tribunal de primera instancia (*tribunal de grande instance*) de Bamako a tramitar 3 casos de violencia sexual cometidos en las regiones septentrionales de Malí. Sin embargo, en razón de un decreto de modificación de las jurisdicciones, los jueces de Bamako ya no tenían competencia sobre esos casos y los del norte todavía no habían retomado sus funciones
Prestación de asistencia técnica y asesoramiento al Ministerio de Derechos Humanos y Reforma del Estado, al Tribunal Constitucional y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el	Sí	La Misión siguió prestando apoyo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Malí, entre otros medios facilitando la participación de un comisario en el período de sesiones de julio de

desempeño de sus respectivos mandatos, en particular en la promoción y protección de los derechos humanos		2018 del Instituto Internacional de Derechos Humanos-Fundación René Cassin de Estrasburgo, y de dos miembros de la Comisión en la conferencia anual de instituciones nacionales de derechos humanos que tiene lugar en Ginebra. También se organizó un foro de dos días para intercambiar con los asociados información sobre el plan estratégico de la Comisión para 2018-2020 y se envió a un experto de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Níger para ayudar a la de Malí a fortalecer su capacidad jurídica y operacional a fin de obtener la categoría “A” con arreglo a los Principios de París
Celebración de conversaciones semanales con representantes de los grupos armados en las zonas inestables (a saber, las regiones de Gao, Kidal, Menaka y Tombuctú) para tratar problemas de derechos humanos, en particular la violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves de los derechos del niño	Sí	54 conversaciones celebradas con representantes de grupos armados en Gao, Kidal, Menaka y Tombuctú para abordar problemas de derechos humanos
Prestación de asesoramiento y apoyo técnico a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para integrar e incorporar los derechos humanos en sus planes de estudio y sesiones de capacitación mediante la organización de 24 sesiones de sensibilización de grupos armados y de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre los principios básicos de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario	Sí	Varias sesiones de capacitación impartidas para prestar asesoramiento y apoyo técnico a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a fin de garantizar su observancia del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Se celebraron 44 sesiones de capacitación para sensibilizar a 1.279 miembros de dichas Fuerzas (entre ellos 175 mujeres) sobre los principios básicos de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario
Aplicación sistemática de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en todas las actividades de la MINUSMA de apoyo a las fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas, y verificación sistemática de antecedentes de las personas e interesados clave presuntamente implicados en violaciones de los derechos humanos, y sesiones de sensibilización para las contrapartes nacionales, incluidos los grupos armados signatarios, sobre la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos	Sí	31 proyectos de apoyo de la MINUSMA a fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas evaluados con arreglo a la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y 5 sesiones de sensibilización para contrapartes nacionales, incluidos los grupos armados signatarios, sobre la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos organizadas en Bamako, Menaka, Gao, Tombuctú y Mopti
Celebración de 12 sesiones de sensibilización y apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los medios de comunicación locales y las asociaciones de jóvenes, sobre la vigilancia de los derechos humanos, la presentación de información al respecto y la participación en las actividades de defensa, promoción y protección de los derechos	Sí	26 sesiones de capacitación y apoyo a organizaciones de la sociedad civil, incluidos medios de comunicación locales y asociaciones de jóvenes, sobre la vigilancia de los derechos humanos, la participación en actividades de promoción y protección de los derechos humanos y la presentación de información al respecto, en particular durante el proceso

humanos, en particular durante el proceso electoral de 2018		electoral de 2018, organizadas en Bamako, Gao, Tombuctú, Menaka y Mopti Se superó el número de sesiones previsto gracias al espacio de seguridad proporcionado por las fuerzas híbridas y las operaciones integradas en el centro del país
Presentación por la MINUSMA de 2 informes públicos sobre la situación de los derechos humanos en Malí	Sí	2 informes públicos sobre abusos contra los derechos humanos perpetrados en la región de Mopti (Koumaga y Koulogon Peul) presentados. Además, el 2 de mayo de 2019 se celebró una conferencia de prensa para presentar las conclusiones preliminares de la investigación de derechos humanos sobre las matanzas que tuvieron lugar en Ogossogou en marzo de 2019
Realización de 4 campañas de información pública sobre días de los derechos humanos, para las que se utilizaron 5 anuncios, 2 debates y 5 entrevistas radiofónicas, 4 reportajes de vídeo, 1.000 pósteres, 3.000 folletos, 5.500 camisetas y 6 puestos con exhibidores enrollables	Sí	5 campañas de información pública realizadas En julio de 2018, con motivo de las elecciones presidenciales, se realizó una campaña de sensibilización sobre los derechos humanos y las elecciones que entrañó la producción de 2.500 carteles Se organizaron en Bamako y las regiones actividades de sensibilización para celebrar el Día de los Derechos Humanos en diciembre de 2018, que entrañaron la producción de 2.000 folletos sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos en todo el país, 1.000 carteles, 5.500 camisetas, 1 vídeo sobre la protección de los derechos humanos, 5 *kakemonos*, 4 vallas publicitarias y 14 pancartas Para apoyar las actividades organizadas en las regiones de Tombuctú, Gao, Menaka, Mopti y Kidal para la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género se produjeron 1.700 camisetas, 3.000 folletos y 14 pancartas Se produjeron 500 camisetas y 1.000 carteles para el Día Internacional de Sensibilización sobre el Albinismo Se produjeron 500 camisetas y 1.000 carteles para el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos Además, se realizaron 8 entrevistas, 4 reportajes, 1 debate y 2 programas monográficos de radio sobre los derechos humanos, así como 1 reportaje en vídeo sobre la misión en Kouloungon y 1 reportaje en vídeo sobre los derechos humanos

		Hubo que incrementar las actividades y productos de divulgación e información pública debido a la organización de las elecciones presidenciales y a la necesidad de sensibilizar a las comunidades para contrarrestar las manifestaciones cada vez más frecuentes de violencia intercomunitaria en las regiones, sobre todo en el centro del país
Ampliación de la plataforma de mensajes de texto de código abierto RapidPro, a fin de mantenerse en contacto e intercambiar información con personas y comunidades que se encuentran en situación de riesgo y difundir y recibir información sobre los derechos humanos, incluidas las denuncias de abusos y violaciones ocurridos en circunscripciones remotas y de difícil acceso	No	Un estudio de viabilidad del proyecto puso de manifiesto que, dada la especificidad y el carácter altamente técnico del proyecto, su ejecución requeriría la participación de empresas telefónicas privadas y expertos en tecnología de la información, lo que aumentaría considerablemente el costo para los beneficiarios. La Misión estimó que el proyecto no surtiría el efecto deseado y decidió suspenderlo

Logro previsto 3.2: El mecanismo y proceso de justicia de transición maliense funciona de conformidad con las normas de derechos humanos

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
La Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación está en pleno funcionamiento en las regiones septentrionales y lleva a cabo misiones periódicas para recoger testimonios de las víctimas (2016/17: no se aplica; 2017/18: 3 oficinas en funcionamiento; 2018/19: 6 oficinas en funcionamiento)	Se prestó apoyo constante a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación. Las seis oficinas regionales estuvieron plenamente operativas y la Comisión reunió 13.449 declaraciones (testimonios de víctimas)
Aumento del porcentaje de casos investigados por la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación del total de testimonios recogidos (2016/2017: no se aplica; 2017/18: 50 %; 2018/19: 80 %)	La Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación realizó sus primeras investigaciones desde su creación, tres investigaciones especiales sobre sendos casos emblemáticos en Malí: *La repression de la société civile en 1962*; *La révolte suivie de la rebellion de Kidal en 1963*; y *La répression paysanne de Ouelessebougou en 1968*. Hasta la fecha, la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación ha investigado tres de los diez casos seleccionados
Aumento del número de asociaciones de víctimas a las que se presta apoyo a la hora de lograr que se rindan cuentas y se indemnice a las víctimas (2016/17: no se aplica; 2017/18: 10; 2018/19: 15)	Se prestó apoyo a 14 asociaciones de víctimas en su empeño por que se rindieran cuentas y se indemnizara a las víctimas mediante la organización de reuniones, talleres y sesiones de sensibilización
Aumento del porcentaje de mujeres que trabajan en la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación (2016/17: 20 %; 2017/18: 35 %; 2018/19: 35 %)	La Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación tenía un 20 % de mujeres en su personal, un porcentaje inferior al previsto porque no hubo nombramientos de mujeres. La MINUSMA seguirá abogando por una mayor inclusión de las mujeres en el proceso de paz

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Prestación de asesoramiento técnico y apoyo a los órganos judiciales y de supervisión encargados de hacer cumplir la ley, especialmente por medio de reuniones técnicas trimestrales	No	No hubo ningún mecanismo de coordinación entre la Misión y los órganos de supervisión judicial y policial en funcionamiento durante el ejercicio 2018/19 debido al deterioro de la situación de la seguridad en el centro del país, que hizo necesario concentrar la prestación de apoyo y recursos en los procesos de justicia de transición
Prestación de apoyo logístico (entre otras cosas, mediante el suministro de vehículos y proporcionando oficinas y comunicaciones por radio) a la Comisión Internacional de Investigación	Sí	Se prestó un apoyo logístico limitado a la Comisión Internacional de Investigación para facilitar la contratación de personal de secretaría y el suministro de vehículos y espacio de oficinas antes de su despliegue en Malí. La Comisión Internacional de Investigación lleva en pleno funcionamiento desde septiembre de 2018
Prestación de asistencia técnica y asesoramiento, creación de capacidad y equipo a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación en sus actividades cotidianas en Bamako y sobre el terreno, así como en la realización de investigaciones sobre el terreno de violaciones graves de los derechos humanos y en la organización de audiencias para las víctimas	Sí	Se prestó asistencia técnica y asesoramiento a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, lo que comprendió actividades de desarrollo de la capacidad y suministro de equipos para reforzar su capacidad de cumplir su mandato. También se contribuyó a fortalecer la capacidad de la Comisión de investigar sobre el terreno violaciones graves de los derechos humanos y organizar audiencias con las víctimas
Prestación de apoyo técnico y suministro de equipo informático y de oficina a 15 asociaciones de víctimas de las regiones septentrionales y a coaliciones de la sociedad civil para ayudarlas a llevar a cabo sus actividades sobre justicia de transición y reclamar el derecho de las víctimas a interponer recursos y obtener reparaciones	Sí	Se ayudó a 14 asociaciones de víctimas a pedir que se rindieran cuentas, sobre todo en lo tocante a la reivindicación de los derechos de las víctimas y del derecho a solicitar reparación ante los tribunales

Logro previsto 3.3: Fortalecimiento de las instituciones de justicia para prestar servicios básicos de justicia, defender el estado de derecho y aplicar las normas internacionales de derechos humanos

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Aprobación por el Ministerio de Justicia de una estrategia nacional para aumentar el acceso a la justicia y la representación jurídica (2016/17: ninguna; 2017/18: estrategia en fase de borrador; 2018/19: estrategia aprobada)	A pesar del apoyo que la Misión prestó al Ministerio de Justicia para la elaboración de una estrategia nacional dirigida a aumentar el acceso a la justicia y la representación jurídica, el Ministerio de Justicia no aprobó una estrategia de este tipo durante el período sobre el que se informa

Mayor comprensión por parte de la población del estado de derecho y mayor conocimiento de sus derechos y obligaciones jurídicas fundamentales reconocidos en el sistema formal de justicia, poniendo a su disposición textos jurídicos nacionales e internacionales y mediante su asistencia a actos públicos de concienciación (2016/17: no se aplica; 2017/18: 40 textos jurídicos nacionales en el sitio web público del Ministerio de Justicia; 2018/19: 80 textos jurídicos nacionales en el sitio web público del Ministerio de Justicia)	Se publicaron 80 textos jurídicos nacionales en el sitio web público del Ministerio de Justicia y se organizaron 17 actividades de concienciación pública y desarrollo de la capacidad (5 en la región de Gao, 11 en la región de Tombuctú y 1 en la región de Mopti). Con esas actividades se pretendía que la población entendiese mejor el estado de derecho y los aspectos fundamentales del sistema de justicia formal a fin de potenciar la confianza en las autoridades judiciales y aumentar el acceso a la justicia

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Prestación de apoyo técnico y operacional y creación de capacidad para reforzar el acceso a la justicia a fin de combatir la impunidad por delitos graves y desestabilizadores	Sí	Se prestó apoyo técnico y operacional para fortalecer el acceso a la justicia en casos de delitos graves y desestabilizadores Se hicieron cuatro investigaciones: 1 sobre 3 incidentes de violencia intercomunitaria en el centro del país (Koulogon, Ogossogou y Sobanou), para lo que se evaluó si era viable y pertinente exhumar la fosa común de Ogossogou; y 3 sobre atentados contra la MINUSMA En Gao y Menaka, se mejoró la capacidad de facilitar acceso a la justicia de 7 organizaciones no gubernamentales locales prestándoles apoyo técnico
Prestación de apoyo técnico a la policía nacional y las autoridades judiciales de Malí en el tratamiento de los casos de violaciones graves de los derechos del niño mediante 1 taller y reuniones	Sí	Se prestó apoyo técnico a la policía nacional y las autoridades judiciales malienses para el tratamiento de casos de violaciones graves contra los niños: en la región de Kulikoró se organizó, en colaboración con el UNICEF, un taller regional de desarrollo de la capacidad dirigido a 26 jueces, fiscales, policías y gendarmes, durante el cual la MINUSMA prestó asistencia técnica y facilitó los módulos. Se organizaron 4 reuniones con la Dependencia Judicial Especializada para tratar casos graves de violación de los derechos del niño. Gracias a ello, la MINUSMA pudo controlar que se manejaran adecuadamente 17 casos de niños vinculados a grupos armados
Prestación de apoyo al Instituto Nacional de Formación Judicial para crear una sección destinada a la capacitación del personal penitenciario y elaborar un programa de estudios para funcionarios de prisiones, que incluya las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos	Sí	Se ayudó a elaborar un plan de formación básica para funcionarios de prisiones que se remitió a la Dirección Nacional de Administración Penitenciaria para que lo hiciera llegar al Instituto Nacional de Formación Judicial

Apoyo a los abogados en la prestación de asistencia jurídica gratuita (2017/18: visitas iniciales de abogados malienses a Gao, Mopti y Tombuctú; 2018/19: presencia habitual de abogados malienses en el centro y el norte de Malí)	No	Se organizó en Tombuctú un taller de apoyo a asistentes jurídicos y juristas que trabajan para las oficinas de asistencia jurídica y judicial y los centros de asistencia letrada a fin de ampliar el acceso a la justicia de la población de la región mejorando la calidad de la asistencia prestada por los servicios parajurídicos Además, se celebraron reuniones con la organización no gubernamental internacional Abogados sin Fronteras Canadá para estudiar posibles vías de colaboración en la prestación de asistencia letrada y administrativa a las víctimas de la masacre de Ogossogou. Los abogados del centro y el norte de Malí no asistieron con regularidad por razones de seguridad
Organización de 10 actos y programas de radio para sensibilizar a la población, con debates y entrevistas con agentes pertinentes, sobre la legislación nacional y las normas internacionales aplicables a la justicia	17	En agosto de 2018 se celebraron en las regiones de Bamako, Tombuctú, Gao y Menaka sesiones de concienciación acerca de las leyes nacionales y las normas internacionales, y en octubre del mismo año se realizaron 4 actividades de concienciación en Bamako y la región de Tombuctú Se realizaron más actividades de divulgación y sobre el terreno de las previstas debido a una petición de los agentes locales, incluida la población local, para obtener información adicional sobre esas cuestiones. Se prefirieron los actos ya que permitían dedicar más tiempo al tema
Supervisión de unos 10 casos penales relacionados con delitos graves, en colaboración con la Dependencia Judicial Especializada	Sí	Casos penales supervisados: 18 casos de terrorismo y delincuencia organizada transnacional en el Tribunal de Bamako; 3 delitos graves, incluidos incidentes de violencia intercomunitaria (Koulogon, Ogossogou y Sobanou, Mopti); 2 delitos graves en Tombuctú y Mopti; 3 presuntos delitos de terrorismo en Gao; y 5 delitos contra el personal de mantenimiento de la paz, incluidos 2 atentados contra la fuerza de la MINUSMA en la provincia de Bandiagara y en Aguelhok En Bamako y las regiones de Tombuctú y Gao se hizo una evaluación de la respuesta judicial a los incidentes de violencia sexual en los conflictos

Logro previsto 3.4: Progresos hacia la eliminación de las violaciones graves de los derechos humanos en Malí, en particular las violaciones graves cometidas contra los niños y la violencia sexual relacionada con el conflicto

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Aplicación de los planes de acción firmados por las partes signatarias (Plataforma y Coordinadora de Movimientos de Azawad) para poner fin a las violaciones graves cometidas contra los niños (2016/17: no se aplica; 2017/18: 1 plan firmado y aplicado por la Coordinadora de Movimientos de Azawad; 2018/19: 1 plan firmado por la Plataforma)	7 reuniones regionales y 6 talleres de desarrollo de la capacidad y de promoción para 290 coordinadores de la Coordinadora de Movimientos de Azawad y dirigentes políticos y militares de las regiones de Gao, Menaka, Kidal y Tombuctú organizados para facilitar la aplicación del plan de acción firmado por la Coordinadora A pesar de las actividades realizadas con la Plataforma, entre ellas 3 reuniones regionales y 2 talleres de desarrollo de la capacidad y promoción para 110 dirigentes políticos y militares de la Plataforma en Gao, Menaka y Mopti, el movimiento no concretó la firma de su plan de acción, pero se comprometió a hacerlo antes de diciembre de 2019
Adopción de legislación nacional y aprobación de iniciativas regionales para fortalecer las iniciativas y mecanismos del sistema nacional de protección de la infancia (2016/17: ninguna; 2017/18: ninguna; 2018/19: ley nacional redactada y por lo menos 2 estrategias aprobadas)	Se aprobó un decreto ministerial para fortalecer el sistema nacional de protección infantil en el que se define una estrategia básica de protección de los derechos del niño que ha resultado fundamental para aplicar la Declaración sobre Escuelas Seguras y sus directrices en Malí y establecer el Comité de Supervisión de la Aplicación correspondiente, que ha aprobado y ejecutado un plan de acción anual. Se elaboró el “Código de Protección del Niño”, que se está examinando con miras a su aprobación
Firma de un compromiso vinculante por parte de los grupos armados y las fuerzas armadas y establecimiento de planes de aplicación para hacer frente a la violencia sexual (2016/17: 1 compromiso firmado y 1 plan de aplicación establecido por la Plataforma; 2017/18: 1 compromiso firmado y 1 plan de ejecución establecido por la Coordinadora de Movimientos de Azawad; 2018/19: 1 compromiso firmado y 1 plan de aplicación establecido por las fuerzas armadas malienses)	El Gobierno de Malí suscribió un comunicado conjunto el 1 de marzo de 2019 con miras a prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto en Malí y darle respuesta. En colaboración con los ministerios nacionales, se establecieron un marco técnico y un proyecto de plan de acción. Los asociados acordaron las actividades necesarias para apoyar la aplicación del plan durante el ejercicio 2019/20
Reducción de los riesgos de infección por el VIH entre las mujeres y las niñas en las zonas de conflicto mediante la facilitación de acceso a la información, tratamiento, atención y servicios de apoyo relacionados con el VIH (número de mujeres y niñas que recibieron información y a las que se proporcionó asesoramiento y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH: 2016/17: 1.000; 2017/18: 1.500; 2018/19: 1.600)	Se proporcionó a 1.830 mujeres y niñas información para concienciarlas sobre la prevención del VIH y la violencia sexual relacionada con el conflicto. Las actividades de sensibilización pública generaron economías de escala que permitieron llegar a un grupo destinatario algo más amplio

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Seguimiento, establecido mediante 11 reuniones con las partes en el conflicto, de su compromiso de prevenir las violaciones graves de los derechos de los niños, especialmente el reclutamiento y la utilización de niños, y ponerles fin, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1539 (2004), 1612 (2005), 1882 (2009) y 1998 (2011), incluida la ejecución de los planes de acción posteriores firmados por las partes	14	Para tratar del empeño de prevenir y poner fin a las violaciones graves contra los niños con arreglo a las resoluciones del Consejo de Seguridad, en las regiones de Menaka, Gao, Tombuctú, Kidal y Mopti se celebraron reuniones con miembros del Gobierno y los grupos armados que contribuyeron sustancialmente a la aplicación del plan de acción de la Coordinadora de Movimientos de Azawad
Apoyo a la aplicación del plan de acción sobre los derechos del niño y los compromisos de la Plataforma y la Coordinadora de Movimientos de Azawad mediante 1 sesión de formación para coordinadores, 4 talleres regionales y 3 campañas de sensibilización comunitaria en las regiones septentrionales (sobre violaciones graves cometidas por grupos armados, el contenido del plan de acción y las cuestiones planteadas, y el efecto a largo plazo de los conflictos armados sobre los niños)	Sí	Se apoyó la aplicación del plan de acción sobre los derechos del niño. Se ayudó a la Coordinadora de Movimientos de Azawad a aplicar el plan de acción mediante 1 sesión de formación para 26 coordinadores designados en la región de Kidal y 4 talleres regionales y 3 campañas de sensibilización comunitaria en las regiones de Gao, Tombuctú y Menaka A pesar de los esfuerzos de la MINUSMA, la Plataforma no concretó la firma de su plan de acción
Organización de 5 sesiones de formación de formadores en las regiones sobre la vigilancia de las violaciones de los derechos del niño destinadas a 80 instructores malienses (de las academias militar y de policía) y a coordinadores de protección infantil	5	En Bamako y las regiones de Gao, Mopti, Menaka y Tombuctú, se facilitaron sesiones de formación de formadores sobre la vigilancia de las violaciones de los derechos de los niños para 114 instructores malienses (de las academias militar y de policía) y coordinadores de protección infantil de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. La participación superó lo previsto debido a una solicitud específica del Gobierno de Malí
Organización de 5 sesiones de capacitación para mejorar la capacidad relacionada con la protección infantil de las instituciones de defensa y seguridad malienses (el ejército, la policía y la gendarmería), las autoridades gubernamentales y los asociados nacionales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y de defensa de los derechos del niño, en la promoción de los derechos del niño y la protección de los niños afectados por el conflicto	5	Se organizaron sesiones de desarrollo de la capacidad y promoción sobre los derechos del niño y la protección infantil en Bamako y las regiones de Mopti, Tombuctú, Gao y Kidal para 222 representantes de las instituciones de seguridad y defensa de Malí (el ejército, la policía y la gendarmería), las autoridades gubernamentales y los asociados nacionales de la sociedad civil
Organización de 4 sesiones de capacitación en las regiones para mejorar la capacidad de las autoridades gubernamentales y los asociados nacionales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y de defensa de los derechos del niño, de supervisar a los niños afectados por el conflicto y presentar información y proporcionar una respuesta adecuada al respecto	4	Sesiones de capacitación organizadas en las regiones de Mopti y Gao y Bamako para mejorar la capacidad de 140 autoridades gubernamentales y asociados nacionales de la sociedad civil

Actividades de promoción ante el Parlamento Nacional, el Parlamento de los Niños y los interesados mediante la celebración de reuniones y de 3 talleres en Bamako sobre el examen y la aprobación del Código de Protección del Niño de 2002 y sobre las violaciones graves cometidas contra los niños	No	A pesar de los esfuerzos desplegados por la Misión, no pudo organizarse el taller dirigido al Parlamento Nacional por falta de disponibilidad de esta institución No obstante, la MINUSMA y la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados realizaron actividades de sensibilización para promover el examen y la aprobación del Código de Protección del Niño de 2002 ante el Parlamento Nacional. También se realizó un programa de radio para sensibilizar al Gobierno y a la sociedad civil sobre la protección de los derechos del niño
Celebración de 1 taller con las autoridades judiciales y las partes interesadas sobre el protocolo firmado entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Malí sobre la entrega de los niños vinculados a fuerzas y grupos armados	1	Taller para 26 autoridades de la justicia penal y partes interesadas sobre el protocolo firmado por las Naciones Unidas y el Gobierno de Malí relativo a la entrega de los niños vinculados a fuerzas y grupos armados organizado en la región de Kulikoró
Celebración de 1 taller con los grupos armados y los interesados sobre la protección de la educación del conflicto armado en Malí, que incluya la prevención de ataques contra establecimientos educativos y otras acciones que tienen un efecto negativo sobre la educación	1	Taller de desarrollo de la capacidad y promoción organizado en Bamako para 20 miembros de grupos y movimientos armados sobre la aplicación de la Declaración sobre Escuelas Seguras y sus directrices por agentes no estatales a fin de proteger mejor las escuelas contra atentados y usos militares
Presentación de 8 informes, 4 de ellos sobre formación para la creación de capacidad, a la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, y los otros 4 sobre violaciones graves cometidas contra los niños, al Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados	Sí	4 informes trimestrales sobre violaciones graves contra los niños presentados. Se elaboró 1 informe anual completo sobre las actividades de creación de capacidad en lugar de los 4 informes trimestrales previstos inicialmente Todos los talleres de creación de capacidad, excepto uno, se aplazaron al último trimestre por retrasos de orden político. A fin de ahorrar tiempo y presentar informes de forma eficiente, la sección decidió elaborar un informe anual completo sobre las actividades de creación de capacidad, en lugar de los cuatro informes trimestrales previstos inicialmente
Vigilancia diaria y presentación de información sobre las violaciones graves contra los niños, y realización de 12 misiones sobre el terreno (en las regiones de Kidal, Gao, Tombuctú, Menaka y Mopti) para vigilar las violaciones graves de los derechos del niño y proseguir el diálogo con los dirigentes de los grupos armados, las organizaciones de autodefensa y las milicias	Sí	Actividades diarias de vigilancia y presentación de informes y 12 misiones sobre el terreno efectuadas en Bamako y las regiones de Kidal, Gao, Tombuctú, Menaka y Mopti para vigilar las violaciones graves contra los derechos de los niños, y diálogo constante con los dirigentes de los grupos armados, las organizaciones de autodefensa y las milicias
Realización de campañas de información pública sobre los días universales del niño y sobre la promoción y protección de los derechos del niño,	No	3 campañas de información pública realizadas: una relativa al Día Internacional de la Infancia, para la que se llevó a cabo 1 actividad de

incluida la prohibición del reclutamiento y utilización de niños, la violencia sexual, las matanzas y mutilaciones y los ataques contra la educación y la atención de la salud, mediante 23 carteles enrollables, 6 anuncios de radio, 2 reportajes de vídeo, 600 pósteres, 600 folletos, 5 vallas publicitarias y 1.000 camisetas		sensibilización en la región de Mopti y se fabricaron 500 camisetas y 4 carteles; otra relativa al *Salon de l'enfance de Bamako*, para la que se llevó a cabo una actividad de sensibilización; y otra relativa al Día del Niño Africano, para la que se fabricaron 500 camisetas y 1.000 carteles Se fabricaron menos artículos de los previstos debido a la necesidad de producir material adicional para otros eventos, como las elecciones presidenciales, y de sensibilizar a las comunidades a fin de contrarrestar los actos cada vez más frecuentes de violencia intercomunitaria en las regiones, sobre todo en el centro del país
Ejecución de 3 proyectos de efecto rápido para apoyar las medidas tomadas por las instituciones del Estado y las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las de defensa de los derechos del niño, destinadas a prevenir las violaciones graves cometidas contra los niños y responder a las que se cometan	4	Proyectos de efecto rápido, centrados en los derechos del niño y orientados en particular a la educación y la prevención del reclutamiento de niños por grupos armados, aprobados para apoyar actividades de instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil
Celebración de 5 consultas sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto con representantes de las regiones septentrionales y con instituciones nacionales, entre ellas la gendarmería, la policía y el ejército, en Bamako	8	Consultas con instituciones nacionales celebradas, entre ellas dos sesiones de alto nivel con la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos
Celebración de 5 reuniones para las asociaciones de víctimas de la violencia por razón de género y los miembros de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación para prestar asistencia técnica sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto, incluida la incorporación de reparaciones para las víctimas en el proceso de reconciliación	5	Reuniones celebradas, en particular sesiones de capacitación y sensibilización, para dos asociaciones de víctimas de la violencia de género y miembros de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación
Organización de 5 reuniones con los grupos armados (Coordinadora de Movimientos de Azawad y Plataforma) y las fuerzas armadas malienses para obtener compromisos de lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto	5	Reuniones celebradas con los grupos armados y las fuerzas armadas de Malí y con miembros del Gobierno para, respectivamente, examinar los planes de aplicación y lograr que renovaran su compromiso de prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y darle respuesta
Organización de 3 reuniones técnicas para ayudar a las autoridades nacionales a movilizar recursos, incluidos los equipos de expertos en investigaciones de la violencia sexual relacionada con el conflicto	3	Reuniones celebradas con el fin de ayudar a las autoridades nacionales a movilizar recursos para investigaciones sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto
Mantenimiento de una línea telefónica de emergencia para responder ante casos de violencia sexual y por razón de género y formulación de procedimientos operativos estándar para responder de manera adecuada a la violencia sexual relacionada con el conflicto y la violencia sexual	Sí	Para el mantenimiento de la línea telefónica de emergencia se prestó apoyo técnico y logístico y se organizaron sesiones de capacitación dirigidas a operadores de la línea y oficiales militares

Concienciación acerca de la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto mediante 2 conferencias durante la celebración de la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género (25 de noviembre a 10 de diciembre de 2018) y el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos (19 de junio de 2018)	2	Conferencias organizadas en las que participaron organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales y nacionales para celebrar la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género y el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos
Preparación de 8 informes sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto: 4 trimestrales, 2 sobre la creación de capacidad, 1 para el informe anual del Secretario General y 1 informe anual sobre la marcha de los trabajos relativo a los planes de aplicación de la Plataforma y la Coordinadora de Movimientos de Azawad	8	4 informes trimestrales, 2 sobre la creación de capacidad, 1 para el informe anual del Secretario General y 1 informe anual sobre la marcha de los trabajos elaborados para reseñar las actividades realizadas
Apoyo a los planes de aplicación de la Plataforma y la Coordinadora de Movimientos de Azawad para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto mediante 2 talleres para coordinadores, 2 sesiones de formación de formadores y 6 sesiones de sensibilización	Sí	Se organizaron 2 talleres para coordinadores de la Plataforma y la Coordinadora de Movimientos de Azawad y 2 sesiones de capacitación para garantizar la aplicación fluida de sus planes de ejecución. Se organizaron 6 sesiones para sensibilizar a los grupos armados acerca de la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto y la respuesta que debía dársele
Sensibilización de 1.600 mujeres y niñas en las zonas de conflicto acerca del VIH/sida y la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto, y prestación de servicios de asesoramiento y análisis confidencial voluntario y de atención y apoyo en relación con el VIH	Sí	1.830 mujeres y niñas sensibilizadas acerca del VIH/sida y la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto, de las cuales 758 se sometieron a pruebas de detección del VIH. Se derivó a todas las que dieron positivo a servicios de tratamiento, atención y apoyo
Realización de 1 campaña de divulgación para aumentar la conciencia sobre la lucha contra el estigma y la discriminación relacionados con el VIH entre las personas que viven con el VIH y las poblaciones clave en las zonas de conflicto	1	Campaña de divulgación realizada; comprendió un taller de desarrollo de la capacidad y actividades de sensibilización sobre la lucha contra el estigma y la discriminación relacionados con el VIH en los que participaron 1.383 líderes comunitarios, miembros de organizaciones de la sociedad civil, personas que viven con el VIH, personas con discapacidad y miembros de poblaciones clave de las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú

Componente 4: Restablecimiento de la autoridad del Estado y el estado de derecho y recuperación en el centro y el norte de Malí

53. Como se describe en los marcos que figuran a continuación, la Misión siguió apoyando los esfuerzos de las autoridades malienses por aplicar las disposiciones del acuerdo de paz relativas al restablecimiento del estado de derecho mediante actividades de rehabilitación, capacitación, mentoría, suministro de equipos, divulgación y activismo, que facilitaron el regreso de las autoridades judiciales y un mayor apoyo a las labores gubernamentales de lucha contra la impunidad, entre ellas la reapertura de tribunales en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú y la aplicación de una estrategia nacional de reforma de la justicia. Por lo que respecta a Kidal, la

posibilidad de poner en funcionamiento un tribunal y una prisión dependerá del regreso efectivo de las autoridades judiciales y penitenciarias a la región, que la presencia de grupos armados dificulta en la actualidad. También se prestó apoyo constante a la articulación de las prácticas de justicia tradicional y el sistema de justicia formal, especialmente en Mopti, Tombuctú y Kidal.

54. La MINUSMA contribuyó a que las instituciones de seguridad de Malí respetaran en mayor medida el estado de derecho y la gobernanza democrática al apoyar la capacidad funcional de las instituciones judiciales y penitenciarias en las zonas de despliegue de la Misión con actividades de asesoramiento técnico y apoyo logístico, entre otras. A pesar de la inestable situación de la seguridad, que ha provocado el absentismo y la reubicación de algunas autoridades locales, en particular en Mopti, Tombuctú, Gao y Kidal, la Misión y el Gobierno han seguido esforzándose por nombrar y desplegar funcionarios judiciales y penitenciarios en el norte y el centro del país.

55. La Misión siguió ofreciendo actividades de capacitación y mentorías a funcionarios nacionales de prisiones para optimizar su respuesta a incidentes en las prisiones y mejorar las condiciones de reclusión y el trato dispensado a los presos, ya que mantener unas condiciones humanas de reclusión y obrar por la rehabilitación y la reintegración es crucial para luchar contra la radicalización en las prisiones. El 1 de marzo de 2019, la Misión apoyó la aprobación de un plan integrado de seguridad y la organización de un ejercicio de simulación en la cárcel de Kulikoró, en la que se recluye a presos de alto riesgo, como los sospechosos de actos de terrorismo. Esa fue la primera sesión de una serie de ejercicios que se repetirán en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú.

56. La MINUSMA siguió colaborando y coordinándose estrechamente con las autoridades nacionales y regionales, los asociados técnicos y financieros y el equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de mantener la paz, respaldar en lo posible las iniciativas conjuntas de recuperación y cumplir con mayor eficacia el mandato de la Misión, teniendo presentes los vínculos entre el desarrollo, la acción humanitaria y los esfuerzos para lograr la paz en el país, en particular mediante los proyectos de efecto rápido y el fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí. Cabe señalar que los proyectos de efecto rápido se centraron en apoyar los servicios públicos básicos, los medios de vida y la creación de empleo, así como la construcción de pequeñas infraestructuras, para contribuir a las labores de fortalecimiento de las instituciones nacionales y las comunidades y aumentar la confianza entre la Misión y la población maliense.

57. El Fondo para la Consolidación de la Paz puso en marcha dos proyectos transfronterizos (uno entre Malí y Burkina Faso y otro entre Malí y el Níger) para promover la participación política y el empleo de los jóvenes. Ambos proyectos sirvieron para promover la prevención y la gestión de conflictos en las comunidades locales y la participación de los jóvenes en los mecanismos de adopción de decisiones y para apoyar las medidas de fomento de la confianza entre las comunidades locales, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad y los agentes de la cadena penal mediante la integración de los derechos humanos en sus operaciones.

58. La reincorporación de administradores civiles a sus destinos del norte y el centro de Malí se estancó, registrándose solo un leve aumento del 29 % al 30 % durante el período examinado en el informe, a pesar de una orden ejecutiva del Primer Ministro, de 2 de abril de 2019, en la que se instruía a los funcionarios públicos nombrados en el norte y el centro del país a que volvieran a los lugares de destino que les correspondían antes del 30 de abril de 2019. Los persistentes problemas de seguridad fueron uno de los factores clave de la ausencia de funcionarios públicos, sobre todo en las zonas remotas.

59. Por lo que respecta a la puesta en marcha de las administraciones provisionales de distrito, el 27 de marzo el Presidente firmó un decreto en el que se definían las modalidades de la transferencia progresiva de competencias, con los recursos humanos y financieros correspondientes, a los consejos regionales, provinciales y municipales. Con ello se pretende contribuir al objetivo de asignar el 30 % de los ingresos presupuestarios del Estado a las colectividades territoriales, como establece el Acuerdo.

Logro previsto 4.1: Fortalecimiento de la autoridad judicial en el centro y el norte de Malí

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Progresos realizados en la aplicación de la estrategia nacional de reforma de la justicia (2016/17: actividades de la Sección de Asuntos Judiciales y Penitenciarios contempladas en el Programa de Urgencia parcialmente realizadas; 2017/18: todas las actividades de la Sección de Asuntos Judiciales y Penitenciarios contempladas en el Programa de Urgencia aplicadas plenamente; 2018/19: todas las actividades de la Sección de Asuntos Judiciales y Penitenciarios contempladas en el Programa de Urgencia aplicadas plenamente)	Conseguido Se llevaron a cabo en su totalidad las actividades contempladas en el marco del Programa de Urgencia
Establecimiento de un marco sobre el papel de las prácticas de justicia tradicional (sistema de cadíes) y del sistema de justicia formal y sobre la relación entre ellos (2016/17: 0 (sin marco); 2017/18: marco establecido; 2018/19: 1)	Conseguido Marco sobre el papel de las prácticas de justicia tradicional y su articulación con el sistema de justicia formal establecido por el Ministerio de Justicia con el apoyo técnico y financiero de la MINUSMA
Pleno funcionamiento de los tribunales en las regiones de Gao, Tombuctú y Kidal y en los distritos de Mopti afectados por el conflicto (edificios abiertos, personal presente, tramitación de casos) (2016/17: 9; 2017/18: 13; 2018/19:13)	13 de los 18 tribunales estaban en pleno funcionamiento (2 de los 4 tribunales de la región de Gao; 4 de los 5 tribunales de la región de Tombuctú; y 7 de los 9 tribunales de la región de Mopti). El tribunal de Kidal no está en funcionamiento debido a la ausencia de autoridades estatales y al traslado del Fiscal a Gao. La presencia de autoridades judiciales en la región de Mopti siguió siendo irregular debido a la inestabilidad
Pleno funcionamiento de las prisiones (edificios abiertos, personal y reclusos presentes) en las regiones de Gao, Tombuctú y Kidal y en los distritos de Mopti afectados por el conflicto (edificios abiertos, personal y reclusos presentes) (2016/17: 7; 2017/18: 13; 2018/19: 13)	11 de las 17 prisiones estaban en pleno funcionamiento (1 de las 4 prisiones de la región de Gao; 3 de las 5 prisiones de la región de Tombuctú; y 7 de las 8 prisiones de la región de Mopti). La prisión de Kidal no está en funcionamiento por falta de autoridades del Estado en la zona, en particular de autoridades penitenciarias. Las actuales obras de rehabilitación de la prisión de Djenné (zona de Mopti) y de construcción de la prisión de Koro emprendidas gracias a dos proyectos de efecto rápido ampliarán la capacidad operativa general de las prisiones del país para finales de 2019. El número actual de prisiones plenamente operativas es ligeramente inferior al previsto debido al estado de inseguridad, especialmente en las regiones de Gao, Tombuctú y Menaka, que está bloqueando proyectos de infraestructura e impidiendo la movilización de todo el personal necesario para un funcionamiento pleno

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Apoyo, según proceda, a los mecanismos de justicia tradicional, incluida la elaboración de un marco legislativo para armonizar el papel de los sistemas de justicia tradicional y formal, desarrollar la capacidad de los agentes de justicia tradicional, prestar apoyo a la puesta en práctica de la función de los agentes de la justicia tradicional y crear conciencia con respecto al papel de los sistemas de justicia tradicional y formal	Sí	5 talleres organizados para fomentar la complementariedad entre la justicia tradicional y la justicia formal en Mopti, Tombuctú y Kidal; 2 sesiones de trabajo organizadas para elaborar el marco legislativo de armonización de los sistemas de justicia tradicional y formal; 3 talleres organizados en Tombuctú sobre la solución pacífica de los conflictos y la complementariedad de los sistemas de justicia tradicional y formal
Sesiones de asesoramiento para jueces, fiscales y otros funcionarios judiciales o de los tribunales sobre las normas, las técnicas y las mejores prácticas nacionales e internacionales de justicia penal en Bamako y las regiones septentrional y central	Sí	7 sesiones de asesoramiento organizadas en Gao y Mopti sobre las normas nacionales e internacionales de justicia penal, y 2 sesiones de trabajo organizadas en Bamako sobre la reforma del Código de Procedimiento Penal
Fortalecimiento del marco de coordinación para las partes del sistema de justicia penal en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú, por medios como el asesoramiento y el apoyo técnico	Sí	Se prestó apoyo a 19 reuniones de coordinación con el marco de coordinación para las partes del sistema de justicia penal (5 en Gao, 7 en Tombuctú y 7 en Mopti), que fortalecieron en gran medida, mediante el asesoramiento y el apoyo técnico, los marcos regionales de justicia penal
Prestación de asesoramiento y apoyo técnico al Ministerio de Justicia para la aplicación de la estrategia nacional de reforma de la justicia	No	El Ministerio de Justicia está trabajando en una estrategia nacional para aumentar el acceso a la justicia y la representación jurídica, pero todavía no la ha elaborado
Prestación de apoyo al Ministerio de Justicia para la plena puesta en marcha de 13 tribunales y 13 prisiones (incluida la capacidad de almacenar y analizar estadísticas relativas a los reclusos), mediante el asesoramiento, la promoción, la prestación de asesoramiento especializado y apoyo técnico y operacional y la creación de capacidad	Sí	Se prestó apoyo técnico al Ministerio de Justicia para el pleno funcionamiento de 13 tribunales y 11 prisiones. Algunas prisiones y tribunales no estaban funcionando plenamente debido a la inseguridad, que impedía la necesaria redistribución del personal y las mejoras de la infraestructura, por lo que algunos funcionarios habían sido reubicados en centros regionales y algunas prisiones no contaban con plenas garantías de seguridad 22 talleres de creación de capacidad y 21 sesiones de trabajo sobre leyes y normas internacionales aplicables al acceso a la justicia y las condiciones de reclusión organizados para respaldar la puesta en funcionamiento de tribunales y prisiones. Además, se instalaron sistemas de administración de datos en 7 prisiones y se adquirió equipo de seguridad para 4 prisiones

Logro previsto 4.2: Progreso hacia un desarrollo socioeconómico equitativo y estable en las regiones central y septentrional de Malí

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Número de estrategias integradas de estabilización regional, con objetivos, metas e iniciativas de apoyo, revisadas de conformidad con las condiciones imperantes y las prioridades en los planos nacional y regional (2016/17: no hubo estrategias; 2017/18: 5; 2018/19: 5)	De los 5 proyectos de estrategias regionales de estabilización existentes, se estaban revisando 3 (Mopti, Tombuctú y Kidal). Esa labor no pudo terminarse debido a la evolución de las circunstancias, los procesos de descentralización en curso y la falta de unas autoridades provisionales presentes Mientras esperaba a que se dieran las circunstancias adecuadas para la revisión de las estrategias, la MINUSMA impartió formación sobre creación de capacidad a administradores locales, cargos elegidos y servicios técnicos para que las autoridades malienses pudieran encargarse por sí mismas de esa planificación estratégica
Número de proyectos para obtener dividendos de la paz ejecutados, entre ellos, de fomento de la confianza en la Misión y las tareas encomendadas, cohesión social y solución de conflictos a niveles intracomunitario e intercomunitario, instituciones de seguridad y estado de derecho, aplicación y eficacia de las autoridades del Estado y apoyo al proceso de paz (2016/17: 171; 2017/18: 150; 2018/19: 130)	Durante el período que se examina se ejecutaron 152 proyectos para obtener dividendos de la paz (105 proyectos de efecto rápido financiados por la MINUSMA y 47 proyectos financiados por el fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí)
Movilización de recursos financieros para las iniciativas de estabilización y recuperación como resultado de los buenos oficios y las actividades de promoción estratégica (2016/17: 33,8 millones de dólares; 2017/18: 37 millones de dólares; 2018/19: 20 millones de dólares)	Se obtuvieron 10 nuevas contribuciones para iniciativas de estabilización y recuperación, por un total de 14,7 millones de dólares. Se recaudó menos de lo previsto debido a cambios en las políticas de los países donantes

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Aplicación y coordinación de unos 80 proyectos de efecto rápido financiados por la Misión para prestar apoyo al fomento de la confianza entre la población local, en las esferas de la capacitación y la creación de capacidad, los medios de subsistencia, la generación de ingresos y el equipo y la infraestructura de base comunitaria, y para apoyar el acceso a los servicios básicos, en consonancia con las prioridades y los planes malienses de ámbito regional y nacional y actuando en coordinación y de modo complementario con el equipo de las Naciones Unidas en el país y el equipo humanitario en el país	105	Proyectos de efecto rápido ejecutados para fomentar la confianza de la población local, en las esferas de la capacitación y la creación de capacidad, los medios de subsistencia, la generación de ingresos y el equipo y la infraestructura de base comunitaria, y para apoyar el acceso a los servicios básicos, en consonancia con las prioridades y los planes malienses de ámbito regional y nacional y actuando en coordinación y de modo complementario con el equipo de las Naciones Unidas y el equipo humanitario en el país. El bajo costo de varios proyectos permitió ejecutar un mayor número de proyectos

Coordinación con las autoridades nacionales y regionales, el equipo de las Naciones Unidas en el país, los asociados técnicos y financieros y la sociedad civil para la ejecución de proyectos orientados a obtener dividendos de la paz que se ajusten a las 6 estrategias de estabilización regional y que tengan en cuenta la sensibilidad al conflicto y las cuestiones de género	Sí	Se celebraron consultas periódicas en el marco de los mecanismos de coordinación de los asociados técnicos y financieros y los grupos de coordinación con el Gobierno central y la sociedad civil para evaluar y apoyar los esfuerzos coordinados, en particular sobre la ejecución de proyectos para obtener dividendos de la paz en consonancia con las estrategias regionales
Prestación de apoyo, por medio de la organización de 6 talleres de creación de capacidad, a las instituciones públicas regionales de carácter técnico de Menaka, Taudenit, Kidal, Gao, Tombuctú y Mopti a fin de que elaboren y adapten de manera inclusiva y coordinada planes de estabilización para sus respectivas regiones, teniendo en cuenta la sensibilidad al conflicto y las cuestiones de género	2	Proyectos de creación de capacidad organizados para ayudar a las instituciones públicas regionales de carácter técnico, especialmente de Gao, Kidal, Menaka, Taudenit, Tombuctú y Mopti, a elaborar y adaptar sus planes de manera inclusiva y coordinada Se organizaron menos talleres de creación de capacidad de lo previsto porque los interlocutores de las entidades públicas no terminaron los planes de estabilización y por la asistencia irregular de personal nacional en los lugares señalados
Celebración de consultas mensuales con las autoridades a nivel regional en las regiones de Gao, Kidal, Menaka, Mopti, Taudenit y Tombuctú, y prestación de apoyo técnico a las mismas en las esferas de la recuperación temprana, la estabilización y la consolidación de la paz, para reforzar la capacidad local y los conocimientos técnicos en consonancia con la prestación de servicios básicos determinada por ellas	Sí	Se celebraron 85 reuniones de consulta en las que se prestó apoyo técnico a las autoridades regionales
Levantamiento de mapas, a través de la estructura de la Comisión para la Rehabilitación de Zonas después del Conflicto, junto con las autoridades a niveles nacional y local y el equipo de las Naciones Unidas en el país, para realizar un examen conjunto de las necesidades de recuperación y desarrollo en el norte y el centro de Malí, a fin de asegurar un entendimiento armonioso y fomentar sinergias programáticas	Sí	En coordinación con la Misión, la Comisión para la Rehabilitación de Zonas después del Conflicto y el mecanismo de coordinación de los asociados técnicos y financieros, se actualizó el inventario conjunto de las intervenciones en el norte y el centro del país
Apoyo logístico y técnico al Gobierno y a los asociados humanitarios y para el desarrollo, incluido el equipo de las Naciones Unidas en el país, respecto de la aplicación de los componentes socioeconómicos del acuerdo de paz y la facilitación de evaluaciones conjuntas de las necesidades y misiones en el norte y el centro de Malí, incluidos los asociados técnicos y financieros cuando sea pertinente	Sí	Se prestó apoyo técnico mediante la participación en reuniones de coordinación y grupos de trabajo, en particular con el equipo de las Naciones Unidas en el país, y mediante evaluaciones conjuntas de las necesidades. Se prestó apoyo logístico a los desplazamientos por la zona de la Misión a 570 funcionarios públicos y asociados para el desarrollo y la asistencia humanitaria
Ejecución del tercer ciclo de intervenciones del Fondo para la Consolidación de la Paz en los ámbitos que se definan en un plan de prioridades para la consolidación de la paz en Malí, en	Sí	4 proyectos financiados y emprendidos con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, y 1 proyecto extendido a ámbitos definidos

particular iniciativas transfronterizas de apoyo a las labores comunitarias de fomento de la cohesión social y de solución de conflictos intercomunitarios e intracomunitarios		en el plan de prioridades para la consolidación de la paz en Malí
Movilización de fondos adicionales (para aumentar el nivel de 2017/18) a través del fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí mediante actividades periódicas de enlace con los donantes a fin de seguir prestando apoyo a las instituciones malienses en esferas críticas de interés directo para los esfuerzos de estabilización y recuperación, incluida la aplicación del acuerdo de paz	Sí	Se obtuvieron 10 nuevas contribuciones al fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí por un total de 14,7 millones de dólares gracias a una labor constante de enlace con los donantes
Interposición de buenos oficios y facilitación de asesoramiento estratégico mediante reuniones mensuales de coordinación con los donantes, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales sobre la eficacia de la ayuda, incluida la identificación de oportunidades para la realización de iniciativas conjuntas entre la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en consulta con las autoridades nacionales	Sí	Se celebraron reuniones de coordinación con donantes, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (10 reuniones de coordinación del fondo fiduciario con donantes y asociados; 1 reunión trimestral de coordinación del fondo fiduciario con donantes; 15 reuniones bilaterales con donantes; y 1 presentación del informe global a los donantes)
Apoyo a la promoción de una cultura de paz y reconciliación mediante actividades culturales y tradicionales en las zonas afectadas por el conflicto, en estrecha coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Sí	En la región de Tombuctú se pusieron en marcha 4 proyectos de efecto rápido de la UNESCO para promover una cultura de paz y reconciliación
Actividades de divulgación y visibilidad, entre otras, boletines mensuales, informes y herramientas visuales para sensibilizar a una amplia gama de interesados, como las autoridades nacionales y regionales, los asociados técnicos y financieros y las poblaciones y comunidades locales, acerca de los proyectos en el ámbito de la estabilización y la recuperación en el centro y el norte de Malí a los que la MINUSMA da apoyo	Sí	Se prestó apoyo a 150 actividades de información pública para dar a conocer las actividades de estabilización y recuperación

Logro previsto 4.3: Restablecimiento de la autoridad del Estado y los servicios descentralizados en el norte y el centro de Malí

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Número de funcionarios del Estado que han regresado a sus lugares de destino respectivos, a niveles regional, provincial y de distrito, en las regiones central y septentrional de Mopti, Tombuctú, Gao, Kidal, Menaka y Taudenit (de un total de 195 puestos: 2016/17: 55 % cubierto; 2017/18: 32 %; 2018/19: 70 %)	En el norte y el centro del país, la tasa de despliegue efectivo de los administradores civiles en los lugares de destino que les habían sido asignados (número de funcionarios con presencia estable en su zona de asignación) se situó en torno al 30 %. Los problemas persistentes de seguridad en Malí entorpecieron el despliegue y la redistribución de los administradores civiles en los lugares de destino de las regiones septentrional y central

Establecimiento y funcionamiento de administraciones provisionales, en los casos previstos por la ley (2016/17: 5 regiones; 2017/18: 32 provincias; 2018/19: 53 municipios)	Hubo nombramientos en el plano provincial, pero no en el municipal. El establecimiento de autoridades provisionales en el plano municipal quedó en suspenso debido a la lenta aplicación del acuerdo de paz. Con todo, los nombramientos provinciales podían considerarse un avance positivo. En el plano municipal, no se habían establecido autoridades provisionales en los 133 municipios de las 5 regiones del norte (Gao, Menaka, Kidal, Tombuctú y Taudenit). En el plano provincial, se habían establecido y funcionaban parcialmente 21 de las 24 autoridades provisionales. En la región de Taudenit, estaban pendientes de designación 3 autoridades provinciales provisionales (Foum el'Alba, Boû Djébéha y Al-Ourch)
Recursos del Estado debidamente transferidos por el Gobierno central a las entidades descentralizadas de conformidad con el artículo 14 del acuerdo de paz (2016/17: 14 %; 2017/18: 22 %; 2018/19: 30 %)	La tasa de transferencia de recursos del Estado a las autoridades locales era del 21,35 % al final del período sobre el que se informa. En un contexto de problemas políticos y de seguridad persistentes en el centro y el norte de Malí, las transferencias de recursos habían aumentado ligeramente del 19,77 % (31 de diciembre de 2018) al 21,35 % (30 de junio de 2019)

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Celebración de 1 sesión de capacitación sobre creación de capacidad para 20 asesores especiales de los gobernadores regionales designados para racionalizar los esfuerzos en materia de reconciliación, gobernanza local, desarme, desmovilización y reintegración e incorporación de la perspectiva de género	Sí	Se celebró una sesión de capacitación de instructores sobre creación de capacidad para funcionarios de administraciones locales. Además, se organizó una sesión de capacitación complementaria de 10 días sobre creación de capacidad para autoridades descentralizadas
Reuniones trimestrales con el Ministerio de Administración del Territorio para examinar los progresos en el restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado en el norte y el centro de Malí	Sí	Se celebraron reuniones trimestrales con el Ministerio de Administración del Territorio sobre el restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado en el norte y el centro de Malí, en particular con la *Direction générale des collectivités territoriales*
Apoyo logístico y técnico semanal a funcionarios locales (gobernadores, prefectos, subprefectos, alcaldes, consejeros regionales y concejales y autoridades provisionales) en el desempeño de sus funciones con la debida diligencia en el norte y el centro de Malí	Sí	Se prestó apoyo logístico, en particular el desplazamiento de personal con funcionarios locales (gobernadores, prefectos, subprefectos, alcaldes, consejeros regionales y concejales y autoridades provisionales) y apoyo técnico mediante reuniones, actividades de coordinación y proyectos de rehabilitación
Reuniones semanales en las regiones con los servicios técnicos descentralizados del Estado (como la educación, el suministro de agua, el saneamiento y la higiene, la salud y la energía)	Sí	Se celebraron reuniones semanales con los servicios técnicos descentralizados del Estado en el plano regional

Celebración de 6 talleres en las regiones (Kidal, Mopti, Tombuctú, Taudenit (taller en Tombuctú), Menaka y Bamako) con el fin de promover una gobernanza buena e inclusiva y la descentralización para agentes de las administraciones locales (gobernadores, prefectos, subprefectos, alcaldes, consejeros regionales y concejales), así como para la sociedad civil	7	Talleres organizados sobre contratación pública, administración pública, contenciosos administrativos y prevención de conflictos, descentralización y gobernanza inclusiva. Uno de ellos se impartió en Gao, Tombuctú, Taudenit, Kidal y Menaka. La situación en la que se encontraba Mopti hizo que la Misión decidiera darle mayor prioridad que a Bamako, lo que permitió organizar sendos talleres en las provincias de Djenné y Koro de esa región para abordar sus problemas específicos
Celebración de 5 sesiones de creación de capacidad para las administraciones provisionales (en Kidal, Mopti, Tombuctú/Taudenit, Gao y Menaka) sobre el marco institucional de la política de descentralización de Malí	5	Sesiones de creación de capacidad impartidas a funcionarios de las administraciones provisionales de Kidal, Tombuctú, Taudenit, Gao y Menaka. Las autoridades de Mopti habían sido elegidas en 2017, por lo que no necesitaban desarrollar su capacidad como autoridades provisionales. La Misión organizó una sesión en Tombuctú y otra en Taudenit
Asistencia técnica al Ministerio de Descentralización y Fiscalización Local en la preparación de un marco amplio para la recaudación de impuestos y la elaboración del componente de tributación local de su cartera	Sí	Se prestó asistencia técnica al Ministerio de Descentralización y Tributación Local para modernizar el proceso de registro de la población civil y mediante la contratación de dos asistentes para la elaboración de un marco general, concretamente un proyecto legislativo de marco institucional sobre el establecimiento de un cuerpo de policía territorial en Malí
Prestación de asistencia logística y técnica a las autoridades provisionales (consejos regionales) para la organización de 1 taller internacional sobre experiencias regionales de cooperación descentralizada en coordinación con la CEDEAO y la Unión Africana	Sí	Se organizó, en colaboración con el Ministerio de Colectividades Territoriales, el Ministerio de Administración del Territorio y Descentralización, la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel y la CEDEAO, un taller internacional sobre cuestiones de descentralización e intercambio de experiencias entre 8 países africanos

Componente 5: Apoyo

60. El componente de apoyo prestó servicios logísticos, de gestión, administrativos, técnicos y de seguridad para contribuir al cumplimiento del mandato. La Misión prestó servicios administrativos a una media de 12.618 militares, 1.748 policías, 1.635 civiles y 9 funcionarios proporcionados por Gobiernos. Cabe señalar también los servicios de construcción y mantenimiento de instalaciones de alojamiento y oficinas, como la ampliación de los locales existentes para dar cabida a personal adicional en aplicación de la resolución 2423 (2018) del Consejo de Seguridad; los servicios de transporte aéreo y terrestre de pasajeros y carga y de mantenimiento del equipo correspondiente; los servicios médicos, incluidas las disposiciones de evacuación médica y de bajas; los servicios constantes de evacuación médica y de bajas mediante el despliegue de equipos de aeroevacuación médica en Bamako y Mopti; el suministro y la reposición de diversos productos básicos como las raciones y el combustible; y la gestión de la infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas de seguridad tecnológica del personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. Además, la MINUSMA siguió aplicando

medidas de mitigación ambiental, como la sincronización de generadores en aras de la eficiencia y el alumbrado con diodos emisores de luz. También se prestaron servicios de seguridad a todos los locales de las Naciones Unidas y servicios de escolta al personal directivo superior de la Misión y a los dignatarios visitantes. Se prestaron otros servicios a todo el personal, como las pruebas confidenciales de detección del VIH, las actividades de sensibilización y asesoramiento sobre el VIH/sida y las actividades de capacitación y sensibilización en materia de conducta y disciplina, en particular la difusión de la política de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales.

Logro previsto 5.1: Servicios de apoyo a la Misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (sin incluir vuelos de búsqueda y salvamento y de evacuación médica y evacuación de bajas) (2016/17: 98 %; 2017/18: ≥ 90 %; 2018/19: ≥ 90 %)	98.2 % (sin incluir vuelos de búsqueda y salvamento y de evacuación médica y evacuación de bajas) (15.846 horas de vuelo efectivas de 16.139 horas de vuelo aprobadas)
Porcentaje de obligaciones presupuestarias arrastradas de ejercicios anteriores que se anularon (2016/17: 6,2 %; 2017/18: ≤ 5 %; 2018/19: ≤ 5 %)	En 2018/19 se canceló el 6,5 % de las obligaciones de ejercicios anteriores arrastradas de 2017/18
Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional vacantes autorizados (2016/17: 12,7 %; 2017/18: 15 % ± 3 %; 2018/19: 17,4 % ± 3 %)	10,1 % de puestos de contratación internacional vacantes por término medio La MINUSMA se centró en cubrir los puestos que habían estado vacantes mucho tiempo atendiendo a sus necesidades operacionales
Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2016/17: 27 %; 2017/18: ≥ 35 %; 2018/19: ≥ 36 %)	12 % de mujeres en el personal internacional En razón de las condiciones de seguridad, la tasa de movimiento de candidatos fue elevada, sobre todo en las oficinas regionales. La MINUSMA es una misión peligrosa y no apta para familias, y las noticias de los medios también desalientan a las candidatas. Para aumentar la presencia de mujeres, se facilitan al personal directivo datos sobre la composición por género y procedencia geográfica de la sección o dependencia de que se trate y se le aconseja que durante el proceso de reclutamiento y selección preste la debida atención a la paridad de género y dé prioridad a las candidatas cualificadas
Promedio de días laborables que tardan las contrataciones a partir de listas de preselección, desde que termina el plazo de presentación de candidaturas hasta la selección de candidatos, para todos los procesos de selección de candidatos internacionales (2016/17: 43; 2017/18: ≤ 48; 2018/19: ≤45)	Las contrataciones a partir de listas de preselección tardan una media de 57 días laborables desde que termina el plazo de presentación de candidaturas hasta la selección de candidatos Los responsables de recursos humanos de la MINUSMA se mantienen regularmente en contacto con los directores de programas, a los que asesoran sobre las normas y reglamentos específicos, los plazos y las mejores prácticas en materia de contratación. Esta sigue siendo una práctica corriente en todas las secciones que tienen vacantes. La Misión está ultimando el plan de contratación en

	colaboración y consulta con los interlocutores pertinentes. Aunque sigue habiendo problemas asociados a la creciente volatilidad de la situación operacional, la dinámica cambiante de la Misión y la elevada tasa de movimiento de personal, la Misión pretende ultimar su estrategia de contratación para reducir los plazos
Promedio de días laborables que tarda la contratación de personal para puestos específicos desde que termina el plazo de presentación de candidaturas hasta la selección de candidatos, para todos los procesos de selección de candidatos internacionales (2016/17: 197; 2017/18: ≤130; 2018/19: ≤130)	Se tarda una media de 252 días laborables desde que termina el plazo de presentación de candidaturas para puestos específicos hasta la selección de candidatos El proceso de contratación se ve afectado por el volumen de candidatos y por los criterios sustantivos de selección de las personas idóneas en el contexto de las operaciones de la Misión, los viajes de trabajo oficiales y los viajes de descanso y recuperación
Puntuación global en el sistema de puntuación de la gestión ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (2016/17: no se aplica; 2017/18: 100; 2018/19: 100)	57 puntos en una escala de 100 en el sistema de puntuación de la gestión ambiental A pesar de las condiciones difíciles, la MINUSMA obtiene una buena puntuación en lo tocante a la gestión de los residuos, el agua y las aguas residuales. La eficiencia energética puede mejorarse (una demanda relativamente alta y unas emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del uso de combustible para los generadores). Aún así, la Misión está avanzando en la aplicación de medidas para reducir la demanda de energía (la instalación de alumbrados con diodos emisores de luz, por ejemplo, va en aumento desde 2017/18) y aumentar la eficiencia de los generadores (por ejemplo, la proporción de generadores sincronizados ha aumentado desde 2017/18). Las evaluaciones de impacto podrían realizarse de forma más sistemática para mejorar el componente de impacto más amplio de la puntuación
Porcentaje de incidentes de importancia alta, media o baja relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones resueltos en los plazos establecidos (2016/17: no se aplica; 2017/18: ≥ 85 %; 2018/19: ≥ 85 %)	El 87,7 % de los incidentes de importancia alta, media o baja relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones se resolvió en los plazos establecidos Se obtuvieron buenos resultados porque se disponía de una herramienta adecuada de gestión de las relaciones con los clientes que permite hacer el seguimiento de todos los incidentes y solicitudes de servicios, de un proyecto de gestión simplificada de los servicios con un conjunto de indicadores clave de rendimiento que todas las misiones deben cumplir y de informes generados cada día para hacer el seguimiento y adoptar medidas correctivas con rapidez
Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2016/17: 45 %; 2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %)	En aplicación de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno, la Sede de las Naciones Unidas llevó a cabo una evaluación anual del cumplimiento del programa de gestión de los riesgos de seguridad sobre el terreno y el programa de seguridad y salud ocupacionales de la MINUSMA (autoevaluación). Se constató que el nivel de cumplimiento de la Misión en materia de seguridad y salud ocupacionales era del 52,5

	%, un porcentaje inferior al mínimo aceptable del 70 %. Se plantearon numerosas cuestiones que se están analizando con el Oficial Jefe del Servicio Médico para conseguir mejoras y se intensificarán los esfuerzos para incrementar el grado de cumplimiento en el próximo período de evaluación
Desviación respecto del plan de adquisiciones en lo que atañe a las cantidades previstas y la puntualidad de las entregas (2016/17: no se aplica; 2017/18: no se aplica; 2018/19: ≤ 20 %)	La Misión se desvió en un 19,5 % de su plan de adquisiciones
Puntuación global en el índice de administración de bienes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno establecido a partir de 20 indicadores clave del desempeño (2016/17: 1.634; 2017/18: ≥ 1.800; 2018/19: ≥ 1.800)	Una calificación global de 1.492 puntos en el índice de administración de bienes del Departamento de Apoyo Operacional, establecido a partir de 20 indicadores clave del desempeño
Porcentaje del personal de los contingentes en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas a 30 de junio, en consonancia con el memorando de entendimiento (2016/17: 77 %; 2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %)	El 93 % del personal de los contingentes se encontraba en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas
Cumplimiento por los proveedores de las normas de las Naciones Unidas relativas a entrega, la calidad y la gestión de existencias de las raciones (2016/17: 92 %; 2017/18: ≥ 95 %; 2018/19: ≥ 95 %)	El 96 % de los proveedores cumplían las normas de las Naciones Unidas relativas a la entrega, la calidad y la gestión de existencias de las raciones (los contratistas cumplían en un 96 % las normas de entrega; en un 96 % las de calidad; y en un 96 % las relativas a la gestión de existencias)

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Mejora de los servicios		
Aplicación del plan de acción ambiental para toda la Misión, de conformidad con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	Sí	La MINUSMA aplicó la mayoría de las medidas contempladas en la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo Operacional, a saber: la producción de energía solar para alumbrado y almacenamiento de reservas; la utilización de diodos emisores de luz en el alumbrado; la sincronización de generadores en los campamentos principales y la instalación de dobles techos en las edificaciones para contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la Misión; la racionalización del consumo de agua instalando contadores en los campamentos; la mejora sustancial de la instalación y el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en los campamentos principales y la optimización de los vertederos en algunas ubicaciones, que permitió que el riesgo asociado a la gestión de las aguas residuales en toda la Misión pasara de importante a moderado; una gestión de los residuos sólidos que minimice los

		riesgos para el medio ambiente y las comunidades locales en todos los emplazamientos de la MINUSMA; y el reciclaje de plásticos y residuos metálicos, una práctica que sigue vigente, y el control de los gases de incineradoras a fin de prevenir los riesgos para la salud y la seguridad del personal de la MINUSMA y las comunidades locales. La Misión hizo un seguimiento estrecho para detectar irregularidades en todos los emplazamientos (de la MINUSMA y de los contratistas) mediante inspecciones ambientales periódicas, algunas de las cuales se acompañaron de labores para dar a conocer al personal y los contingentes el mandato ambiental de la Misión y las necesidades correspondientes
Apoyo a la aplicación de la estrategia y plan de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	Sí	La MINUSMA aplicó la estrategia y el plan de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo Operacional y creó un pilar para la cadena de suministro que comprende las secciones y dependencias de adquisiciones, almacenamiento centralizado, gestión de adquisiciones y control de desplazamientos
Instalación de las estructuras homologadas de alojamiento de la Misión	Sí	La Misión siguió trabajando en la mejora de todos los alojamientos para ajustarlos a las normas de las Naciones Unidas mediante la instalación de cocinas y cabinas de baño para el personal internacional, los Voluntarios de las Naciones Unidas, los oficiales de Estado Mayor y los contratistas. También se están aplicando criterios normalizados a la asignación de espacios
Servicios de aviación		
Utilización y mantenimiento de un total de 40 aeronaves (11 aviones y 29 helicópteros) y capacidad de servicio de 20 sistemas aéreos no tripulados	36	Aeronaves (9 aviones y 27 helicópteros) utilizadas y mantenidas El menor número de aeronaves se debió a la reconfiguración de la flota aérea de la Misión, que entrañó rotaciones, repatriaciones, despliegues tardíos e inmovilizaciones de activos aéreos
	11	Sistemas aéreos no tripulados utilizados y mantenidos El menor número de sistemas aéreos no tripulados se debió a que no se sustituyó uno tras expirar la carta de asignación y a que 9 se reasignaron al equipo de propiedad de los contingentes en virtud de memorandos de entendimiento

Realización de un total de 17.100 horas de vuelo previstas (7.909 por proveedores comerciales y 9.191 por proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrullas y observación, búsqueda y salvamento, y evacuación médica y de bajas	16.036	Horas de vuelo realizadas (10.575 por proveedores comerciales y 5.461 por proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrullas y observación, búsqueda y salvamento, y evacuación médica y de bajas El menor número de aeronaves se debió a la reconfiguración de la flota aérea de la Misión, que entrañó rotaciones, repatriaciones, despliegues tardíos e inmovilizaciones de activos aéreos
Supervisión de las normas de seguridad aérea en 60 aeronaves (incluidos sistemas aéreos no tripulados) y 14 aeródromos y áreas de aterrizaje	Sí	Supervisión de 36 aeronaves de uso exclusivo, 10 sistemas aéreos no tripulados y 17 aeródromos y áreas de aterrizaje El menor número de aeronaves se debió a la reconfiguración de la flota aérea de la Misión teniendo en cuenta las rotaciones, las repatriaciones, los despliegues atrasados y las inmovilizaciones de activos aéreos
Servicios presupuestarios, financieros y de presentación de información		
Prestación de servicios presupuestarios, financieros y contables para un presupuesto de 1.099,5 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	Sí	Se prestaron servicios para un presupuesto de 1.107,3 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada El mayor nivel presupuestario se debió a la consignación de recursos por un monto de 1.074,7 millones de dólares y a la autorización de adquirir compromisos por un máximo de 32,6 millones de dólares
Servicios de personal civil		
Prestación de servicios de recursos humanos a una dotación de hasta 1.900 funcionarios civiles autorizados (811 funcionarios de contratación internacional, 898 funcionarios de contratación nacional, 2 titulares de plazas temporarias y 189 voluntarios de las Naciones Unidas), incluidos el apoyo para la tramitación de reclamaciones, prestaciones y beneficios, contrataciones, administración de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada	Sí	Se prestaron servicios de recursos humanos a una media de 1.635 funcionarios civiles (en particular de asistencia en materia de tramitación de reclamaciones, derechos y prestaciones, contratación, gestión de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada)
Dictado de cursos de capacitación en la Misión a 9.052 funcionarios civiles y apoyo para la capacitación fuera de la Misión de 312 funcionarios civiles	2.443	Funcionarios civiles que recibieron capacitación en la Misión
	147	Funcionarios civiles que recibieron capacitación fuera de la Misión

		Se realizaron menos actividades de las previstas de capacitación en la Misión debido al menor número de cursos tomados y al cambio de prioridades en la utilización de los recursos, que afectó a la capacitación fuera de la Misión
Apoyo a la tramitación de 6.540 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 445 fuera de la Misión con fines distintos de la capacitación y 470 solicitudes de viaje para personal civil con fines de capacitación	Sí	La Misión ayudó a tramitar 4.099 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 565 fuera de la Misión con fines distintos de la capacitación y 282 solicitudes de viaje para personal civil con fines de capacitación El menor número de solicitudes cursadas para viajar en la zona de la Misión se debió principalmente a las medidas de austeridad adoptadas por la Misión a fin de reducir esos viajes a los estrictamente necesarios para cumplir el mandato y atender necesidades operacionales críticas, y el mayor número de solicitudes de viaje fuera de la zona de la Misión respondió sobre todo a la realización de viajes estratégicos decisivos que no se habían previsto para cumplir el mandato y dar a conocer mejor las reformas institucionales El menor número de solicitudes de viaje para fines de capacitación se debió principalmente a que se dio prioridad a los viajes de capacitación de instructores
Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería		
Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 30 emplazamientos de la Misión en 13 lugares	Sí	
Ejecución de 8 proyectos de construcción, renovación y reforma	7	Proyectos de construcción, renovación y reforma ejecutados (reparación urgente de la pista sin pavimentar de Tessalit; rehabilitación del campamento de las Fuerzas Armadas de Malí en Tessalit; techos de protección en Kidal y sobre las cabinas para dormir de toda la Misión; construcción de un nuevo campamento para acoger a más efectivos en Mopti; edificación sólida para el Representante Especial del Secretario General; campamento de las Fuerzas Armadas de Malí (perforación de pozos en Amdaraoukhane); instalación de pozos en la zona de la Misión)
Utilización y mantenimiento de 292 generadores de propiedad de las Naciones Unidas	306	Generadores de propiedad de las Naciones Unidas instalados, utilizados y mantenidos, 278 de ellos funcionan en 11 lugares; 14 están en reparación; y 14 se mantienen en reserva para casos de emergencia

		El mayor número de generadores se debió a la adquisición de emergencia de 14 grupos electrógenos de 10 a 50 kVA para suministrar electricidad de manera ininterrumpida a los circuitos cerrados de televisión y los almacenes de datos instalados en zonas remotas y para reservas de seguridad
Utilización y mantenimiento de plantas de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas que incluyen 37 pozos y pozos de sondeo y 24 plantas de tratamiento y depuración de agua en 14 emplazamientos	37	Pozos utilizados y mantenidos
	24	Plantas de tratamiento de agua utilizadas y mantenidas
	42	Plantas de tratamiento de aguas residuales utilizadas y mantenidas
	14	Ubicaciones
Prestación de servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos en 19 emplazamientos	Sí	Recogida y eliminación de desechos líquidos, incluidas las labores de tratamiento y análisis, por un contratista en 26 emplazamientos de 13 ubicaciones de la MINUSMA
		Se solicitó la gestión integral del agua y las aguas residuales en todas las ubicaciones de la MINUSMA
		Un contratista se encargó del tratamiento, la recogida y la eliminación de los desechos sólidos y biomédicos en 27 emplazamientos de 14 ubicaciones de la MINUSMA
		El mayor número de emplazamientos se debió a la reconfiguración de los emplazamientos para mejorar los servicios de administración de locales
Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 7 emplazamientos, además de servicios de comedor	Sí	Se prestaron servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 10 emplazamientos de la MINUSMA
		El mayor número de emplazamientos se debió a la prestación de servicios en otras tres ubicaciones
Servicios de gestión del combustible		
Gestión del suministro y almacenamiento de 47,5 millones de litros de combustible, comprendidos 15,6 litros para operaciones aéreas, 8,4 millones de litros para transporte terrestre y 23,5 millones de litros para generadores y otras instalaciones, y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y los almacenes en 14 emplazamientos	15,0	Millones de litros de combustible aeronáutico suministrados
		Se suministró menos combustible de lo previsto debido al menor número de horas de vuelo utilizadas
	8,9	Millones de litros de combustible diésel suministrados para transporte terrestre
		Se consumió más combustible de lo previsto porque el número de vehículos utilizados aumentó un 7,7 %

	28,7	Millones de litros de combustible diésel suministrados para generadores y otras instalaciones en un total de 14 ubicaciones Se suministró más combustible de lo previsto porque aumentó el número de generadores utilizados en el cuartel general, los campamentos y las instalaciones de bienestar de la Misión
Servicios de tecnología de la información geoespacial y las telecomunicaciones		
Suministro de 3.287 radios de mano portátiles, 1.427 radios portátiles para vehículos y 259 radios de estación de base y prestación de apoyo para su funcionamiento	3.588	Radios de mano portátiles suministradas para las que se prestaron servicios de apoyo Se entregaron más radios de mano de lo previsto por necesidades operacionales imprevistas, principalmente el aumento del personal uniformado y los contratistas para apoyar diversos proyectos, como la instalación de circuitos cerrados de televisión y sistemas contra cohetes, artillería y morteros en Bamako y los cuarteles generales regionales
	1.391	Radios portátiles para vehículos, para las que se prestaron servicios de apoyo El menor número de radios portátiles se debió a planes de instalación que no se concretaron
	255	Radios de estación de base para las que se prestaron servicios de apoyo El menor número de radios de estación de base se debió a la consolidación de las oficinas en Bamako
Utilización y mantenimiento de 1 emisora de radio FM y 2 estudios de producción de programas de radio	Sí	
Utilización y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluidos 47 terminales de muy pequeña apertura, 21 centralitas telefónicas y 100 enlaces de microondas, y suministro de 5 planes de servicios de telefonía móvil	38	Terminales de muy pequeña apertura utilizadas y mantenidas para comunicaciones telefónicas y apoyo a las aplicaciones institucionales y los servicios de videoconferencia, red segura, comunicaciones de radio aire-tierra y grabación de voz de la flota aérea de la MINUSMA El menor número de terminales de muy pequeña apertura se debió a la sustitución de terminales por enlaces de alta velocidad en toda la Misión
	28	Centralitas telefónicas utilizadas y mantenidas para comunicaciones telefónicas, teleconferencias, teléfonos digitales de tecnología inalámbrica avanzada, teléfonos de oficina, conectividad de las viviendas del personal directivo de la MINUSMA y facturación electrónica

		El mayor número de centralitas telefónicas se debió a la instalación de unidades de apoyo
	88	Enlace de microondas utilizados y mantenidos para comunicaciones telefónicas y apoyo a las aplicaciones institucionales y los servicios de videoconferencia, red segura, comunicaciones de radio aire-tierra y grabación de voz de la flota aérea de la MINUSMA, y conectividad de alta velocidad de refuerzo para los sistemas de seguridad de los campamentos
		El menor número de enlaces de microondas se debió al desmantelamiento de instalaciones debido a traslado del cuartel general de la Misión y a que fueron remplazados por versiones más recientes y rápidas con fibra óptica
		Los cinco planes de servicio de telefonía móvil (sistema de evolución a largo plazo) estaban en proceso de adquisición
Suministro de 2.557 dispositivos informáticos y 436 impresoras para una dotación media de 2.790 usuarios finales civiles y uniformados, además de 1.038 dispositivos informáticos y 32 impresoras para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes, y prestación de apoyo para su funcionamiento	Sí	Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento para 2.557 dispositivos informáticos y 436 impresoras para una dotación media de 2.790 usuarios finales civiles y uniformados, además de 1.038 dispositivos informáticos y 32 impresoras para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes y de respuesta a solicitudes especiales
Servicio técnico y de mantenimiento para 122 redes de área local y extensa en 12 emplazamientos	119	Redes de área local (71) y extensa (48) con servicios de apoyo y mantenimiento en 13 emplazamientos
		El menor número de redes se debió al desmantelamiento de algunas redes wifi al introducirse las normas de acceso a la red más comunes del sector en las principales regiones (Kidal, Mopti, Tombuctú, Gao y Bamako)
Análisis de datos geoespaciales de 1,24 millones de km^2, mantenimiento de capas de información topográfica y temática y elaboración de 5.000 mapas	1,24	millones de km^2 cubiertos por el procesamiento y análisis de datos geoespaciales en apoyo a las operaciones de la Misión
	6.134	Mapas elaborados
		Se elaboraron más mapas de los previstos porque aumentó su demanda para apoyar las operaciones del Grupo de los Cinco del Sahel en la región de Mopti

Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (4 dispensarios de nivel I) y prestación de apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (35 dispensarios de nivel I y 3 hospitales de nivel II) en 3 ubicaciones, así como mantenimiento de arreglos contractuales con 3 hospitales/dispensarios	4	Dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas operativos y con servicios de mantenimiento
	38	Centros médicos de propiedad de los contingentes, a saber, 35 dispensarios de nivel I y 3 hospitales de nivel II en 3 ubicaciones
		Se mantuvieron arreglos contractuales con 3 hospitales
Mantenimiento de un arreglo contractual con un equipo privado de aeroevacuación médica en 2 ubicaciones	Sí	106 pacientes recibieron servicios de equipos privados de aeroevacuación médica y de evacuación médica por tierra y aire en 2 ubicaciones
Mantenimiento de los acuerdos de evacuación médica con 3 centros médicos (1 hospital de nivel III y 2 de nivel IV) en 3 ubicaciones fuera de la zona de la Misión, a saber, Dakar, Nairobi y El Cairo	Sí	Se mantuvo un arreglo contractual para la evacuación médica a 3 centros médicos (1 de nivel III en Dakar y 2 de nivel IV en El Cairo y Nairobi)
		28 pacientes recibieron servicios de evacuación médica a un hospital regional de nivel III en Dakar
Prestación de servicios de asesoramiento al personal de la Misión	760	Miembros del personal civil y militar de la MINUSMA recibieron servicios psicosociales en sesiones individuales, sesiones de grupo, visitas a domicilio, consultas ambulatorias, sesiones telefónicas o consultas de gestión
	1.382	Miembros del personal civil y militar de la MINUSMA recibieron asistencia por incidentes críticos en sesiones individuales, sesiones de grupo, sesiones telefónicas, cursos de capacitación y consultas de gestión
	4.465	Miembros del personal civil y militar de la MINUSMA participaron en actividades de capacitación y prevención en el marco de la formación de incorporación al servicio, cursos sobre estrategias de seguridad sobre el terreno, resiliencia y mediación, y grupos de mujeres y sesiones de apoyo entre pares

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y el abastecimiento para adquirir bienes y productos básicos por unos 135,1 millones de dólares de conformidad con la autoridad delegada	Sí	Apoyo a las labores de planificación y abastecimiento a escala local para adquirir bienes y productos básicos por 227,3 millones de dólares de conformidad con la autoridad delegada
		El mayor volumen de adquisiciones se debió al aumento de los precios unitarios medios establecidos por concurso

Recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 30.245 toneladas de carga en la zona de la Misión	14.994	Toneladas de carga recibidas, gestionadas y distribuidas dentro de la zona de la Misión por carretera (13.367 toneladas) y por vía aérea (1.627 toneladas) La Misión dio prioridad a las necesidades de raciones y combustible de los contingentes y utilizó la capacidad de carga logística prevista inicialmente
Gestión, contabilidad y presentación de informes sobre propiedades, planta y equipo e inventarios financieros y no financieros, así como equipo de un valor inferior al umbral por un costo histórico total de 402 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	Sí	Gestión, contabilidad y presentación de informes sobre propiedades, planta y equipo e inventarios financieros y no financieros, así como equipo de un valor inferior al umbral por un costo histórico total de 352 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada El menor valor de inventario se debió al consumo de bienes fungibles durante el ejercicio, así como a un proyecto de conciliación del inventario que redundó en su revisión a la baja
Servicios de personal uniformado		
Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima autorizada de 15.209 efectivos militares y agentes de policía (40 observadores militares, 451 oficiales de Estado Mayor, 12.798 efectivos de contingentes, 350 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.570 agentes de unidades de policía constituidas) y 19 funcionarios proporcionados por Gobiernos	Sí	Se prestó apoyo a una dotación media de 14.366 efectivos militares y agentes de policía, a saber: 12.618 militares (39 observadores militares, 440 oficiales de Estado Mayor y 12.139 efectivos de contingentes), 316 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.432 agentes de unidades de policía constituidas y 9 funcionarios proporcionados por Gobiernos
Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes y el cumplimiento de la autonomía logística para 53 unidades militares y de policía constituidas en 14 emplazamientos, y presentación de informes al respecto	Sí	Se verificaron, supervisaron e inspeccionaron todos los recursos del equipo de propiedad de los contingentes y la capacidad de autonomía logística de todas las unidades militares y de policía constituidas de 53 contingentes (43 unidades de contingentes militares y 10 unidades de policía constituidas) en 13 emplazamientos El menor número de emplazamientos se debió al cierre de uno de ellos en Gossi
Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 15.209 efectivos de contingentes militares y de unidades de policía constituidas	Sí	La Misión mantuvo el suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 13.571 miembros del personal uniformado: 12.139 efectivos de contingentes militares y 1.432 de unidades de policía constituidas
Apoyo a la tramitación de reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 15.209 efectivos militares y de policía y 19 funcionarios proporcionados por Gobiernos	14.375	Apoyo a la tramitación de reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 14.366 efectivos militares y de policía y 9 funcionarios proporcionados por Gobiernos

Apoyo a la tramitación de 117 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 29 fuera de esta con fines distintos de la capacitación y 81 solicitudes de viaje con fines de capacitación	Sí	Apoyo a la tramitación de 4.099 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 565 fuera de la Misión con fines distintos de la capacitación y 282 solicitudes de viaje para personal civil con fines de capacitación
Administración de vehículos y servicios de transporte terrestre		
Utilización y mantenimiento de 813 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (429 vehículos ligeros de pasajeros, 126 vehículos de uso especial, 6 ambulancias, 12 vehículos blindados de transporte de personal y 166 vehículos blindados, así como 74 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches), 3.522 vehículos de propiedad de los contingentes, 7 talleres e instalaciones de reparación de propiedad de las Naciones Unidas, 24 piezas de equipo propiedad de las Naciones Unidas para la manipulación de materiales, así como prestación de servicios de transporte general y lanzadera	1.048	Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (421 vehículos ligeros de pasajeros, 152 vehículos de uso especial, 8 ambulancias, 12 vehículos blindados de transporte de personal y 175 vehículos blindados (incluidas 3 ambulancias blindadas), 18 artículos de equipos de ingeniería, 39 artículos de equipo de manipulación de materiales (por ejemplo, carretillas elevadoras), 31 remolques y 192 vehículos especializados de otro tipo y enganches El menor número de vehículos ligeros se debe a los vehículos que se dieron de baja en libros a raíz de accidentes El mayor número de vehículos blindados se debió a que se pospusieron las bajas en libros de vehículos blindados El mayor volumen de equipos de manipulación de materiales se debió a adquisiciones imprevistas
	7	Talleres e instalaciones de reparación de propiedad de las Naciones Unidas operativos y con servicios de mantenimiento
	3.985	Vehículos de propiedad de los contingentes utilizados y mantenidos El mayor número de vehículos de propiedad de los contingentes se debió a que en la Misión se desplegaron más tropas con vehículos y equipos propios
	650	Pasajeros transportados al día por término medio, incluidos los servicios de lanzadera
Servicios de seguridad		
Prestación de servicios de seguridad a través de un sistema de comunicaciones de emergencia las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la Misión, incluidas 14 ubicaciones	Sí	Prestación de servicios de seguridad y posibilidad de activar el centro de operaciones de seguridad y el equipo de reacción rápida las 24 horas del día en toda la zona de la Misión y en todas las ubicaciones gracias a un sistema de comunicación de emergencia operativo día y noche (red Tetra) y a la capacidad de emitir anuncios públicos (altavoces)
	14	Ubicaciones

Servicios de escolta las 24 horas para 3 funcionarios de la Misión de categoría superior y todos los altos funcionarios visitantes	Sí	La Dependencia de Escolta prestó servicios de escolta las 24 horas para 3 funcionarios de la Misión de categoría superior y todos los altos funcionarios visitantes
Evaluación y reevaluación de las condiciones de seguridad en todos los emplazamientos de la Misión, incluida la inspección de las condiciones de seguridad de las residencias de todos los miembros del personal que lo soliciten	Sí	Evaluación y reevaluación realizadas, incluida la inspección de las condiciones de seguridad de las residencias en 352 ubicaciones
Celebración de un total de 250 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la Misión y 50 reuniones informativas sobre seguridad para visitantes y delegaciones	305	Sesiones en las que participaron 1.694 funcionarios
Celebración de sesiones de capacitación semanales de Safe and Secure Approaches in Field Environments, un total de 47, para los nuevos funcionarios de la Misión	50	Sesiones celebradas Se organizaron más sesiones de lo previsto debido al aumento del personal desplegado
Realización de investigaciones de seguridad sobre todos los incidentes y accidentes relacionados con los bienes de la Misión, el personal civil, la policía de las Naciones Unidas y los oficiales de Estado Mayor	Sí	Se investigaron 179 casos sobre la base de 946 informes
Realización de evaluaciones de la situación de la seguridad y prestación de servicios de seguridad personal para que el personal civil de la MINUSMA y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas puedan prestar sus servicios y ejecutar sus programas todo el año desde las cuatro capitales regionales principales, en todas las regiones para las que existe un mandato	Sí	El personal civil recibió servicios de seguridad de la fuerza de la MINUSMA, conforme a las instrucciones de los equipos directivos superiores de zona, y su protección corrió a cargo del centro de operaciones militares
Conducta y disciplina		
Aplicación de un programa de conducta y disciplina para todo el personal a través de la prevención, que incluye actividades de capacitación, supervisión de las investigaciones y medidas disciplinarias y correctivas	Sí	La MINUSMA siguió reforzando la aplicación de la triple estrategia de las Naciones Unidas de protección contra la explotación y los abusos sexuales, centrándose particularmente en la prevención El Equipo de Conducta y Disciplina realizó las siguientes actividades: 114 sesiones de capacitación para 3.238 funcionarios; 20 sesiones de divulgación y sensibilización para más de 1.000 miembros de la población local (jóvenes, estudiantes, mujeres y representantes religiosos), en las que se explicaron el concepto de explotación y abusos sexuales, el mecanismo de denuncia y el principio de tolerancia cero; y 9 visitas de evaluación de los riesgos en los campamentos de los contingentes y las unidades de policía constituidas de Mopti, Douentza y Diabaly a fin de concienciar y hacer

	recomendaciones sobre la importancia de las instalaciones de bienestar y recreo y la prohibición de confraternizar con la población local
	Además, se presentaron 5 informes de brigadas especiales de investigación y se denunciaron 14 casos de presuntas faltas de conducta a través del Sistema de Seguimiento de las Faltas de Conducta; el Equipo de Conducta y Disciplina recibió y cursó todas las denuncias con arreglo a las directrices, los procedimientos y los marcos jurídicos vigentes
VIH	
Organización de 25 sesiones de orientación inicial para el personal recién incorporado dentro de las 6 semanas siguientes a su despliegue, 5 sesiones obligatorias de concienciación sobre el VIH/sida para 100 funcionarios civiles de la Misión, 27 programas de sensibilización a gran escala para 6.500 miembros del personal militar y de policía, 3 sesiones de actualización de conocimientos para 150 miembros del personal uniformado, 3 sesiones de enseñanza entre pares en 3 ubicaciones de la Misión, 2 talleres sobre asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales para 3 asesores sobre VIH y 3 talleres sobre profilaxis posexposición para 60 administradores de este tipo de profilaxis. Realización de una campaña de promoción sobre asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales en distintas ubicaciones de la Misión cada trimestre; mantenimiento de 5 dispensarios funcionales fijos de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales en la Misión. Organización de 2 sesiones de La ONU con nosotros en Bamako y Mopti; y celebración del Día Mundial del Sida de 2018 en todas las ubicaciones de la Misión	61 Sesiones de orientación inicial para 1.009 miembros del personal recién llegados a Bamako y las regiones 7 Sesiones obligatorias de orientación impartidas a 112 funcionarios de la Misión en Bamako, Mopti y Gao 111 Sesiones de sensibilización a gran escala organizadas para 6.512 civiles y miembros del personal militar y de policía 3 Sesiones de actualización de conocimientos para 186 funcionarios de la Misión 4 Sesiones de enseñanza entre pares organizadas en Bamako, Tombuctú, Kidal y Gao para 85 funcionarios de la Misión 3 Talleres de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales para 59 funcionarios de la Misión y 6 talleres de profilaxis posexposición para 89 administradores de este tipo de profilaxis 5 Dispensarios de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales operativos en Bamako, Gao, Tombuctú, Mopti y Kidal 12 Campañas de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales organizadas en Bamako, Gao, Mopti, Tombuctú, Kidal, Aguelhok y Tessalit para 1.968 funcionarios y contratistas de la Misión 2 Sesiones de La ONU con nosotros organizadas en Bamako y Mopti en diciembre de 2018 Las celebraciones del Día Mundial del Sida tuvieron lugar en Bamako, Gao, Kidal, Mopti y Tombuctú entre el 27 de noviembre y el 18 de diciembre de 2018

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.)

	Fondos asignados[a]	*Gasto*	*Diferencia*	
			Monto	*Porcentaje*
Categoría	*(1)*	*(2)*	*(3) = (1) - (2)*	*(4) = (3) ÷ (1)*
Personal militar y de policía				
Observadores militares	1 818,0	1 807,5	10,5	0,6
Contingentes militares	419 863,8	440 387,6	(20 523,8)	(4,9)
Policía de las Naciones Unidas	15 654,3	15 868,6	(214,3)	(1,4)
Unidades de policía constituidas	45 868,0	47 473,1	(1 605,1)	(3,5)
Subtotal	**483 204,1**	**505 536,8**	**(22 332,7)**	**(4,6)**
Personal civil				
Personal internacional	137 412,1	149 215,5	(11 803,4)	(8,6)
Personal nacional	21 763,2	24 076,6	(2 313,4)	(10,6)
Voluntarios de las Naciones Unidas	7 589,1	8 459,0	(869,9)	(11,5)
Personal temporario general	171,0	1 893,1	(1 722,1)	(1 007,1)
Personal proporcionado por los Gobiernos	358,9	466,6	(107,7)	(30,0)
Subtotal	**167 294,3**	**184 110,8**	**(16 816,5)**	**(10,1)**
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	810,6	415,6	395,0	48,7
Viajes oficiales	3 946,5	5 545,9	(1 599,4)	(40,5)
Instalaciones e infraestructura	91 482,6	105 659,2	(14 176,6)	(15,5)
Transporte terrestre	11 839,7	13 895,3	(2 055,6)	(17,4)
Operaciones aéreas	165 422,1	127 914,9	37 507,2	22,7
Operaciones marítimas	1 699,4	1 965,3	(265,9)	(15,6)
Tecnología de la información y las comunicaciones	79 718,4	70 838,5	8 879,9	11,1
Servicios médicos	9 929,0	7 891,3	2 037,7	20,5
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	87 972,2	78 044,3	9 927,9	11,3
Proyectos de efecto rápido	4 000,0	3 849,1	150,9	3,8
Subtotal	**456 820,5**	**416,019,4**	**40 801,1**	**8,9**
Recursos necesarios en cifras brutas	**1 107 318,9**	**1 105 667,0**	**1 651,9**	**0,1**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	14 694,0	16 473,4	(1 779,4)	(12,1)
Recursos necesarios en cifras netas	**1 092 624,9**	**1 089 193,6**	**3 431,3**	**0,3**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	**1 107 318,9**	**1 105 667,0**	**1 651,9**	**0,1**

[a] Recursos aprobados, que ascienden a 1.074.718.900 dólares en cifras brutas (1.060.024.900 dólares en cifras netas), y recursos en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, que ascienden a 32.600.000 dólares, para satisfacer las necesidades adicionales que se deriven del mayor despliegue de personal de contingentes militares.

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondos asignados			
Grupo	*Distribución original*	*Recursos adicionales*[a]	*Redistribución*	*Distribución revisada*
I. Personal militar y de policía	450 604,1	32 600,0	22 332,7	505 536,8
II. Personal civil	167 294,3	–	16 816,5	184 110,8
III. Gastos operacionales	456 820,5	–	(39 149,2)	417 671,3
Total	**1 074 718,9**	**32 600,0**	**–**	**1 107 318,9**
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido				**3,5**

[a] Recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos.

61. Durante el período que abarca el informe se redistribuyeron fondos del Grupo III (gastos operacionales) al Grupo I (personal militar y de policía) y al Grupo II (personal civil). Se redistribuyeron fondos al Grupo I para sufragar necesidades adicionales derivadas de los gastos de transporte para el despliegue no previsto del equipo pesado de una compañía de convoyes de combate, del aumento de los costos de repatriación o despliegue de los equipos de dos países que aportan contingentes, y del mejor desempeño del equipo pesado y el mayor despliegue de efectivos militares y agentes de unidades de policía constituidas que cumplen los requisitos de autonomía logística. Además, se redistribuyeron fondos al Grupo II para hacer frente al aumento de los gastos de personal internacional y nacional debido a unas tasas de vacantes reales inferiores a las aplicadas en el presupuesto del ejercicio.

62. La Misión también tuvo que sufragar los gastos no presupuestados de personal temporario general para actividades de apoyo a la ampliación 2 de Umoja, para seguir trabajando en varios proyectos de gestión de la cadena de suministro, como el proyecto de planificación y gestión del transporte y las medidas de planificación de la demanda y la red de suministro, o para tareas de estabilización tras la retirada de Galileo, como el proyecto de conciliación y optimización del inventario físico. Fue posible redistribuir fondos del Grupo III gracias a que disminuyeron las necesidades asociadas a las operaciones aéreas porque, para optimizar su flota y sus operaciones de vuelo conforme a las iniciativas del Secretario General, la Misión aplicó medidas de eficiencia del gasto que modificaron la composición prevista de la flota a tenor de los despliegues atrasados o no efectuados de activos aéreos y permitieron reducir en consecuencia los niveles de consumo de combustible aeronáutico.

C. Patrón de gastos mensuales

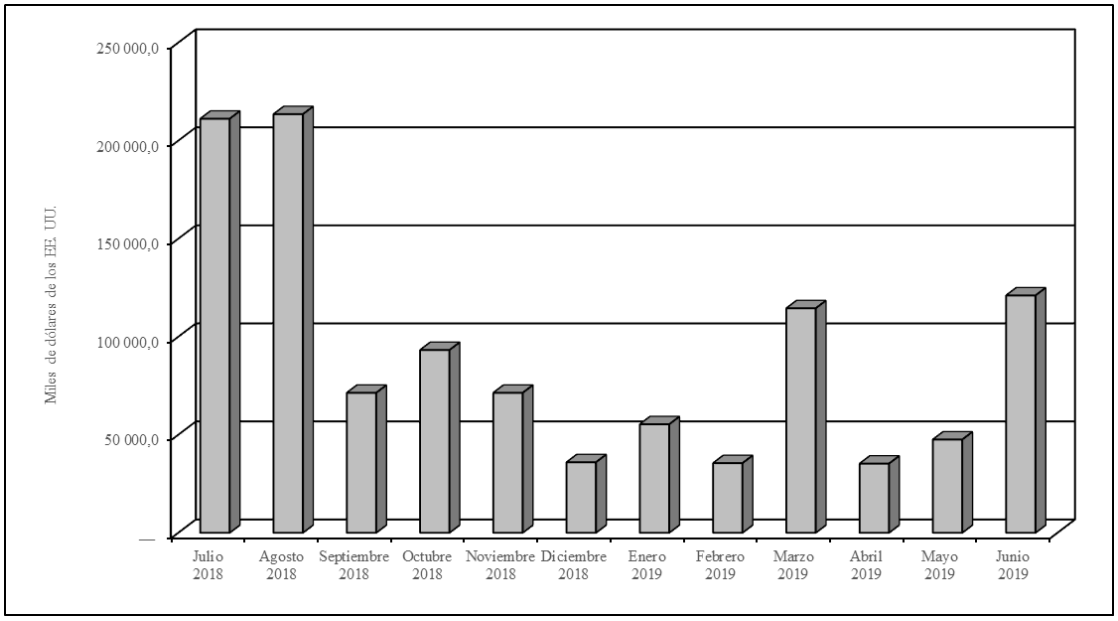

63. El aumento del gasto en julio y agosto de 2018 respondió a las obligaciones de reembolso contraídas con países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas por los servicios del personal de los contingentes y el correspondiente uso de equipo pesado y equipo de autonomía logística de su propiedad, así como a los fondos asignados al programa de detección y remoción de minas de la Misión con arreglo al memorando de entendimiento con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas. El mayor nivel de gasto en marzo y junio de 2019 se debió a los reembolsos trimestrales previstos a países que aportan contingentes y fuerzas de policía por los servicios prestados por los miembros de sus contingentes militares y unidades de policía constituidas y por el correspondiente uso de su equipo pesado y su equipo de autonomía logística.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Monto*
Ingresos por inversiones	8 920,5
Otros ingresos/ingresos varios	976,3
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	14 645,7
Total	**24 542,5**

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Gasto*
Equipo pesado	
Contingentes militares	91 785,7
Unidades de policía constituidas	11 122,0
Subtotal	**102 907,7**
Autonomía logística	
Contingentes militares	54 722,4
Unidades de policía constituidas	5 501,3
Subtotal	**60 223,7**
Total	**163 131,4**

Factores aplicables a la Misión	*Porcentaje*	*Fecha de entrada en vigor*	*Fecha del último examen*
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,4	1 de julio de 2017	1 de abril de 2016
Factor por intensificación del uso operacional	3,3	1 de julio de 2017	1 de abril de 2016
Factor por actos hostiles o abandono forzado	5,4	1 de julio de 2017	1 de abril de 2016
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0–5,0		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Valor real*
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas[a]	35 124,0
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	**35 124,0**

[a] Incluye el valor del alquiler de los terrenos y edificios proporcionados por el Gobierno y de los derechos de aterrizaje y radiodifusión.

IV. Análisis de las diferencias[1]

	Diferencia	
Contingentes militares	(20.523,8)	(4,9 %)

64. El aumento de las necesidades se debió a los factores siguientes: a) los gastos de transporte adicionales derivados del despliegue y la repatriación del equipo pesado de varios contingentes, junto con el pasivo devengado correspondiente a ejercicios anteriores; b) el equipo pesado, que se mejoró y aumentó su desempeño, y el pasivo devengado; c) el equipo de autonomía logística, debido al mayor número de efectivos y agentes de las unidades de policía constituidas que satisfacían los requisitos de autonomía logística, así como el pasivo devengado; d) los viajes, debido a los gastos generados por el despliegue y la repatriación imprevistos de varios contingentes; y e) las dietas por misión, pues la dotación media real de personal del cuartel general de la Fuerza desplegado superó a la dotación media de oficiales de Estado Mayor prevista en el presupuesto. El aumento general de las necesidades se compensó en parte por la reducción de las necesidades de raciones, que se debió al crédito recibido por la Misión en razón del grado de cumplimiento aceptable respecto del incumplimiento del contratista de las normas de las Naciones Unidas sobre la entrega, el transporte y el almacenamiento de raciones, junto con los descuentos por pronto pago para las facturas abonadas en un plazo de 30 días.

	Diferencia	
Policía de las Naciones Unidas	(214,3)	(1,4 %)

65. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a las dietas por misión, ya que la tasa de vacantes real (9,7 %) fue inferior a la aplicada en el presupuesto del ejercicio (16,6 %). El aumento general de las necesidades se compensó en parte por la disminución de las necesidades en viajes de agentes de policía porque se emitieron menos billetes simples, ya que algunos agentes tenían largos períodos de servicio, y porque el costo de los pasajes aéreos fue inferior, pues muchos de los agentes procedían de países vecinos.

	Diferencia	
Unidades de policía constituidas	(1.605,1)	(3,5 %)

66. El aumento de las necesidades obedeció principalmente al equipo de autonomía logística de propiedad de los contingentes, debido al mayor número de agentes de unidades de policía constituidas desplegados que cumplían los requisitos de autonomía logística, así como al pasivo devengado; y a los gastos de reembolso de las unidades de policía constituidas, debido al aumento de la tasa de reembolso autorizada por la Asamblea General en su resolución 72/285, que pasó de 1.410 a 1.428 dólares por persona y mes. El aumento general de las necesidades se compensó en parte con la disminución de los recursos necesarios para viajes, debido al menor costo efectivo de los viajes de rotación de algunos contingentes y a que no se desplegó una unidad de policía constituida; y para el equipo pesado de propiedad de los contingentes, que registró más problemas, por lo que se utilizó menos o no se desplegó.

[1] Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

	Diferencia	
Personal internacional	(11.803,4)	(8,6 %)

67. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que la tasa de vacantes real (10,1 %) fue inferior a la aplicada en el presupuesto del ejercicio (17,4 %).

	Diferencia	
Personal nacional	(2.313,4)	(10,6 %)

68. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que las tasas de vacantes reales de funcionario nacional del Cuadro Orgánico y funcionario nacional del Cuadro de Servicios Generales, el 16,3 % y el 16,1 % respectivamente, fueron inferiores a las aplicadas en el presupuesto del ejercicio, el 17,7 % y el 19,8 % respectivamente. Además, aunque los recursos aprobados para el personal nacional de Servicios Generales durante el período se basaban en la categoría G-4, una proporción elevada de los funcionarios de dicho cuadro pertenecía a la categoría G-5 o categorías superiores.

	Diferencia	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(869,9)	(11,5 %)

69. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a unos gastos administrativos superiores a los presupuestados y al aumento del pago de prestaciones por peligrosidad, ya que se desplegaron más voluntarios en ubicaciones regionales autorizadas.

	Diferencia	
Personal temporario general	(1.722,1)	(1.007,1 %)

70. El aumento de las necesidades se debió principalmente a los gastos de personal temporario general para actividades de apoyo a la ampliación 2 de Umoja y para funciones centralizadas en la Sede tras la implantación de Umoja, de conformidad con la resolución 72/288 de la Asamblea General.

	Diferencia	
Personal proporcionado por los Gobiernos	(107,7)	(30,0 %)

71. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a una tasa de vacantes media real (52,6 %) inferior a la aplicada en el presupuesto del ejercicio (63,2 %).

	Diferencia	
Consultores y servicios de consultoría	395,0	48,7 %

72. Se necesitaron menos recursos de los previstos esencialmente porque se retrasó la ejecución de proyectos que requerían servicios de consultoría en las regiones debido a las inestables condiciones de seguridad y porque no se utilizaron los recursos presupuestados para el proyecto Asistencia Técnica Rápida en materia de Clima y Medio Ambiente.

	Diferencia	
Viajes oficiales	(1.599,4)	(40,5 %)

73. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a los viajes con fines distintos de la capacitación, debido al aumento de los gastos en viajes dentro de la Misión a fin de facilitar viajes prioritarios destinados a mejorar el desempeño profesional del personal del Servicio Móvil de la Misión en la utilización de los sistemas de seguridad y comunicaciones; al aumento de los desplazamientos de convoyes para facilitar el traslado de bienes y suministros al norte y al centro del país; y a los costos no presupuestados de la visita de la misión del Consejo de Seguridad a África Occidental. El aumento general de las necesidades se compensó en parte con la disminución de los recursos necesarios para viajes de capacitación debido a unos precios más bajos de los billetes.

	Diferencia	
Instalaciones e infraestructura	(14.176,6)	(15,5 %)

74. El aumento de las necesidades se debió principalmente a los elementos siguientes: a) la adquisición de piezas de repuesto para dispositivos de aire acondicionado, estructuras de protección cenital, generadores y material de mantenimiento para plantas de tratamiento de aguas residuales y redes de abastecimiento de agua; b) el aumento del consumo de combustible diésel por el mayor número de generadores en funcionamiento, algunos de ellos de gran capacidad, asociado al aumento de los precios del combustible; c) la adquisición no presupuestada de sistemas de detección y alerta (sistemas de cohetes, artillería y morteros y un radar de detección de artillería terrestre) para proteger cuatro campamentos del fuego indirecto, una opción menos costosa que ampliar el sistema de red segura de protección de los campamentos de la Misión mediante cartas de asignación; d) la adquisición de suministros eléctricos y materiales para techos de protección, postergada en el ejercicio anterior al retrasarse la concertación de un nuevo contrato marco para cableados, y la adquisición de más materiales de construcción para el mantenimiento de la infraestructura existente y de cables adicionales para instalar cámaras de televisión de circuito cerrado a fin de mejorar la seguridad en los campamentos principales; e) la adquisición de cocinas adicionales en el marco de la mejora y la estandarización de los alojamientos civiles de toda la Misión, y la adquisición de cabinas de baño adicionales para mejorar las condiciones de vida del personal civil en las regiones; f) la adquisición imprevista de talleres de generadores y laboratorios de análisis de agua; g) la adquisición de bombas y tuberías de agua y alcantarillado con accesorios para el mantenimiento de las redes correspondientes; y h) la adquisición de armarios y recintos murales y otros artículos de mobiliario para el personal de la Misión.

75. El aumento general de las necesidades se compensó en parte por la reducción de los recursos necesarios en relación con las cuestiones siguientes: a) el hecho de que no se llevaran a término los contratos de externalización previstos, en particular los de servicios de limpieza, para 10 ubicaciones y servicios de eliminación de residuos peligrosos, y de que no se utilizara la red eléctrica del país al establecerse el cuartel general unificado, que se abastece de energía eléctrica con los generadores de la Misión; b) el aplazamiento de la construcción de los campamentos de Diabaly y Mopti hasta el ejercicio 2019/20 debido al cambio de prioridades de la Misión; y c) la disminución de las quejas por la seguridad domiciliaria en Bamako gracias al alojamiento en barrios residenciales comunes con servicios centralizados de seguridad y al hecho de que los funcionarios del norte del país no utilizaran servicios de seguridad domiciliaria al vivir en campamentos protegidos por el personal militar de la Misión.

	Diferencia	
Transporte terrestre	(2.055,6)	(17,4 %)

76. El aumento de las necesidades se debió principalmente al efecto combinado del mayor consumo de combustible, debido a la ampliación del parque automotor de la Misión, y del aumento de los precios del combustible, así como al alquiler de vehículos para respaldar el proceso electoral. El aumento general de las necesidades se compensó en parte por la reducción de las necesidades de seguro de responsabilidad civil debido al abaratamiento de las primas de los seguros locales.

	Diferencia	
Operaciones aéreas	37.507,2	22,7 %

77. Se necesitaron menos recursos de los previstos principalmente porque, para optimizar su flota y sus operaciones de vuelo conforme a las iniciativas del Secretario General, la Misión aplicó medidas de eficiencia del gasto que modificaron la composición prevista de la flota a tenor de los despliegues aplazados o no efectuados de activos aéreos y permitieron reducir en consecuencia el nivel de consumo de combustible aeronáutico. Además, se redujeron las necesidades en materia de seguros de responsabilidad civil gracias a la prima asignada a la MINUSMA en función del riesgo real global de la Organización. La reducción general de las necesidades se vio compensada en parte por las necesidades adicionales de recursos para la utilización de los sistemas aéreos no tripulados de la Misión, concretamente los servicios de una plataforma de información, vigilancia y reconocimiento militares que facilitó un país que aporta contingentes mediante un acuerdo de colaboración a título gratuito posteriormente sustituido por arreglos de servicios sujetos a remuneración mediante cartas de asignación.

	Diferencia	
Operaciones marítimas	(265,9)	(15,6 %)

78. El aumento de las necesidades obedeció principalmente al incremento del costo de adquisición de contenedores marítimos para el transporte de instalaciones prefabricadas y otros equipos de ingeniería.

	Diferencia	
Tecnología de la información y las comunicaciones	8.879,9	11,1 %

79. La disminución de las necesidades se debió principalmente a que se aplazó la ampliación prevista del sistema de red segura de protección de los campamentos de la Misión en razón de las medidas de austeridad adoptadas por la MINUSMA, que redefinió las prioridades de su programa de gastos y optó por adquirir sistemas contra cohetes, artillería y morteros y un radar de detección de artillería terrestre, con cargo a la partida de gastos de instalaciones e infraestructura, en lugar de invertir en el sistema de protección de los campamentos, más costoso, en el marco de cartas de asignación. La reducción general de las necesidades se vio compensada en parte por el aumento de los recursos necesarios para adquirir los siguientes artículos: a) equipo con el que modernizar el centro de tecnología y el emplazamiento operacional de la Misión; b) el programa informático Identity Service Engine para optimizar y normalizar la red alámbrica e inalámbrica de la MINUSMA (evolución a largo plazo); y c) piezas de repuesto para los dispositivos de evolución a largo plazo y el sistema de anuncios públicos desplegado en las regiones.

	Diferencia	
Servicios médicos	2.037,7	20,5 %

80. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que no se desplegó un equipo comercial de aeroevacuación médica debido a la redefinición de las prioridades de utilización de los recursos disponibles de la Misión y al reajuste de los equipos existentes, y a que los proveedores entregaron con retraso, durante el ejercicio 2018/19, bienes fungibles y gas adquiridos en 2017/18, sin que se hicieran nuevas compras en 2018/19. La disminución general de las necesidades se compensó en parte con las necesidades adicionales para adquirir equipo médico, a saber, un nuevo analizador bioquímico de laboratorio, debido al cambio de contrato marco.

	Diferencia	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	9.927,9	11,3 %

81. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a los factores siguientes: a) los gastos de flete y otros gastos conexos, ya que se maximizó el uso de la flota de transporte de la Misión y se recurrió menos a servicios de contratistas de transporte interior, así como a la disminución del volumen de carga de ingeniería transportada a grandes centros regionales para su distribución ulterior a otros puntos de la región debido al aplazamiento de varios proyectos importantes de ingeniería al ejercicio 2019/20; y b) el retraso en la ejecución del programa de desarme, desmovilización y reintegración por falta de avances, así como de otras actividades programáticas previstas en el norte y el centro de Malí debido a las precarias condiciones de seguridad. La disminución general de las necesidades se vio compensada en parte por las necesidades de recursos adicionales para sufragar la instalación de tecnologías de las comunicaciones por contratistas particulares, los servicios de contratistas particulares internacionales altamente experimentados, capaces de realizar esas tareas en condiciones viales y climáticas difíciles, y otros servicios, como el suministro de material de embalaje, asesoramiento en materia de defensa jurídica y materiales de publicación.

	Diferencia	
Proyectos de efecto rápido	150,9	3,8 %

82. La reducción de las necesidades se debió a que no se ejecutaron varios proyectos de efecto rápido a causa de la situación de la seguridad en el norte y el centro de Malí.

V. Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos

83. En el contexto de la resolución 2423 (2018) del Consejo de Seguridad (en la que el Consejo reiteraba su grave preocupación por la constante falta de capacidades fundamentales en la MINUSMA, destacaba la necesidad de colmar lagunas en materia de helicópteros militares y vehículos blindados antiminas y de reforzar la capacidad de la MINUSMA para que pudiera ejecutar su mandato en un entorno de seguridad complejo que incluía amenazas asimétricas, y ponía de relieve la importancia primordial de mejorar el apoyo logístico a fin de garantizar la seguridad del personal de la MINUSMA), el ritmo de despliegue militar se intensificó considerablemente durante el ejercicio 2018/19 gracias al rápido envío de tropas para reforzar las capacidades fundamentales de la Fuerza, ya que la situación de la seguridad seguía

siendo muy preocupante debido a los disturbios constantes, los complejos ataques perpetrados en las regiones central y septentrional, y el aumento de la violencia y los enfrentamientos entre comunidades en el centro de Malí. La MINUSMA ha reestructurado su dispositivo militar y policial con arreglo a su mandato y prioridades y a las recomendaciones de los estudios de la capacidad militar y de policía, lo que debería permitirle promover la ampliación de las actividades civiles en las principales zonas de intervención.

84. La intensificación del ritmo de despliegue de la dotación autorizada de personal de los contingentes militares de la Misión dio lugar a una menor tasa de vacantes real (2,0 % al 28 de febrero de 2019) y se calculaba que el promedio del ejercicio 2018/19 sería del 4,5 % en lugar de la tasa del 11,9 % aprobada para el presupuesto. Esas circunstancias llevaron a la Misión a aplicar una serie de medidas de austeridad para satisfacer sus necesidades operacionales prioritarias con los recursos aprobados para las categorías de gastos de personal y operacionales y, al mismo tiempo, a buscar recursos adicionales hasta un máximo de 32,6 millones de dólares para la categoría de gastos correspondiente al personal militar y de policía, ya que los niveles de despliegue de los efectivos habían aumentado y no podían sufragarse con los recursos de que disponía la Misión sin incumplir las medidas de austeridad establecidas.

85. En tales circunstancias, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto autorizó al Secretario General a contraer compromisos por una suma no superior a 32,6 millones de dólares en cifras brutas para sufragar las necesidades adicionales derivadas del mayor despliegue de personal de contingentes militares.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Autorización para contraer compromisos de gastos		*Diferencia*	
		Gasto	*Monto*	*Porcentaje*
Categoría	*(1)*	*(2)*	*(3) = (1) - (2)*	*(4) = (3) ÷ (1)*
Personal militar y de policía				
Contingentes militares				
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	18 695,4	22 189,5	(3 494,1)	(18,7)
Prestación por licencia de descanso	343,7	171,9	171,8	50,0
Dietas diarias	504,6	473,5	31,1	6,2
Dietas por misión	554,1	503,3	50,8	9,2
Equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado	8 779,7	6 300,2	2 479,5	28,2
Equipo de propiedad de los contingentes: autonomía logística	6 058,8	2 961,6	3 097,2	51,1
Subtotal	**34 936,3**	**32 600,0**	**2 336,3**	**6,7**
Unidades de policía constituidas				
Reembolso de los costos de las unidades de policía constituidas	631,6	–	631,6	100,0
Equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado	(1 715,7)	–	(1 715,7)	100,0
Equipo de propiedad de los contingentes: autonomía logística	(889,8)	–	(889,8)	100,0

Categoría	*Autorización para contraer compromisos de gastos* *(1)*	*Gasto* *(2)*	*Diferencia* *Monto* *(3) = (1) - (2)*	*Diferencia* *Porcentaje* *(4) = (3) ÷ (1)*
Transporte y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes	(362,4)	–	(362,4)	100,0
Subtotal	**(2 336,3)**	**–**	**(2 336,3)**	**–**
Recursos necesarios en cifras brutas	**32 600,0**	**32 600,0**	**–**	**–**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	–	–	–	–
Recursos necesarios en cifras netas	**32 600,0**	**32 600,0**	**–**	**–**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	**32 600,0**	**32 600,0**	**–**	**–**

86. Los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos hasta un monto de 32,6 millones de dólares, sin prorrateo, se utilizaron en su totalidad para satisfacer las necesidades de recursos adicionales surgidas con el aumento del ritmo de despliegue de personal militar y los gastos conexos de equipo pesado de propiedad de los contingentes y autonomía logística. Los gastos efectivos adicionales de reembolso de los costos estándar de los contingentes se debieron a un nivel de despliegue de efectivos militares superior al previsto. La disminución del gasto efectivo en equipo pesado de propiedad de los contingentes y autonomía logística se debió a que el costo del equipo fue inferior al previsto. La disminución de los gastos efectivos en prestaciones por licencia de descanso se debió a que algunos miembros de los contingentes no cumplían el período mínimo de seis meses para tener derecho a esa prestación.

VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

87. **La Asamblea General deberá adoptar las siguientes medidas en relación con la financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí**:

a) Consignar la suma adicional de 30.948.100 dólares en la Cuenta Especial para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, que corresponde a los recursos adicionales, aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, utilizados y no prorrateados en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019;

b) Teniendo presente la suma de 1.074.718.900 de dólares ya prorrateada entre los Estados Miembros con arreglo a lo dispuesto en la resolución 72/297 y la decisión 72/558, asentar en concepto de otros ingresos del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019 el importe total de 24.542.500 dólares resultante de la suma de los ingresos por inversiones (8.920.500 dólares), otros ingresos/ingresos varios (976.300 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (14.645.700 dólares);

c) Prorratear el importe adicional de 6.405.600 dólares, correspondiente a la diferencia entre el aumento de la consignación (30.948.100 dólares) y otros ingresos (24.542.500 dólares) en relación con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019.

VII. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 73/320

Asamblea General

(Resolución 73/320)

Decisiones y solicitudes al Secretario General	*Medidas adoptadas para aplicar las decisiones y solicitudes*
Solicita al Secretario General que, en el informe de ejecución de la Misión, facilite información detallada sobre las actividades programáticas, incluida la forma en que la realización de esas actividades ha contribuido al cumplimiento de los mandatos de la Misión (párr. 14).	En el informe sobre la ejecución del presupuesto de la MINUSMA correspondiente a 2018/19 se presenta información detallada sobre las actividades sustantivas y otras actividades programáticas (véanse los párrs. 19 a 21) y se explica cómo han contribuido al cumplimiento del mandato de la Misión. Las actividades programáticas estaban destinadas a fortalecer la capacidad de las instituciones locales y crear una infraestructura resiliente para la paz, lo que incluía la renovación y construcción de campamentos y edificios, la provisión de suministros y equipo y los proyectos de creación de capacidad y desarrollo comunitario.
Pone de relieve la importancia de la ejecución general del presupuesto en las operaciones de mantenimiento de la paz, y solicita al Secretario General que siga aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes y que la informe al respecto en el contexto de los informes de ejecución (párr. 15).	El Comité de Examen del Presupuesto de la MINUSMA, que preside el Representante Especial del Secretario General y está integrado por el personal directivo superior de la Misión, es el órgano encargado de decidir cómo se utilizan los recursos y realizar las tareas correspondientes de delegación de autoridad, gestión y supervisión. Durante el ejercicio 2018/19, los gastos de la MINUSMA ascendieron a 1.105,7 millones de dólares, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 99,9 %, frente a unos gastos de 1.086,4 millones de dólares y una tasa de utilización de los recursos del 99,6 % en el ejercicio 2017/18. La Misión sigue aplicando todas las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes.